



# **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**

## **Escuela de Posgrado**

### **Los murales monumentales en Bogotá, Colombia (2010-2019): Un giro *pictorial* desde las políticas públicas y culturales**

Previo la obtención del Título de:

### **Máster en Políticas Culturales y Gestión de las Artes**

Autor/a:

David Alonso Barón López

GUAYAQUIL - ECUADOR

Año: 2021

### **Declaración de autoría y cesión de derechos de publicación del trabajo de titulación**

Yo, David Alonso Barón López, declaro que el desarrollo de la presente obra es de mi exclusiva autoría y que ha sido elaborada para la obtención de la Maestría en Políticas culturales y gestión de las artes. Declaro además conocer que el Reglamento de Titulación de Grado de la Universidad de las Artes en su artículo 34 menciona como falta muy grave el plagio total o parcial de obras intelectuales y que su sanción se realizará acorde al Código de Ética de la Universidad de las Artes. De acuerdo al art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad E Innovación\* cedo a la Universidad de las Artes los derechos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, para que la universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando su uso sea con fines académicos.



Firma del estudiante

\*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.

## **Miembros del tribunal de defensa**

Olga del Pilar López Betancur (UARTES)

Tutora del Proyecto Interdisciplinario

Jorge Lewis Morales Florián

Co-tutor del Proyecto Interdisciplinario

(Universidad Jorge Tadeo Lozano – Bogotá, Colombia)

Guadalupe Álvarez

Miembro del tribunal de defensa

María Fernanda López Jaramillo

Miembro del tribunal de defensa

## **Agradecimientos:**

Mi más sincero agradecimiento a las personas mujeres, hombres, niñas. Niños, abuelas, abuelos, lxs que transitan todos los géneros y luchas en la guerra simbólica en el espacio urbano colombiano, lugar de lucha y transiciones.

Mi familia que han sido muchas personas que me construyen: soy porque somos.

Compañera Elsa, Profe Olga, Profe Lewis... a Colombia-Ecuador como metáfora de re-existencia.

## **Dedicatoria:**

El presente proyecto lo dedico a las, los, y lxs que transitan los géneros, que han construido la ciudad vida, la ciudad imaginada, la ciudad pragmática... la ciudad por hacer, también fuera de ella donde podemos construir otras formas para conocernos desde nuestras diferencias y necesidades para complementarnos.

## Resumen

Este trabajo busca ampliar las interrogantes ya existentes respecto al *Arte visual* comisionado en los espacios públicos del entorno urbano de la ciudad de Bogotá entre 2012-2019 y su relación con el *giro pictorial*<sup>1</sup>. Es decir, la transformación que da vida al “arte urbano responsable” desde las políticas de fomento y los recursos públicos de varias entidades públicas.

Para su abordaje, se usó un enfoque mixto *cualitativo-relacional* (política administrativa) y *cuantitativo* (inversión pública), haciendo un seguimiento al gasto presupuestal por contratación directa, alianzas o uniones temporales de seis entidades públicas representativas por medio del SECOP<sup>2</sup> y el Programa Distrital de Estímulos.

Se logró determinar 473 Murales y 5 Macro-intervenciones en Bogotá, que por su dimensión y espacio privilegiado se pueden describir como *monumentales* e implicaron una inversión superior a doce millones de dólares, pero cuyo contenido que inunda el espacio público está lleno de eslóganes de promoción para generar imágenes endulzadas a pesar del contexto de conflicto interno y post conflicto.

**Palabras clave:** Arte urbano Institucional, Grafiti responsable, Mural industrial, Gobernanza Publica, Políticas Bogotá, Gestión de las artes visuales.

---

<sup>1</sup> Se trata de un tropo o figura del pensamiento que reaparece numerosas veces en la historia de la cultura, normalmente en momentos en los que alguna nueva tecnología de la reproducción o algún conjunto de imágenes asociadas a nuevos movimientos sociales, políticos o estéticos ha llegado a la escena.

William John Thomas Mitchell, *La ciencia de la imagen, iconología, cultura visual y estética de los medios*. (Madrid: AKAL, 2019) 31-32

<sup>2</sup> El Sistema Electrónico para la Contratación Pública, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i> (Consultado el 12 de octubre de 2020)

## Abstract

This investigation seeks amplifies inquiries existing questions regarding commissioned for Bogota's normed urban environment public space between 2012 and 2019 and its relation with Mitchell's *Pictorial Turn*, a transformation that uses fomentation policies and public resources from different public entities to bring to life "responsible urban art".

To address this subject, a mixed *qualitative-relational* (administrative policy) and quantitative (public investment) was used, following the budget spent on direct contracting, alliances or temporary unions of six representative public entities through SECOP (public contracting) and the District Stimuli Program.

In this exercise, 473 murals and 5 macro-interventions were identified, which considering their dimensions and privileged location could be described as monumental and implied an investment that surpassed twelve million dollars, but whose content that overruns the public space is filled with slogans that promote sugarcoat images in spite of an inner conflict and post conflict.

**Key words:** Institutional Urban Art, Responsible Grafiti, Industrial Mural, Public Governance, Bogotá Policies, Visual arts Management.

## Índice general

<b>RESUMEN</b> .....	<b>6</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>7</b>
<b>ÍNDICE GENERAL</b> .....	<b>8</b>
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	9
ÍNDICE DE TABLAS.....	10
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO 1. PIEZAS SUELTAS DE LA CULTURA VISUAL</b> .....	<b>14</b>
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN.....	16
1.2 PROBLEMA.....	22
1.3 MÉTODO.....	26
<b>CAPÍTULO 2. BOGOTÁ ADMINISTRADA</b> .....	<b>29</b>
2.2 ANTECEDENTES - POLÍTICA REFERENCIAL.....	35
2.3 NODOS EN LA CIUDAD.....	38
2.4 ESPACIO URBANO EXTERIOR NORMADO.....	40
2.5 CIUDADANOS PRAGMÁTICOS.....	46
<b>CAPÍTULO 3. PERIODOS ADMINISTRATIVOS: 2012 – 2019</b> .....	<b>53</b>
3.1 PROYECTOS VISUALES.....	54
3.2 2010 – 2011: BOGOTÁ POSITIVA.....	61
3.3 RECURSOS PÚBLICOS INVERTIDOS.....	62
3.3.1 2012 – 2015: <i>Bogotá Humana</i> .....	63
3.3.2 2016 – 2019: <i>Bogotá Mejor Para Todos</i> .....	67
<b>CAPÍTULO 4. FRAGMENTO DE IMÁGENES FÍSICAS</b> .....	<b>71</b>
4.1 ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES.....	74
4.1.1 <i>Ganadores de becas del Portafolio Distrital de Estímulos</i> .....	78
4.1.2 <i>Creados por contratación directa y convenios de asociación</i> .....	81
4.1.3 <i>Creadas para Hip-Hop al Parque y Distrito Grafiti</i> .....	84
4.2 <i>TURISTIFICACIÓN</i> DE IMÁGENES MONUMENTALES.....	85
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>92</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>94</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>107</b>

## Índice de imágenes

Figura 1.1 Manifestaciones artísticas en la calle.....	21
Figura 1.2 Extractos publicidad institucional Secretaría de Hábitat .....	20
Figura 1.3 Lanzamiento de Murales con recursos públicos Alcalde.....	22
Figura 1.4 Modelo Ajustado Bogotá - Investigación cualitativa e interrelación significativa.....	26
Figura 2.1 Resumen simplificado organización administrativa de Bogotá .....	29
Figura 2.2 Árbol institucional de Bogotá – Alcaldía Mayor de Bogotá.....	30
Figura 2.3 Pirámide normativa colombiana – Teoría de Kelsen.....	32
Figura 2.4 Ejemplos de la aclaración Cumple / Incumple .....	36
Figura 2.5 Interacciones en el espacio público normado.....	43
Figura 3.1 Logos y Eslóganes, periodos administrativos en Bogotá: 2008-2019.....	52
Figura 3.2 El Centro de Bogotá Un Lienzo - La mano Sinistra.....	53
Figura 3.3 La Familia de las Imágenes - WJT, Mitchell con categorías de Figueroa y Ocampo...54	
Figura 3.4. Proyectos Destacados: Arte Urbano Responsable, Grafiti Responsable.....	58
Figura 3.5 Actividades Fomento <i>Grafiti Responsable</i> .....	64
Figura 3.6 Festival - Hip Hop al parque .....	64
Figura 4.1 Mapa de fragmentos de Murales Monumentales 2012-2019.....	71
Figura 4.2 Ganadoras de becas del Portafolio Distrital de Estímulos, 2012-2019.....	76
Figura 4.3 Contratación directa o convenio de asociación, 2012-2019.....	79
Figura 4.4 Hip Hop al Parque y Distrito Grafiti, 2012-2019.....	82
Figura 4.5 imágenes visuales, manchas o tapices de colores .....	85
Figura 4.6 <i>Turistificación</i> del Aerosol Art.....	86
Figura 4.7 Modalidades de recorridos de murales en Bogotá.....	87
Figura 4.8 Ciudad de Colores - cierre proyecto Habitarte 2019.....	89

## Índice de tablas

Tabla 2.1 Categorías de Interacciones en el espacio público normado .....	43
Tabla 2.2 Categorías de practicantes <i>Aerosol Art</i> en Bogotá 2013-2019.....	50
Tabla 3.1 Entidades y Fragmento de inversiones en los periodos 2012/2015.....	56
Tabla 3.2 Entidades y Fragmento de inversiones en los periodos 2016/2019.....	57
Tabla 3.3 Inversión Pública en Proyecto de Murales Físicos – 2012-2015.....	66
Tabla 3.4 Resumen para el periodo 2012-2015 .....	67
Tabla 3.5 Inversión Pública en Proyecto de Murales Físicos – 2016-2019.....	69
Tabla 3.6 Resumen para el periodo 2016-2019.....	68
Tabla 4.1 Fragmentos de Murales Monumentales.....	73
Tabla 4.2 Compendio de categorías para las imágenes monumentales .....	76
Tabla 4.3 Las principales zonas de murales/grafitis comercializadas en Bogotá .....	85

## Introducción

Este ejercicio se desarrolla bajo el marco de los estudios comparados complejos que aportan al campo del conocimiento de las políticas públicas y gestión de las artes a nivel local, nacional y regional. En nuestro caso, dirigimos nuestro estudio al arte público institucional en el espacio urbano regulado en la ciudad de Bogotá – Colombia. Buscamos indagar sobre la gobernanza del espacio urbano exterior por parte de la administración pública bogotana, para entender cómo operaron las emergentes políticas de fomento para la instauración de imágenes de diverso tipo: figuras, dibujos, manchas en muros, paredes como pictogramas, que se consideran “murales” por su superficie; prototipo de arte visual en espacio público sincrético y ecléctico, que por la naturaleza de su gestión con recursos públicos distritales, además del desarrollo en su producción cercano a la lógica industrial, se debería referenciar como *arte público institucional comisionado*.

Este ejercicio está dividido en cuatro momentos que apuntan a interpretar el impulso institucional para llevar a cabo el giro visual en la década anterior 2010-2019. Es a partir de la relación entre la emergente política pública de fomento y los proyectos de inversión, que Bogotá deviene uno de los ejes dinámicos del muralismo en Suramérica.

El primer capítulo presenta la *contextualización* sobre la cual se desarrollan los murales de tamaño monumental asociados al surgimiento de normatividades que modifican los planteamientos de las intervenciones con imágenes murales sin fines “comerciales”; esta contextualización, a su vez, se divide en dos partes: se evidencia el *problema*, relacionado con la proliferación de imágenes con pintura en la urbe colombiana y se explica el *método cualitativo-relacional + cuantitativa (recurso público)* y el analítico *sobre las imágenes MELIR* (Método para la lectura de las imágenes que nos rodean), para intentar aproximarnos a una lectura holística del polisémico fenómeno de imágenes pictográficas en la ciudad.

El segundo capítulo evidencia la lectura administrativa de las entidades públicas en Bogotá como territorio normado por herramientas jurídicas e instituciones ejecutoras, mostrando su división en sectores especializados; esto nos lleva cinco subtemas. Primero, nos acercaremos, de forma general, a los instrumentos normativos básicos que describen el orden jerárquico de las políticas en Colombia. Segundo, reflexionaremos sobre los antecedentes de la categoría “mural artístico” y las interacciones con las y los ciudadanos. Tercero, abordaremos modos de ver los

nodos en la ciudad a partir de surgimiento de los murales con pintura en diferentes espacios estratégicos de la ciudad. Cuarto, propondremos distintas interpretaciones sobre el espacio exterior normado en su relación público-privado y su relación con las esferas ciudadanas y sociales. Quinto compartiremos la fuente ciudadana pragmática, en donde el uso los espacios urbanos nace de las y los ciudadanos inspirados en el contexto de la ciudad física y las percepciones individuales de la realidad colombiana.

El tercer capítulo es un bosquejo de la evolución normativa y las inversiones efectuadas en los últimos periodos administrativos de la ciudad de Bogotá y, a partir de lo cual, propondremos el término: giro *pictorial*.<sup>3</sup> Desde aquí, elaboraremos una estrategia narrativa que relacione la política de la ciudad con una serie de proyectos de inversión económica-social en diferentes espacios públicos. Esto gracias a diferentes tipos de contratación, alianzas o uniones temporales que estructuran el giro en las prácticas administrativas de las entidades distritales. Lo que nos obliga a revisar los antecedentes de la política referencial en Bogotá y la inversión de recursos en los dos periodos administrativos 2012-2015, *Bogotá Humana* y 2016-2019, *Bogotá Mejor para Todos*. Administraciones que darán cabida a seis entidades públicas (SCRD, IDARTES, SDHT, DADEP, TRANSMILENIO y SDE) representativas de los siguientes sectores administrativos, en las dinámicas de contratación: 1) El Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP<sup>4</sup>, y 2) Los recursos de proyectos ganadores del Programa Distrital de Estímulos de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, SCRD e IDARTES

Finalmente, en el cuarto capítulo presentaremos un mapa referencial de las principales intervenciones hechas con recursos públicos de 2012-2019. Seguido a ello, se hace una selección de fragmentos de imágenes que, a modo de repositorio, almacena digitalmente los referentes del espacio urbano exterior que cumplen con los siguientes criterios de selección: haber sido realizadas en uno de los dos periodos administrativos, tener visibilidad (ya sea por su tamaño o espacio preferencial de alta circulación) y haber sido producidas con recursos públicos. Aquí,

---

<sup>3</sup> Se trata de un tropo o figura del pensamiento que reaparece numerosas veces en la historia de la cultura, normalmente en momentos en los que alguna nueva tecnología de la reproducción o algún conjunto de imágenes asociadas a nuevos movimientos sociales, políticos o estéticos ha llegado a la escena.

William John Thomas Mitchell, *La ciencia de la imagen, iconología, cultura visual y estética de los medios*. (Madrid: AKAL, 2019) 31-32

<sup>4</sup> El Sistema Electrónico para la Contratación Pública, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i> (consultado el 12 de octubre de 2020)

abordamos parte del análisis pictográfico simbólico de imágenes que están presentes en la urbe colombiana y han fomentado emprendimientos de *turistificación* del espacio exterior. Imágenes que sirven a los promotores urbanos quienes las explotan simbólica y económicamente con los pregones de sus megáfonos, prototipos de historias entre calles y espacios con mercadería especializada.

Este escrito, a modo de cuerpo transitorio de memoria, es un intento de conectar múltiples ideas prestadas para intentar explicar la forma en la que se dio la evolución de las políticas públicas y del gasto público para la producción sistemática de imágenes. Esta es una invitación a las necesarias reflexiones sobre la polisemia y la polivalencia de las imágenes, así como a la forzada estetización de las ciudades contemporáneas. Con estos capítulos, buscamos hacer converger ideas, sentimientos, percepciones en posibles conclusiones que puedan aportar a futuras preguntas, transitando con mirada crítica por los contextos de explotación turístico-cultural en una ciudad como Bogotá que es crisol de un país con condiciones sociales, económicas y culturales particulares, además, con un conflicto interno, como es el caso de Colombia.

.

## Capítulo 1. Piezas sueltas de la cultura visual

¿Cómo vender una ciudad con las paredes llenas de rayones?

Stinkfish, *La ciudad que falla*

Arte Urbano (*Street art*), es una palabra que está completamente vacía de significado, antes el *Street art* era espontáneo-ilegal, ahora es más un *Show* es muralismo y por encargo (tiene poco de espontáneo-ilegal) No hay nada malo en hacer algo comisionado, todos tenemos la mala costumbre de comer todos los días... lo que crea conflicto es la perversión del término.

Nuria Mora<sup>5</sup>

Esta investigación se propone abordar el desarrollo político-económico de este *giro* de la cultura visual y el uso *pictorial* en la administración pública de la ciudad de Bogotá. Esta efervescencia del arte urbano corresponde a una situación de política-coyuntural que invierte recursos públicos en la realización de murales pictográficos de carácter monumental entre 2012 a 2019. Ellos son ejecutados por diferentes agentes culturales que emergen de diferentes sectores de las prácticas técnico/creativas visuales y desarrolladores del *Aerosol Art*: empíricos, académicos de Bellas Artes, diseñadores y escritorios urbanos. Estos son los grupos más destacados que han implementado intervenciones murales con pintura, que por sus dinámicas de gestión, selección y producción deben ser inscritos en el *Arte Público* de carácter *Institucional*.

Estas elaboraciones visuales nos permiten pensar las dinámicas de implementación de narrativas simbólicas, que en el caso de Colombia no puede dejarse de lado el conjunto de tensiones y de representaciones que luchan y forman parte de la disputa política por el espacio público. Por eso pensamos en Neiro Tello, quien al investigar a Castoriadis señala:

Estas significaciones sociales son imaginarias porque no se agotan en referencias “racionales”, sino que están dadas por el orden simbólico de la creación indeterminada. Así, toda sociedad instituye su propio mundo, su propio sistema de interpretación y construye su identidad (Tello 2003, 14).<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> All city canvas «Nuria Mora en Mural Festival 2017», <https://www.youtube.com/watch?v=-FR1wj7VvjE> (Consultado el 10 de Noviembre de 2020)

<sup>6</sup> Neiro Tello, *Cornelius Castoriadis y el imaginario radical*. (España: Campo de Ideas. 2003), 14.

Relaciones simbólicas cambiantes e inestables que estimulan la idea central de este ejercicio investigativo, que nace con la intención de dar sentido a interrogantes personales frente al polisémico fenómeno de las imágenes como son los murales en las paredes de las calles bogotanas, muchas de estas mega expresiones fueron ejecutadas con recursos públicos distritales, por eso su evidente relación como un *Arte Público institucional*. Estas intervenciones visuales se encuentran en el espacio exterior como parte de un diluvio gráfico que han generado los habitantes de la ciudad contemporánea. María-Ángeles Durán lo contextualiza de la siguiente manera:

No hay mayorías estables, sino un rompecabezas de minorías y fragmentos, un orden coyuntural que estalla ocasionalmente en desórdenes o disturbios callejeros. El mercado y la policía son las dos fuerzas que disciplinan la ciudad, y el miedo y la violencia forman parte tan intrínseca de la vida cotidiana que se inscriben en el diseño arquitectónico y urbano (Duran 2008, 27).<sup>7</sup>

Es el escenario del mundo urbano caótico y abundando, lleno de ruidos de maquinarias, de voces opacadas por gritos, ciudad física invadida por saturaciones gráficas, lo que en palabras de Ana García Vargas se denominaría la: *inundación de imágenes*, con relación al exceso, a la abundancia de imágenes comunicativas e invasivas. Este fenómeno contemporáneo de las ciudades está presente en las grandes aglomeraciones mundiales. Aspecto que en el estudio de Chandra Morrison define las características de imágenes con *aerosol art*, en territorios urbanos que devienen *Saturated Cities*<sup>8</sup> “Ciudades Saturadas”. Concepto que resulta de su práctica investigativa en ciudades como Sao Paulo y Santiago de Chile. Mega urbes que, al igual que Bogotá han experimentado diferentes procesos de irrupción de imágenes y de la participación de agentes de la administración pública en la ejecución de pinturas en el espacio exterior.

---

<sup>7</sup> María-Ángeles Duran, *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. (Chile: Ediciones SUE, 2008), 27.

<sup>8</sup> Chandra Elisabeth Farquhar Morrison, “Saturated cities: graffiti art in São Paulo and Santiago de Chile” (tesis doctorado. University of Cambridge, 2015)

## 1.1 Contextualización

El espacio público en las ciudades latinoamericanas, a diferencia de otras regiones del mundo, es una arena de disputa política, en la que se pugna por su significado, por la participación y representación de sus actores/productores, y en el que cada vez con mayor frecuencia, esta lucha por su control se hace desde el ámbito de la cultura, en donde está incluido el arte.

Fernando Escobar Neira, *Políticas, espacios y prácticas de memoria*

En la Bogotá física-arquitectónica, el impacto pictográfico es innegable y abrumante. Ello se puede observar a través de las imágenes que han emergido de forma independiente personal y colectiva, también a modo de oprobios y acracias simbólicas con diferentes objetivos comunicativos, como se referencia en el Diagnóstico de grafiti de 2012 fomentado por el Instituto Distrital de las Artes donde se relaciona:

Se calcula que en Bogotá los artistas urbanos y escritores de grafiti donan a la ciudad más de 5000 piezas de grafiti de gran formato al año, distribuidas a lo largo y ancho de la ciudad. Lo que supera una inversión en arte público de más de \$2.500.000.000<sup>9</sup> de pesos anualmente, inversión hecha casi totalmente de manera autónoma por cuenta de ellos, los familiares y amigos, sin recibir ningún apoyo estatal, y en muchos casos sin ni siquiera recibir ayuda técnica profesional (Castro, Vásquez, Fajardo, Mojica, Arbeláez y García, 2012).<sup>10</sup>

En 2019, la página *online* de Colombia Travel referencia un número mayor de practicantes,<sup>11</sup> de donde han surgido emprendimientos de comercializadores de narrativas y la venta de productos relacionados. Debemos permitirnos ver la urbe bogotana como un laboratorio de sucesos contemporáneos relacionados a la cultura visual, siendo la irrupción de imágenes en la arquitectura física exterior que llamamos *espacio público*, ideas visuales que en su mayoría son hechas con las herramientas de pintura vinilo y aerosol.

Las imágenes en el espacio urbano se convierten expresiones poliglotas que, por su naturaleza sincréticas y multilinguaje, permiten evidenciar saltos narrativos, forzados por las tensiones-torsiones de la contemporaneidad. Las capacidades irruptoras de imágenes y letras del abecedario son descritas en el caso bogotano como *intergrafías*, término propuesto por Adalberto

---

<sup>9</sup> 1.4 Millones USD / DÓLAR: 1 COP 1760, <https://www.dolar-colombia.com/2012-12-31> - (consultado el 10 de octubre de 2020)

<sup>10</sup> Santiago Castro "y otros"., Ricardo Vásquez, Estefany Fajardo, Santiago Mojica, Valeria Arbeláez, Sebastián García, *Diagnóstico Graffiti Bogotá 2012*. (Colombia: IDARTES. 2012), 107

<sup>11</sup> "Con cerca de 8.000 artistas, esta comunidad surge como una semilla de paz que vigila los aconteceres políticos muy de cerca para estar prontos a reaccionar haciendo crítica a través del arte." Colombia Travel, Graffiti Tour, <https://colombia.travel/es/bogota/graffiti-tour-en-bogota> (consultado el 12 de octubre de 2020)

Camperos Durán y que se define como: “La producción de imágenes desde posiciones intersticiales que evaden la clasificación dentro de un determinado tipo de discurso.”<sup>12</sup>

Por la amplitud de interpretaciones posibles, las dinámicas de lo visual nos invitan a relacionar la imagen con el medio en el que está plasmado o exhibido, por eso abordaremos el termino *mural* por su soporte, Para soportar nuestra argumentación en una definición, nos remitimos a Juan Antonio Canales Hidalgo indica:

*la etimología* del nombre mural que proviene del genitivo latín *muralis*, literalmente significa relativo o perteneciente al muro. El nombre mural se aplica a las cosas que extendidas sobre el muro, ocupan una buena parte de él. Así, pintura mural sería la pintura que forma parte de la pared, y también se nombraría igualmente a la ejecutada sobre un muro. Con esta definición reductora hacemos referencia al hecho físico del soporte pictórico. Esto, que en sentido estricto es una condición necesaria para poder hablar de mural, no es suficiente para definirlo. Es obvio que muchas pinturas pueden estar aplicadas sobre la pared y no ser murales, y otras, sin estar pintadas sobre el muro, admitir el nombre de mural (Canales Hidalgo, 2006).<sup>13</sup>

La pared con pintura u otros elementos que hacen un mural, asumidos como un vehículo comunicativo y no como una corriente de técnica pictórica o gráfica. En ese sentido, nos centramos en un *muralismo monumental*, por las condiciones económicas de su producción, pues como lo advierte Canales Hidalgo el mural depende en buena medida de las entidades auspiciantes, tomando especial relevancia en las épocas de bonanza económica. Si bien estos factores son decisivos no son los únicos a tener en cuenta.<sup>14</sup> Razón por la cual, este autor distingue en la pintura mural la función estética, la función decorativa y la función publicitaria.<sup>15</sup> Sin olvidar una cuarta función que se hace presente en el contexto colombiano: *la función política*. Autores como Antoni Remesar nos recuerdan las funciones que cumplen los murales entre los que señala: la conmemoración, la regeneración económica, cultural y artística, la administración del espacio

---

<sup>12</sup> Adalberto Camperos Durán, “El muro y su narración Descripción y análisis del proceso narrativo en el *streetart* bogotano entre los años 2010 y 2017” (tesis de Maestría en Historia del Arte. Universidad de los Andes, 2018), 8.

<sup>13</sup> Juan Antonio Canales Hidalgo, “Pintura mural y publicidad exterior. De la función estética a la dimensión pública” (tesis doctoral Facultad de Bellas Artes. Universitat Politècnica de València, 2006), 31

<sup>14</sup> *Ibíd.*, 79

<sup>15</sup> *Ibíd.*, 325

público, así como el posicionamiento político. Ya que el mural permite la protesta, la réplica, la resistencia.<sup>16</sup>

Estas relaciones de lo visual con lo funcional en el contexto colombiano forman parte de las tensiones evidenciadas entre los intereses del sector administrativo que ha focalizado recursos para diferentes actores de las practicas visuales y la implementación de imágenes, que desde el entusiasmo amplían las dinámicas de promoción de la ciudad. En esto el mural resulta una vía publicitaria a muy bajo costo.

Estas características son visibles en las imágenes relacionadas, lo que hace posible identificar las funciones y las intenciones de estas inversiones públicas para el crecimiento de murales como imágenes donde sobresale su *función estética* que privilegia estereotipos de identidad. Su *función decorativa* que impone discursos embellecedores – regeneradores. Su *función publicitaria* que resalta discursos oficiales. Y su *función política* que agencia formas administrativas. Como un compendio de cualidades en las imágenes.

El espacio arquitectónico de Bogotá como ciudad contemporánea se ha convertido en la principal vitrina donde han irrumpido diferentes imágenes con múltiples estéticas y técnicas, a su vez que han participado actores de diferentes edades y con diversas intenciones de visibilización. En estas intervenciones han destacado murales de gran factura con una estética de *lettering* de escritores urbanos. En esa medida, compartimos la explicación del profesor Fernando Figueroa:

...lo que entendemos hoy por *Graffiti* es el desarrollo del *Writing* tras el nacimiento del *Subway Graffiti*. La palabra *graffiti* venía a asociarse, por tanto, con la vertiente más claramente artística del *Writing*, lo que algunos *writers* preferían llamar *Aerosol Art* por considerar que *graffiti* era simplemente una etiqueta impropia.<sup>17</sup>

Por eso, para interpretar los fenómenos contemporáneos de murales monumentales en el espacio público como expresiones institucionalizadas en el territorio urbano, buscamos señalar algunas diferencias entre el *arte urbano independiente*, *el grafiti de escritores urbanos* y *el arte institucional en espacio público*.

---

<sup>16</sup> Antoni Remesar. *Hacia Una teoría del Arte Público*. (Barcelona: CR POLIS, 1997). 48-49. Recuperado de <https://ub.academia.edu/AntoniRemesar/Books>

<sup>17</sup> Albert Lladó, “Fernando Figueroa: La lucha antigrafiti es un pretexto para aumentar el control del espacio público”, *Revista de letras*, <https://revistadeletras.net/fernando-figueroa-la-lucha-antigrafiti-es-un-pretexto-para-aumentar-el-control-del-espacio-publico/> (consultado el 10 de mayo de 2020)

Esta relación de diferentes prácticas evidencia, en parte, un universo donde se encuentran diferentes maneras de comercialización de la imagen exterior, que se han acentuado con estímulos encaminados hacia el deseo “artístico” en la ciudad (ampliando la escenografía urbana), abarcando una relación formal de las marcas en la escenografía urbana. Otra de las maneras es el *street branding*, a propósito del cual Vanesa Gisele Tricanico lo expresa de lo siguiente:

...consiste en la apropiación del lenguaje y los recursos del arte urbano para explotarlos publicitariamente. Tiene su referente en el *Street Art*, entendido como la utilización generalmente ilegal, de espacios públicos con un fin expresivo. No obstante, el *street branding* renuncia a la componente activista y reivindicativa del *Street Art* (Tricanico, 2014).<sup>18</sup>

Estas intervenciones visuales en la calle encuentran cabida en la imagen pública generando nuevas formas de trabajo u oficios, que para nuestro caso esta necesariamente relacionada al uso arte visual de carácter público de corte institucional, produciendo como “maquinas” imágenes “positivas”, lo que en palabras de Patricia C. Phillips sería un arte público institucional:

*The making of public art has become a profession, whose practitioners are in the business of beautifying, or enlivening, or entertaining the citizens of, modern [...]the public art “machine” now often encourages mediocrity. To weave one’s way through its labyrinthine network of proposal submissions to appropriate agencies, filings and reflings of budget estimates, presentations to juries, and negotiations with government or corporate sponsors<sup>19</sup>*

Por su parte, y complementando Emilio Fernández señala diferentes coincidencias semánticas de distintas manifestaciones artísticas de la calle, en donde están las acciones con grafiti (como práctica no regulada) y otros movimientos visuales relacionados como el *arte urbano*, pero con una clara intención de separarse en tanto que movimientos artísticos o culturales.

---

<sup>18</sup> Vanesa Gisele Tricanico, “Intervenciones Urbanas De la clandestinidad a la vidriera” (tesis Grado licenciatura en artes visuales. Instituto Universitario Nacional del Arte de Argentina, 2014), 44.

<sup>19</sup> “la creación de arte público se ha convertido en una profesión, cuyos profesionales están en el negocio de embellecer, animar o entretener a los ciudadanos de las ciudades modernas [...] la “máquina” del arte público ahora a menudo fomenta la mediocridad. Para abrirse camino a través de su red laberíntica de presentación de propuestas a las agencias apropiadas, presentaciones y renovaciones de estimaciones presupuestarias, presentaciones a jurados y negociaciones con patrocinadores gubernamentales o corporativos, se requieren una variedad de habilidades que con frecuencia son contrarias a la producción de una potente obra de arte.” Traducción por el autor de esta tesis Patricia C. Phillips, << out of order the public art machine>>, artforum.com <https://www.artforum.com/print/198810/out-of-order-the-public-art-machine-34653> (consultado el 10 de diciembre de 2020)

Para este estudio partimos de estas referencias visuales como escenarios de interacción, en donde incorporamos la publicidad *street branding* y *arte público visual institucional*, buscamos ampliar las discusiones sobre los murales monumentales, relacionados a continuación.

Figura 1.1. Manifestaciones artísticas en la calle

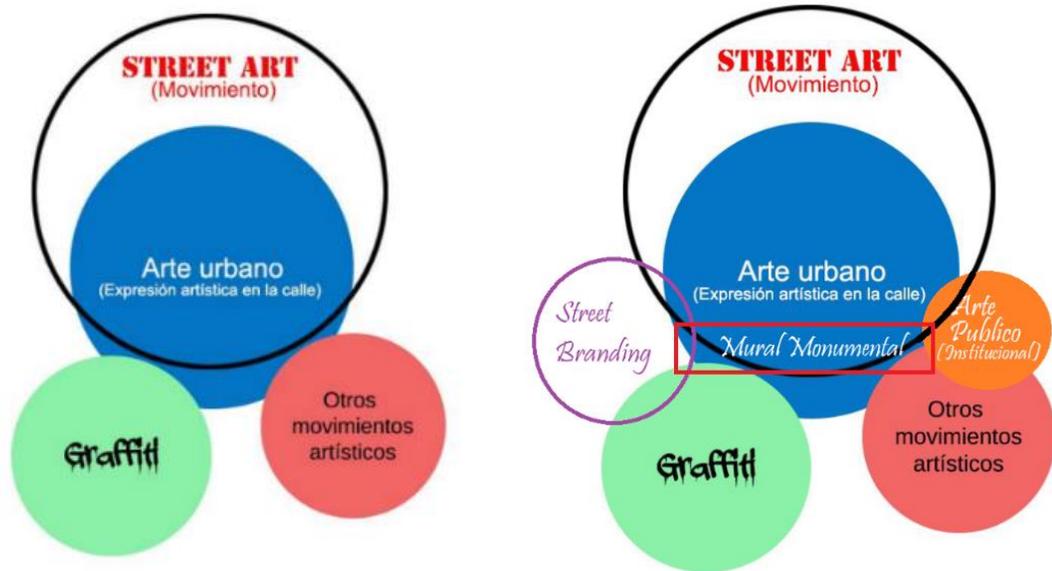


Gráfico original de Emilio Fernández Herrero, 2017

Propuesta relacional con categorías adicionales a partir de Tricanico, Phillips y Canales

Fuente: gráfico del autor de la tesis a partir de Fernández Herrero<sup>20</sup>

Resaltando la mirada a la gobernanza de la administración pública en Bogotá está centrada en la relación de las políticas de fomento, con una inversión en proyectos para generar imágenes como murales y generar una corriente de arte público institucional. Lo anterior, se puede canalizar a través de las palabras de Claudia Sánchez del *Instituto de Estudios Urbanos – IEU* de la Universidad Nacional de Colombia:

En Bogotá, se ha gestado un proyecto de Arte Urbano durante casi 20 años, en distintas etapas y alcaldías, y ha cobrado fuerza en los últimos 10 años. En el gobierno de Luis Eduardo Garzón (2004-2008). El plan tomó forma en la administración de Gustavo Petro (2012-2015).<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Emilio Fernández Herrero, “Origen, evolución y auge del arte urbano. El fenómeno Banksy y otros artistas urbanos”. (Tesis Doctoral Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Complutense de Madrid, 2017), 32

<sup>21</sup> Claudia Sánchez, Instituto de Estudios Urbanos - IEU - <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/el-arte-urbano-debe-tener-como-funcion-la-construccion-de-ciudadanias> (consultado el 10 de diciembre de 2020)

En este periodo administrativo de la *Bogotá Humana*, de Gustavo Petro se puso especial interés en el desarrollo de murales monumentales. Para ello se generó una normativa que se materializó en los decretos 075 de 2013 y 529 de 2015 y que pretendía diseñar una serie de reglas para el *Arte Urbano institucionalizado* y la práctica de un grafiti responsable; es en este marco que se desarrollan mega-proyectos tales como *Barrio de Colores*. Proceso que continuo con la alcaldía de Enrique Peñalosa (2016-2019) *Bogotá Mejor Para Todos*. Periodo administrativo donde se aplicaron prácticas para mimetizar discursos y potenciar lo visual en el exterior. A esta época corresponden proyectos tales como la metamorfosis de *Barrio de Colores*, ahora conocido como *HabitArte* (Figura.1.2). Con lo cual se cierra un segundo ciclo administrativo que rebasó todas las inversiones en imágenes con pintura en la ciudad de Bogotá. Estos ejemplos nos permiten visibilizar los conceptos indicados previamente en tanto que se hace una promoción de la ciudad, se ofrece un portafolio de estéticas y el mural se pone al servicio de la decoración. Esta es una vía de desactivación política ya que sirve para ocultar las condiciones de la miseria humana y hace sentir a los habitantes de las zonas marginales confortables en su precariedad. Estas son maneras de desactivas las luchas políticas, pues se le hace creer a la gente que el Estado al fin está presente, cuando en realidad las necesidades mínimas en salud, vivienda y educación aún están ausentes.

Figura 1.2. Extractos publicidad institucional Secretaría de Hábitat



Proyecto *Barrio de Colores*, 2014

Proyecto *HabitArte*, 2017

Fuentes: Cuenta oficial de Twitter de la Secretaría de Hábitat, 2020<sup>22</sup>

<sup>22</sup> <https://twitter.com/habitatbogota/status/535159475863580672/photo/1> (consultado el 10 de diciembre de 2020) y <https://twitter.com/habitatbogota/status/920685206071398401/photo/1> (consultado el 10 de diciembre de 2020)

## 1.2 Problema

Las ciudades deben hacerse interesantes y seductoras; y puesto que en la actualidad la belleza se ha convertido en un elemento muy estimado de demanda colectiva, el embellecimiento urbano se torna también en una importante pauta de valoración de la ciudad

Giandomenico Amendola – *La ciudad posmoderna*

La ciudad de Bogotá es el territorio de nuestro contexto político-cultural y visual que se ha encontrado sometido a los poderes administrativos públicos, a la vez que es este contexto el que ha desarrollado puentes para el fomento y practica de propuestas visuales que están respaldadas por recursos públicos, lo que implica temáticas visuales por encargo. Estos murales se ajustan a las categorías de arte público o espacio público del capitalismo contemporáneo que proponen Lypovestky & Serroy como: *artístico* o *transestético*,<sup>23</sup> en permanente relación con el modelo de *sistema visual de mundo* planteado por Bladimir Enrique Vega Cedeño:

...se vive en un mundo conquistado por el lenguaje visual que ha saltado desde las señales de tráfico a los signos de los espacios públicos urbanos; y que, para bien o para mal, nuestra iconósfera está a la vista de todos, donde sin mucho esfuerzo se puede comprobar como los íconos o mensajes gráficos muchas veces se entrecruzan creando combinaciones interesantes o incluso cómo una imagen junto a otra adquiere un significado totalmente distinto al original (Vega Cedeño, 2012).<sup>24</sup>

La carga visual de la ciudad colombiana ha crecido en la década anterior, ya que la administración pública elevó la cantidad de recursos en proyectos de intervención mural en espacios exteriores en diferentes áreas de la ciudad. En Norte-Centro-Sur encontramos espacios en donde se ejecutaron más de un centenar de intervenciones: barrios completos, culatas, espacios agenciados desde la red de gestión y ejecución por parte de diferentes ejecutores; esto permitió la ampliación de la conexión humana-institucional, urbana-arquitectónica desde lo físico hasta lo simbólico para generar murales en abundancia, murales que por la superficie de ejecución presentan paredes con dibujos, muros embellecidos con recursos públicos.

---

<sup>23</sup> Término referido en la estetización del mundo. Gilles Lipovetsky y Jean Serroy (España: Anagrama, 2015)

<sup>24</sup> Bladimir Enrique Vega Cedeño “Lenguaje visual publicitario como sistema de comunicación en el Street Art: creación y diffusion” (Tesis doctorado Facultat de Ciènces de la comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona, 2012), 64

Vale la pena destacar que la inversión de recursos públicos entre 2012 a 2019 permitió que se ejecutaran más de quinientas intervenciones como prototipos o modelos de murales de carácter público: expresiones que por su dimensión y ubicación estratégica impulsaron un giro en la cultura visual de la administración pública y de la ciudad. Giro producido en la cultura visual institucional con abundante y desbordante contenido pictográfico, simbólico e icónico.

Para analizar esta abundancia de imágenes gráficas que se imponen en el mundo visual, nos apropiamos del término de William John Thomas Mitchell *giro Pictorial (Pictorial Turn)*,<sup>25</sup> pues este término permite evidenciar mejor la gobernanza de la cultura visual y las estéticas urbanas que a partir de allí se generan; en la década anterior en la capital colombiana fueron cubiertos con pinturas de colores paredes de casas, apartamentos, edificios, barrios. Varias de estas intervenciones representan el proyecto filosófico institucional en donde la imagen deviene un espectáculo público, como se evidencia en las fotos que siguen.

Figura 1.3 Lanzamiento de Murales con recursos públicos



Mural de “Gabo”. Centro de Bogotá.  
Alcaldía de Gustavo Petro, 2015

“El río de la vida” en el barrio Los Puentes.  
Alcaldía de Enrique Peñalosa, 2017

Fuentes: Cuenta de Twitter oficial de Idartes,<sup>26</sup> y página web de la Alcaldía de Bogotá<sup>27</sup>

<sup>25</sup> *Pictorial Turn, giro pictorial* en español “Se trata de un tropo o figura del pensamiento que reaparece numerosas veces en la historia de la cultura, normalmente en momentos en los que alguna nueva tecnología de la reproducción o algún conjunto de imágenes asociadas a nuevos movimientos sociales, políticos o estéticos ha llegado a la escena”. William John Thomas Mitchell, *La ciencia de la imagen, iconología, cultura visual y estética de los medios*. (Madrid: AKAL, 2019), 31-32

<sup>26</sup> <https://twitter.com/idartes/status/589188539721580544/photo/2> (consultado el 09 de diciembre de 2020)

<sup>27</sup> <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/habitat/comunidad-del-barrio-los-puentes-hizo-realidad-el-mural-mas-grande-de> (consultado el 09 de diciembre de 2020)

Este *muralismo monumental* a su vez su reitera a través de los *mass-media* como auténticas ejecuciones de arte urbano o grafiti de manera “responsable”. Sin embargo, como bien lo señala Luis Menor Ruiz existe un doble discurso a la hora de interactuar con el arte urbano, pues se lo puede celebrar o bien estigmatizar. Por eso nos plantea que:

La gestión pública del arte urbano en la ciudad contemporánea se basa en una doble tendencia contradictoria que [...] hemos llamado “esquizoide”. Esta consiste en la implementación sincrónica de, por una parte, medidas coercitivas (prohibición, persecución y castigo); y, por otra, de medidas de cooptación (fomento, canalización o tutela a través de procesos de implementación desde arriba) (Menor Ruiz, 2008).<sup>28</sup>

En el caso de la ciudad de Bogotá se desarrollaron decretos para intentar minimizar y reprimir las intervenciones de imágenes “ilegales” del espacio público, pero a la vez, se ha legislado a favor de imágenes publicitarias que involucran el mural artístico siempre y cuando se haga en el marco institucional; ahora bien, desde la aparición del fenómeno de las imágenes como *Aerosol Art*, en la calle se han potenciado las estéticas de escritores urbanos, influenciados, principalmente, por la cultura Hip-Hop, como prueba del eclecticismo visual y el sincretismo pictográfico. Imágenes sin las doctrinas museales, ni del sistema de galerías, de escuelas de diseño o de academias de artes.

Frente a esta proliferación de imágenes, nos interesa distanciarnos de las intervenciones privadas-comerciales o las autofinanciadas, críticas e independientes para centrarnos exclusivamente en las intervenciones de *Arte público Institucional* como murales de carácter monumental con pintura generados por practicantes de *Aerosol Art* y en algunos casos sumando estética de escritores. Proyectos con recursos públicos hechos bajo los procesos: 1) por contratación pública, Ley 1150 de 2007,<sup>29</sup> o bien , 2) por las convocatorias de la plataforma de estímulos distritales SCRD-IDARTES.

Estos son elementos suficientes para analizar y ampliar las interrogantes específicas de las formas de gobernanza del espacio público en Bogotá, como lugar donde son incrustadas imágenes visuales, simbólicas e icónicas.

---

<sup>28</sup> Luis Menor Ruiz, “Arte urbano y políticas públicas en la ciudad contemporánea. El caso de Madrid” (tesis doctorado de políticas y transformación social, Universidad Autónoma de Barcelona, 2017), 8.

<sup>29</sup> Ley 1150 de 2007 Nivel Nacional, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25678> (consultado el 09 de noviembre de 2019)

Los elementos anteriores permiten direccionar la investigación de la siguiente manera: generar un proceso experimental de piezas sueltas-articuladas que aborde cualitativa y cuantitativamente el *giro pictorial* instaurado con *mega* imágenes, mediante intervenciones como *murales monumentales* en la década 2010-2019. Esto implica enfatizar en los principales nodos de la ciudad: Norte - Centro - Sur. Este objetivo a su vez se desglosa en varios que corresponden a los cuatro capítulos planteados en este trabajo: desarrollar un proceso conceptual de análisis del espacio público normado en Bogotá; elaborar una matriz relacional del normograma de decretos instituciones y herramientas distritales que permitan identificar las bases legales que impulsaron el *giro pictorial*; realizar un bosquejo a partir de los proyectos seleccionados de murales en la capital colombiana, en la década anterior; generar un repositorio de imágenes digitales con los textos visuales vinculados a los murales monumentales *pictórico-gráficas* de los nodos estudiados.

Esto nos encamina a la siguiente hipótesis de trabajo, que a su vez dividimos en dos fases. **Positiva:** Las políticas públicas y culturales que desde 2011 fomentaron la incorporación de *imágenes visuales* como murales *Pictóricos-Gráficos* de carácter monumental en el espacio común-público son las responsables del *giro pictorial* y de la cultura visual administrativa de la urbe. El apoyo económico de diferentes propuestas de emprendimiento genera más “presencia estética” y una mejor calidad visual y perceptual en los habitantes de la ciudad, posibilitando opciones de progreso en las comunidades al generar oportunidades de turismo y por tanto nuevas fuentes de ingresos. - **Negativa:** Lo dicho anteriormente se puede ver desde otro ángulo. En Bogotá las políticas públicas y culturales impulsaron un *giro pictorial* en la cultura visual con la instauración de *mega* imágenes, murales monumentales en las paredes de los principales nodos<sup>30</sup> del espacio común-público de las diferentes localidades. De modo que, la pobreza se maquilló y entró a formar parte de la ciudad-espectáculo, en ese gran proyecto de ciudad-marca que tiene como estrategia la *estetización* pictórica del mobiliario urbano para lograr la *turistificación* de la ciudad-mercancía.

---

<sup>30</sup> “Los nodos son esos puntos de la red donde importa más los acontecimientos que las formas: son no-lugares, puntos móviles sin significado, pero con una enorme capacidad para dar sentido a las redes y a la vida a través de ellas. Porque el sentido aparece cuando la ciudad es capaz de satisfacer el deseo de sus habitantes; allí cuando se produce un acontecimiento que se expresa en un relato”. Juan Carlos Pergolis. “Redes, Nodos y comportamientos,” *Cuadernos Temáticos 2, Arte y Ciudad*. (Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 1998), 17.

### 1.3 Método

La realidad social es una realidad dinámica y cambiante, un continuo flujo heraclitiano que no conoce el reposo, una cadena de acontecimientos que se suceden en el tiempo.

Eduardo Bericat Alastuey - *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social.*

Esta lectura busca articular los instrumentos de la normatividad pública bogotana, tales como: acuerdos, decretos, resoluciones y otras herramientas legales, como soporte de la arquitectura legal que permitió a diferentes instituciones públicas el desarrollo de imágenes de gran tamaño sobre edificios e incluso sobre barrios. Soporte legal de una década donde se instauró un régimen de imágenes en un *mundo de ciudades*, en donde está cada más presente lo estandarizado de la vida urbana contemporánea. Esta que nos expone Rem Koolhaas, como una *ciudad genérica*,<sup>31</sup> sin identidad propia, vinculada a un continuo proceso de modernización.

Para este reto hilvanamos el contexto histórico de la administración pública en la década 2010 a 2019. Lo cual permitirá analizar las inversiones económicas a proyectos en muralismo monumental y la necesaria relación de la imagen como elemento comunicativo de las condiciones del lugar. Relación que parte de la posible interacción con observadores-compradores del espacio físico contextual. La intervención gráfica es, pues, una manera de mimetizar los componentes administrativos-físico-económicos a través de una regeneración y configurar el espacio exterior bogotano como campo para el desarrollo económico-cultural. Así, lo urbano se materializa en nuevas imágenes como vitrinas, muralismo monumental con diferentes símbolos para la comercialización del espacio público a la manera como se visita un centro comercial. Una red con diferentes rutas turísticas que genera transacciones que se sostienen por principios básicos de intercambio de talento técnico a cambio de recursos económicos.

Los procesos que hay detrás de las imágenes en las paredes hechas con pintura representa parte del polisémico fenómeno que abordamos desde un enfoque mixto *cualitativo-relacional* (política administrativa) + *cuantitativa* (Figura 1.7), siendo el encuentro de lo político con lo económico en el contexto de ciudad administrada entre 2010 a 2019. Esto nos lleva a pensar en la necesidad de implementar este método propuesto por José Alonso Andrade Salazar & Roberto

---

<sup>31</sup> Las ciudades contemporáneas son como los aeropuertos contemporáneos, todas iguales y afirma que esto es solo posible a costa de despojar de la identidad a cada ciudad. Si se quita la identidad queda lo genérico. Rem Koolhaas, *La ciudad genérica*. (España: Editorial Gustavo Gili. 2006), 6

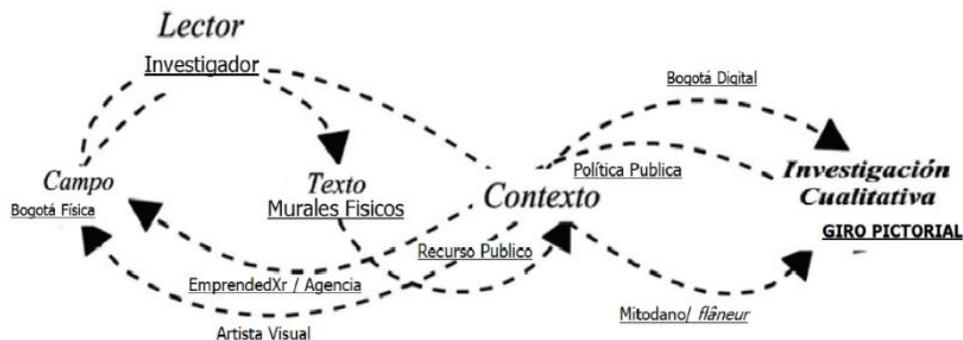
Rivera Pérez, donde “la investigación cualitativa [...] presupone la interrelación significativa entre varios escenarios: el campo, el texto y el lector.”<sup>32</sup> Interacción que se visibiliza en el siguiente gráfico:

1) **El campo** se puede establecer el diseño del trabajo investigativo, al tomar en cuenta que este es el espacio de encuentro tanto de los sujetos como de sus representaciones, ideas, imaginarios o conceptos, de modo que el campo también hace referencia al territorio, al escenario y al espacio. (Bogotá, ciudad física)

2) **El texto** permite al investigador recoger y realizar análisis de datos, desde este punto de vista es importante mencionar que todo desarrollo de texto es una representación de interacciones que dan forma y sentido multidimensional a los fenómenos del nivel social. (Política Pública junto a Recursos Públicos Invertidos para el desarrollo Murales de carácter monumental).

3) **El lector:** es la presencia y la acción de generar una perspectiva relacional de la información y la validación en el contexto de la investigación. El **lector** debe lograr hacer una lectura no lineal del fenómeno social, es decir, un análisis sujeto a constantes cambios, como la persona, el grupo o la comunidad a quien llega la información<sup>33</sup>

Figura 1.4. Modelo Ajustado Bogotá - Investigación cualitativa e interrelación significativa



Fuente: Creado por autor, Andrade Salazar y Rivera Pérez, 2019<sup>34</sup>

Seleccionamos estratégicamente el enfoque cualitativo-relacional + cuantitativo en el manejo de recursos públicos, como posible estrategia para indagar sobre el *giro pictorial* en la

<sup>32</sup> José Alonso Andrade Salazar & Roberto Rivera Pérez, *La investigación: una perspectiva relacional*. (Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina, 2019), 182

<sup>33</sup> *Ibíd.*, 182

<sup>34</sup> *Ibíd.*, 181

cultura visual administrativa; dadas las características del territorio surge la necesidad de complementación y la combinación para el análisis relacional en *el campo* físico con el respaldo documental de las intervenciones en el territorio. Esto nos permite indagar sobre las intenciones relacionadas como Arte Público “responsable” en la ciudad colombiana, cómo *los textos* encuentran sentido, cómo las imágenes representativas de cada periodo administrativo dan sentido a *los contextos* proyectados en los ciclos administrativos de los periodos electos.

El método usado permite encontrar y relacionar posibilidades de lectura (figura 1.4) y encontrar los factores político-económicos que deben ser puestos en las discusiones actuales sobre la proyección de la *cultura visual*. Con el repositorio visual queremos abordar las imágenes usar los principios del MELIR (Método para la lectura de las imágenes que nos rodean) de la investigadora Maria Acaso, que recomienda al relacionados con imágenes “tener una mirada con actitud sospechante, consiste en detenerse ante las imágenes y preguntarnos qué quieren decirnos, establecer un sistema de análisis sobre aquellas y leerlas.”<sup>35</sup> Esto permite cuestionar impacto institucional porque la inversión en murales pertenece al campo de la imagen pública y los usos estratégicos como herramientas complementarias de la política local.

Este proyecto es un compendio, a modo de recopilación, de elementos que permiten acercarnos a diferentes maneras de construir interpretaciones con algunos fragmentos de las políticas públicas que implicaron inversiones en imágenes físicas que serán relacionadas en los próximos capítulos como una suma de Piezas Sueltas de la cultura visual, resultado de las administraciones de la década anterior en Bogotá.

---

<sup>35</sup> Maria Acaso, *Esto no son las torres gemelas, como aprender a leer la televisión y otras imágenes*. (España: Catarata. 2006), 113

## Capítulo 2. Bogotá administrada

Las ciudades del Tercer Mundo no manifiestan las mismas posibilidades de absorción de los procesos de la economía global. Ellas, por ejemplo, aún tienen que lidiar con un flujo importante de migrantes rurales y su infraestructura es rápidamente sobrepasada por las demandas externas e internas, las primeras asociadas a la implantación de nuevos agentes económicos, y las segundas, de una población que no es completamente asimilada por la economía de la ciudad

Jhon Williams Montoya - *Globalización, dependencia y urbanización*

Debemos tener presente la estructura administrativa instaurada por el Decreto Ley 1421 de 1993,<sup>36</sup> (Presidencia de la república de Colombia) en el cual se determina la estructura de la administración distrital en cinco autoridades. El gobierno y la administración del Distrito Capital están a cargo de: 1. el Concejo Distrital, 2. el alcalde mayor, 3. las juntas administradoras locales, 4. los alcaldes y demás autoridades locales, y 5. las entidades que el Concejo, a iniciativa del alcalde mayor, cree y organice. (figura 2.1)

Para lograr posicionarse en la escena internacional, Bogotá se ha convertido un entramado administrativo, que como bien lo describen Enid Slack & Gustavo Carvahlo:

[Bogotá] Es una estructura de dos niveles. El alcalde mayor de Bogotá y el consejo distrital operan como las ramas ejecutiva y legislativa, respectivamente, a nivel distrital. Ambos son electos por medio del voto popular. Los distritos también están divididos en distintas localidades, cada una de las cuales cuenta con su propio alcalde local y junta administradora local. Los miembros de la junta local son electos, mientras que los alcaldes son nombrados por el alcalde mayor a partir de una lista de candidatos posibles preparada por las juntas locales. (Slack y Carvahlo, 2019)<sup>37</sup>

Como entramado de entidades públicas están relacionadas bajo los planes de desarrollo administrativo, que operan con la centralidad administrativa de gobierno, teniendo quince sectores administrativos, y como entidades descentralizadas, veinticuatro entidades adscritas, catorce vinculadas y veinte alcaldías por localidad, para un total de cincuenta y seis entidades.

---

<sup>36</sup> Decreto Ley 1421 de 1993, Régimen Legal de Bogotá D.C. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1507> (consultado el 06 de junio de 2019)

<sup>37</sup> Enid Slack y Gustavo Carvahlo. (*Descentralización en Colombia*, Rojas, Francisca; Vera, Felipe. (Ed), *Construyendo gobernanza metropolitana*. BID, 2019), 222.

Figura 2.1. Organización Administrativa de Bogotá



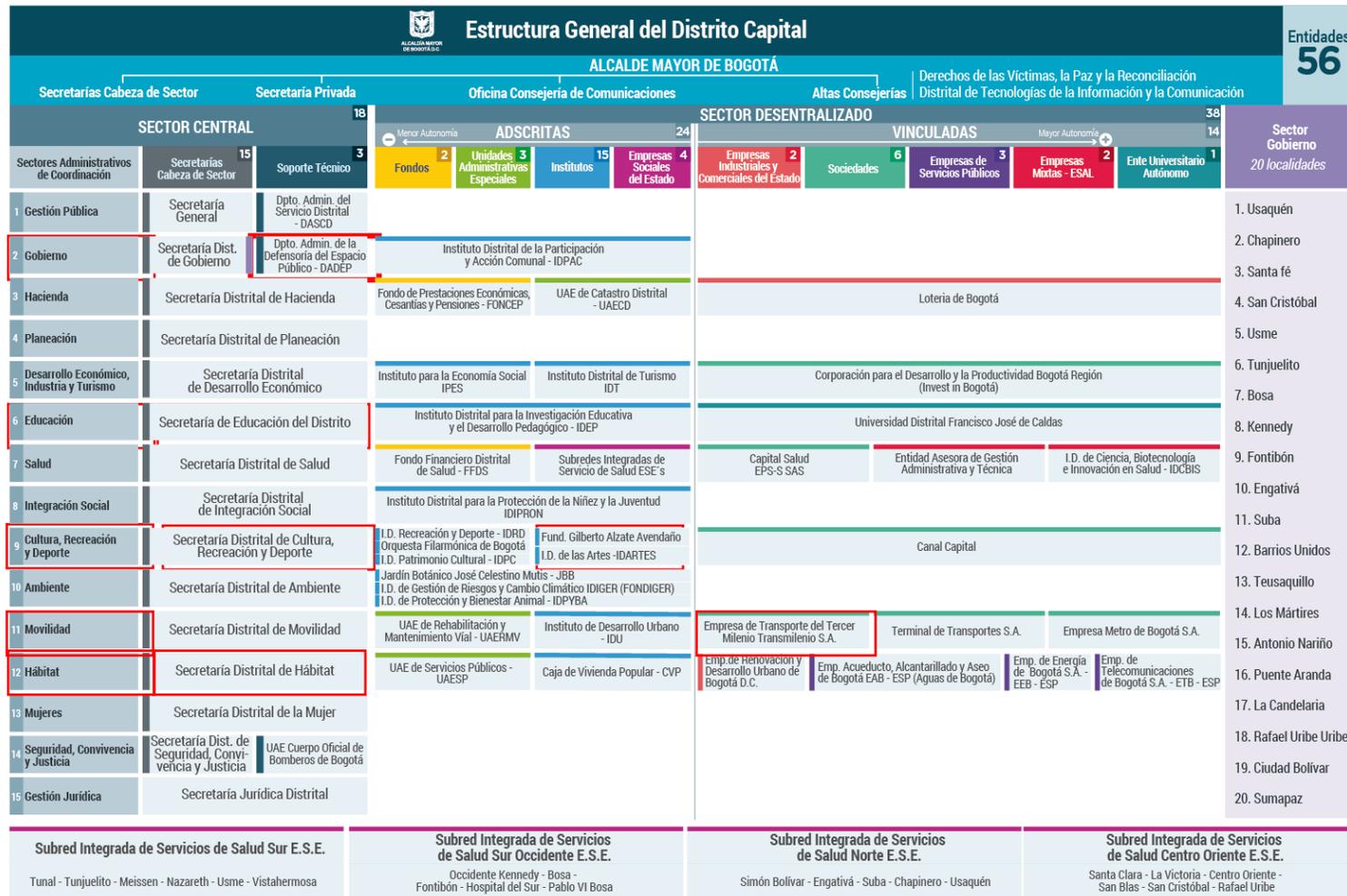
Fuente: Slack y Carvahlo. *Descentralización en Colombia*, Rojas, 2019

Es de vital importancia reconocer que la estructura administrativa que opera en la capital colombiana permite una mirada ampliada de la estructura institucional de las entidades del *Distrito Capital* (figura 2.2) que conforman la administración pública bogotana. En correspondencia con la tendencia de las urbes contemporáneas que exigen la interconexión de movimientos estratégicos: aeropuertos, turistas, *duty free*, aceleración del ritmo de actividades cotidianas ahora como experiencias *emodities* (Illouz 2019),<sup>38</sup> como plantea el observatorio de la cámara de comercio de Bogotá,<sup>39</sup> que relaciona la capital de Colombia como sector competitivo en la región.

<sup>38</sup> Los actos de consumo y la vida emocional han llegado a estar estrecha e inseparablemente *entrelazados*, de modo que, cada uno define y permite al otro. En este proceso a la vez cultural y económico, los ideales y los modelos de autenticidad, intimidad y salud emocional se coproducen con el mercado y se cosifican a través de él como *commodities* emocionales: *emodities*. Eva Illouz, *Capitalismo, consumo y autenticidad. Las emociones como mercancía*. (España: Katz. 2019), 16

<sup>39</sup> Observatorio posicionamiento competitivo, Cámara de comercio de Bogotá, <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Posicionamiento-competitivo/Bogota-es-la-quinta-ciudad-global-de-America-Latina> (consultado el 11 de noviembre de 2019)

Figura 2.2. Árbol institucional de Bogotá



Fuente: Página web oficial de la Alcaldía de Bogotá<sup>40</sup>

<sup>40</sup> <https://bogota.gov.co/sites/default/files/inline-files/organigrama-del-distrito-2019.pdf> (consultado el 11 de noviembre de 2019)

Limitamos el análisis de la estructura pública bogotana para entender cómo se relacionan las políticas públicas de fomento a categorías como “arte urbano responsable” hecho con recursos públicos de diferentes entidades del gobierno local que ofertaron distintos proyectos y el programa distrital de estímulos culturales. Nos enfocaremos dentro de la estructura pública de Bogotá (señaladas en rojo en la Figura 2.2) del sector # 9: Secretaria de Recreación y Deporte (SCRD) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)) y las inversiones del sector # 12: Secretaria de Habitat (SDHT), Sector # 2: Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), del sector # 11: Empresa de Transporte del Milenio (TRANSMILENIO) y del sector # 6: Secretaria de educación (SDE).

Relacionamos las contrataciones de recursos desde las diferentes las entidades públicas destacadas bajo la anteriormente nombrada Ley 1150 de 2007. A partir de allí, reconocemos las inversiones en la ciudad de Bogotá como espacio y territorio ideal para los grandes proyectos visuales legalizados y cobijados mediante convocatorias a los diferentes modelos de contratación. Esto genera imágenes ancladas a la inversión pública-cultural tejidas desde la misionalidad administrativa de cada periodo, inyectando recursos desde diferentes entidades de los sectores públicos bogotanos como participes estratégicos en la estructuración del *giro pictorial* en la cultura visual, con murales en el espacio exterior entre 2010 a 2019.

En nuestro caso, el desarrollo de proyectos desde su estructura legal es de vital importancia para tener presente el encuentro entre las esferas de la ciudadanía y los espacios de fomento de las nuevas imágenes públicas que habitarán la arquitectura física de Bogotá. Muchas de las imágenes monumentales nacen del fomento de las políticas hacia un “grafiti responsable”, que responde, de igual manera, a las lógicas del arte Público institucional y funciona con la relación bancaria de proveedores – acreedor

## 2.1. Instrumentos normativos en Colombia

*It is obvious that the city finds itself within the law and lends itself to juridical architectonics, just as the law finds itself inhabiting buildings and getting lost behind street corners.*

Es obvio que la ciudad se encuentra dentro de la ley y se presta a la arquitectura jurídica, así como la ley se encuentra habitando edificios y perdiéndose en las esquinas

Philippopoulos-Mihalopoulos - *Law and the City*

El ordenamiento jurídico colombiano está regido por una jerarquía normativa que emana de la propia Constitución; El modelo jerárquico de las normas es un modelo piramidal (Modelo de Kelsen, figura 2.3) en el que las figuras de rango superior *Convenios y Tratados Internacionales*, *sentencias de la corte constitucional* junto con la *carta magna constitucional* son fundamentales y a la vez fuente de validez con la que se sustenta dicha escala jerárquica.

Figura 2.3. Pirámide normativa colombiana



Fuente: Página web oficial de la Escuela Politécnica Nacional<sup>41</sup>

Este orden jerárquico de los instrumentos normativos que operan en la ciudad de Bogotá y en todos los municipios del territorio colombiano, se rigen por los principios de la constitución nacional y las leyes nacionales; él es fue ruta para las relaciones que operaron los proyectos de embellecimiento de espacio exterior con imágenes físicas, murales de arte público institucional, que se estructuraría como *arte urbano responsable* o *grafiti responsable*, imágenes que hacen parte del acumulado álbum de postales que se desarrollaron en la década anterior en diferentes espacios de la ciudad.

El *espacio público urbano*, el espacio administrado desde diferentes normatividades se reafirmó en el cierre del 2019 con la aparición de la *política del espacio público*.<sup>42</sup> La cual planteaba el contexto de la gobernanza oficial de los espacios exteriores de la ciudad. Pero en el caso de las

<sup>41</sup> Colombia y los tratados internacionales de derechos humanos: la pirámide normativa, Escuela Politécnica Nacional, [http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/DDHH/23\\_colombia\\_y\\_los\\_tratados\\_internacionales\\_de\\_derechos\\_humano\\_s\\_la\\_piramide\\_normativa.html](http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/DDHH/23_colombia_y_los_tratados_internacionales_de_derechos_humano_s_la_piramide_normativa.html) (consultado el 11 de julio de 2020)

<sup>42</sup> Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, documento CONPES D.C. *Política pública distrital de espacio público 2019-2038*, <http://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/2018/politicaEP-DADEP.pdf> (consultado el 08 de febrero de 2020)

imágenes en lo público se evidencia una ampliación al detalle de la descripción de cada instrumento normativo de país..

En Colombia y en especial en Bogotá, se sostiene la hipótesis de que el control urbanístico se hace a partir de la normatividad permanente, frente a lo cual Rene Fernando Gutiérrez Rocha se refiere:

en especial el bogotano, resulta del ejercicio de una forma de poder sustentada en el correccionalismo, la disciplina y la amenaza de castigo como paradigma de modificación de comportamientos y no en un proceso de formulación de política pública orientada a satisfacer necesidades humanas esenciales, asociadas con el ordenamiento urbano, que sea coherente con los postulados constitucionales (Gutiérrez Rocha, 2014).<sup>43</sup>

En cuanto a las normativas, los profesores Jiménez Benítez y Ramírez Chaparro de la Escuela Superior de Administración Pública, nos permiten vislumbrar su naturaleza:

las normas jurídicas tales como los principios (constitución, tratados internacionales) y las reglas (leyes, decretos, resoluciones) que contienen una decisión, no son importantes por sí mismas, sino en cuanto producen efectos jurídicos (genera derechos y obligaciones) y administrativos (permite que la administración haga cosas) de vital importancia para la implementación de la política pública (Jiménez Benítez y Ramírez Chaparro, 2008).<sup>44</sup>

Siendo ellas el andamiaje necesario para las interacciones de las instituciones administrativas de la ciudad de Bogotá, ellas permiten los procesos legales de contratación y fomento de los sectores de Arte y cultura, Hábitat, así como Defensoría del Espacio Público. Estos organismos son los promotores principales de diferentes proyectos relacionados con imágenes y pintura de murales de corte artístico, no comercial.

---

<sup>43</sup> Rene Fernando Gutiérrez Rocha, “Segregación urbana en Bogotá. Crítica al ordenamiento y control urbanístico en materia de construcción”. *Cuadernos de vivienda y urbanismo* Vol 7, N°13 (Bogotá: Revista Javeriana, 2014), 71

<sup>44</sup> William Guillermo Jiménez Benítez y Cesar Alejandro Ramírez Chaparro, *Gobierno y políticas públicas*. (Colombia: Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, 2008), 92

## 2.2 Antecedentes - Política Referencial

Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. (Artículo 82)

Constitución Política de Colombia

Las diferentes narrativas e iniciativas sobre murales e imágenes “permitidos y no permitidas” en la Bogotá contemporánea del siglo XXI, debe vincularse a las diferentes intenciones y tensiones del contexto tanto para creadores como para gestores; en este caso se involucran, personas o colectivos trasgresores en las paredes exteriores, que generan multiplicidad de imágenes al convertir la ciudad en un lienzo donde se pueden “publicar” las prácticas visuales. Así, en la capital colombiana se gestan dinámicas internas que permiten y fomentan modos de hacer ciudad con imágenes, desde una reciente *permisión* hasta una sofisticada *seducción*. Para entender este fenómeno, iniciamos con el análisis del término referencial: la categoría de *Mural Artístico*.

La categoría a nivel local fue implementada en el Decreto 514 de 1986 (Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.): (Derogado por el art. 28, Decreto Distrital 351 de 1991 y Acuerdo Distrital 1 de 1998):

Regula la fijación de avisos, lugares y reglas para colocarlos, vallas, lugares de fijación y características, prohibiciones, carteles y carteleras murales, sitios de instalación, señales de tránsito, murales artísticos, procedimiento de permisos, sanciones y pancartas y pasavías.<sup>45</sup>

Descrito en el capítulo V. De los murales artísticos.

Artículo 48. Para efectos de la aplicación del presente Decreto se entiende por murales artísticos la decoración de muros de culata y/o cerramientos con motivos artísticos esta decoración debe ser efectuada directamente sobre el muro.

Artículo 49. Los murales podrán contener mensajes publicitarios en un área máxima equivalente a la décima parte del área del mural, sin que pueda sobrepasar de doce (12) metros cuadrados, en edificaciones de más de 8 pisos, de ocho (8) metros cuadrados en edificaciones de 5 a 8 pisos y de cinco (5) metros cuadrados en las demás edificaciones.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> Decreto 514 de 1986 Nivel distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3165&dt=S> (consultado el 12 de junio de 2020)

<sup>46</sup> *Ibíd.*

En el caso de Bogotá son amplias las experiencias de intervención de imágenes en el espacio público, las imágenes en los muros de la ciudad en su proceso comunicativo y las astucias de los creadores logran encontrar huecos a las normas como en el caso de la *publicad exterior*.

En la búsqueda de tabular una reglamentación nacional a la publicidad exterior, es dictaminada la ley 140 de 1994:

Por la cual se reglamenta la Publicidad Exterior Visual en el Territorio Nacional, en el artículo 1 especifica el uso de las expresiones artísticas como pinturas o murales, siempre que no contengan mensajes comerciales o de otra naturaleza.<sup>47</sup>

La creación de imágenes en diferentes espacios y contextos encuentra soporte desde el año 2000 donde se *reglamentan la publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital*; lo cual permite sentar las bases para desarrollar la cartilla de publicidad exterior, que tiene un párrafo enfocado en imágenes exteriores y murales artísticos.

Decreto 959 de 2000 (Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.):

Por el cual se compilan los textos del Acuerdo 01 de 1998 y del Acuerdo 12 de 2.000, los cuales reglamentan la publicidad Exterior Visual en el Distrito Capital.

Capítulo V. Otras formas de publicidad exterior visual

Artículo 25. —Murales artísticos. Para los efectos de esta disposición son murales artísticos los que con carácter decorativo y con motivos artísticos se pintan directamente sobre los muros de las culatas de las edificaciones y muros de cerramiento. Estos murales *no podrán incluir ningún tipo de publicidad ni evocar marca, producto o servicio alguno*; en todo caso requieren el correspondiente registro por parte del DAMA. Los motivos de los murales artísticos no se pueden repetir ni en un mural ni en murales diferentes. Quien patrocine la colocación de murales artísticos tendrá derecho a hacer anuncios publicitarios en un área no mayor al 10% sobre la misma superficie, ni mayor a 48 mts<sup>2</sup>. El texto subrayado fue suspendido por el Juzgado 30° Administrativo del Circuito de Bogotá, D.C., mediante providencia de julio 16 de 2010 ([Acción Popular 2007-0354](#)).<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> Ley 140 de 1994 Nivel Nacional, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=328&dt=S> (consultado el 22 de mayo de 2020)

<sup>48</sup> Decreto 959 de 2000 nivel distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4718&dt=S> (consultado el 20 de mayo de 2020)

Figura 2.4. Ejemplos de la aclaración Cumple / Incumple



Fuente: *Manual de publicidad exterior visual para el distrito capital, documento de la SDA*<sup>49</sup>

Parte del proceso ha exigido al sector público ir ampliando, actualizando y desarrollando políticas y reglamentos referentes a los usos del espacio urbano normado y el territorio común en la ciudad. Aspecto que exalta Liliana Mora Mora cuando acentúa las dinámicas propuestas durante la alcaldía de Lucho Garzón, quien lanza el programa *Muros libres*, el cual busca promover la participación de jóvenes sin discriminación de ningún tipo.<sup>50</sup> En esa medida, la suma de fragmentos político-económicos ha catapultado el desarrollo de propuestas visuales en el espacio exterior, gracias a los diferentes sectores de la administración pública, los cuales buscan alianzas para la ejecución de proyectos.

---

<sup>49</sup> Manual de publicidad exterior visual para el distrito capital, documento de la SDA <https://www.yumpu.com/es/document/read/59517361/manual-cartilla-pev> (consultado el 20 de julio de 2020), 36-37

<sup>50</sup> Liliana Mora Mora “El grafiti como cultura artística transfronteriza. Poliniza 2008: un caso de estudio” (Tesis: Master en Arte Visuales y Multimedia. Universidad Politécnica de Valencia, 2009), 62.

## 2.3 Nodos en la ciudad

Un nodo en el espacio urbano busca ser un espacio de permanencia temporal dentro de la circulación del espacio público.

Andrea Barón Espitia & Maria Camila Clavijo,  
*Estrategias urbanas y nodos complementarios en redes de equipamentos.*

En Bogotá las políticas públicas junto con diferentes entidades gubernamentales impulsaron un *giro pictorial* en la cultura visual con el fomento económico a proyectos de imágenes-murales desarrolladas en el espacio común, apareciendo diferentes imágenes como parte de la vitrina paisajística para los principales nodos de la ciudad. El arquitecto Eduardo De Santiago Rodríguez los relaciona como parte “del régimen de acumulación hegemónico actual [que] requiere la organización reticular del espacio en base a nodos, nódulos o densificaciones”<sup>51</sup> en los espacios de movilización donde como ciudadanos podemos entrar o pasar por ellos. Ellos representan puntos identificados sin dificultad en los desplazamientos, sea por su ubicación o por estar en inmueble representativos de la ciudad.

Los nodos son activados por el trompo de la economía, las vueltas del mercado y los proveedores, lo cual se decanta en contratos para unos pocos, porque el dinero invertido no ha generado una riqueza integral para todos los participantes. La transacción simbólica está presente en la movilidad de la urbe, al ritmo del motor que transporta las ilusiones de ciudadanas y ciudadanos empleados y también los desempleados rebuscadores que habitan la urbe y mueven la economía de la ciudad como una maquina famélica de transacciones. Juan Carlos Pérgolis lo relaciona:

Los nodos son esos puntos de la red donde importa más los acontecimientos que las formas: son no-lugares, puntos móviles sin significado, pero con una enorme capacidad para dar sentido a las redes y a la vida a través de ellas. Porque el sentido aparece cuando la ciudad es capaz de satisfacer el deseo de sus habitantes; allí cuando se produce un acontecimiento que se expresa en un relato (Pergolis, 1998).<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Eduardo De Santiago Rodríguez, «Nuevas formas y procesos espaciales en el territorio contemporáneo: la “ciudad única”», *Polis*, 20 (2008), 2-8.

<sup>52</sup> Juan Carlos Pergolis, “Redes, Nodos y comportamientos” *Cuadernos Temáticos 2, Arte y Ciudad*. (Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 1998), 17.

Múltiples espacios físicos están conteniendo diferentes imágenes con pintura que llenan la arquitectura como el álbum del mundial de futbol o el rompecabezas familiar con múltiples fichas; las repetidas también valen porque llenan el espacio visual, donde los nodos operan como lugares de intercambio donde la lentitud no funciona. Pergolis continúa sobre el nodo describiéndolo como el “punto arbitrario, característico de las redes homogéneas, que recibe y emite simultáneamente desde y hacia todas las direcciones.”<sup>53</sup> Es el terreno abonado donde la acumulación de imágenes fortalece recorridos espontáneos de la urbe, como una galería urbana, que ahora deberá ser recorrida junto al guía turístico de confianza.

En la ciudad colombiana se consolidaron diferentes espacios visuales que se unen a geografía, en donde además de las montañas, se ha priorizado diferentes nodos del espacio físico. Es el caso de los sectores por donde transita Transmilenio, servicio de transporte masivo de la ciudad, donde por horas, los diferentes usuarios estamos sumergidos y atrapados en sus cubículos para el movimiento capitalino. Es la lógica que se impuso en la economía pública institucional: contratar por prestación de servicios diferentes desarrolladores picto-gráficos. Esto se acomoda muy bien con lo señalado por José Luis Brea a propósito del sistema global:

el capital es simultáneamente un modo de organización de las relaciones de producción y de regulación de la vida de los afectos, y la correlación de ambos apunta en todo caso a la mediación de un tercer registro: el de la representación. Y ése será en efecto el tercer escenario en el que en esta segunda oleada revolucionaria encontrará proyección el “trabajo artista” (Brea, 2004).<sup>54</sup>

La espectacularización del territorio bogotano es una rueda infinita de nuevas creaciones para el epicentro comercial-turístico, en donde son cada vez más intensas las formas de promocionar la ciudad como cartel permanente de actualidades: noticias, titulares sobre nuevos murales en la ciudad, recorridos que fomentan el sector de las industrias creativas, de las empresas culturales y gráficas o de los emprendimientos. Todos ellos, respaldados por la Cámara de Comercio<sup>55</sup> en los tentáculos de la economía naranja.

---

<sup>53</sup> *Ibíd.*, 50.

<sup>54</sup> Brea, José Luis. *El tercer umbral, Estatuto de las prácticas artísticas en la era del capitalismo cultural* (España: CENDEAC, 2004), 11.

<sup>55</sup> Cámara de Comercio de Bogotá, Industrias creativas culturales y gráficas, <https://www.ccb.org.co/Sectores/Industrias-creativas-culturales-y-graficas> (consultado el 03 de marzo de 2020)

## 2.4 Espacio urbano exterior normado

La producción social del espacio implícita en estos términos está ligada a la producción de diferencias, subjetividades y las formas de ordenar las sociedades. A pesar de los cambios recientes en esta geopolítica –el descentramiento del mundo, la desaparición del segundo mundo, la aparición de una red de ciudades mundiales, y la globalización de la producción cultural– ella continúa ejerciendo influencia en el imaginario.

Arturo Escobar - *La invención del Tercer Mundo*  
*Construcción y deconstrucción del desarrollo*

En la década anterior, la estructura institucional de Bogotá ha fomentado e intentado regular la participación en el espacio físico - arquitectónico urbano. El encuentro corresponde a las convergencias entre diferentes dimensiones, pues como lo indica Duarte Miguel Faria da Encarnação, lo que define la ciudad en tanto que *polis* es el hacer artístico así en tanto que expresión de lo local, lo cual no implica dejar de lado el rol político que ella cumple y la diseminación del poder que se hace evidente en su organización espacial.<sup>56</sup>

El espacio público nació como un lugar de encuentro con el Otro a la manera como lo describe Edgar Allan Poe en “El hombre de la multitud” o bien el poeta *flâneur* Baudelaire en sus recorridos por la ciudad. Ese espacio público que emergió como lugar de disputa y de lucha ha devenido en la sociedad de consumo en un espacio de hábitos genéricos y estandarizados, donde se ofrece una gama amplia de espectáculos de todo tipo. A esto ha contribuido la innovación constante y el uso de recursos técnicos como vía de seducción y creación de nuestros deseos, ahora registrados y facturados. Así lo describe Alberto Vargas Rodríguez:

la “vara mágica” del mercado ha tocado a las ciudades contemporáneas y ahora se ofertan como destinos de consumo: turístico, cultural, de negocios, recreativo, sexual, de salud; cada día aparece un nuevo renglón. Como cualquier otra mercancía, también las ciudades se han visto en la necesidad de competir en el mercado; hoy en día no es inusual oír hablar, desde ámbitos que van desde la academia hasta el periodismo, de temas como *city marketing*, *city branding*, *place branding*, marca ciudad, etc., denominaciones que aluden

---

<sup>56</sup> Duarte Miguel Faria Da Encarnação, “Expansiones del híbrido escultura / arquitectura: Cartografías de un Arch-Art como respuesta al arte público crítico” (tesis doctoral. Facultad de Bellas Artes – Departamento de Escultura Universitat Politècnica de València, 2010), 60.

a estrategias mercadotecnicas y publicitarias de difusión y comercialización de las urbes.<sup>57</sup>

A partir de lo anterior proponemos el concepto referencial de *espacio público urbano* como una definición evolutiva de la ciudad normada, que desde el ámbito legal colombiano se ha venido construyendo en diferentes momentos y con diferentes instrumentos legales. Entre ellos, quisiéramos destacar: el artículo 5° de la ley 9ª de 1989 (ley de Reforma Urbana), el artículo 117 de la ley 388 de 1997 (ley de Desarrollo Territorial) y el artículo 139 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia) en el que se precisa:

Artículo 139. Definición del espacio público. Es el conjunto de muebles e inmuebles públicos, bienes de uso público, bienes fiscales, áreas protegidas y de especial importancia ecológica y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, usos o afectación, a la satisfacción de necesidades colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de todas las personas en el territorio nacional.<sup>58</sup>

Recientemente en el cierre del periodo administrativo, se concreta el CONPES D.C. #06<sup>59</sup> que da paso a la Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038, definiendo en su glosario *espacio público* de esta otra forma: “Es un espacio compuesto por elementos naturales y elementos construidos por el hombre. La mayoría de ellos son públicos y otros son privados, que aportan al interés general relacionado con la calidad ambiental, el confort y el ambiente urbano.”<sup>60</sup>

En la construcción del espacio público normado de Bogotá se da el encuentro y construcción de ciudadanías que interactúan en las dinámicas de lo público como categorías multipolar: público como norma, público como espacio exterior, público como participativo, público en relación a lo

---

<sup>57</sup> Alberto Vargas Rodríguez, *El cuerpo contra la pared, representaciones del cuerpo en la imagen grafiti*. (Colombia: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2017), 21.

<sup>58</sup> Ley 1801 de 2016 Nivel Nacional, Senado de Colombia, [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1801\\_2016.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html) (consultado el 10 de abril de 2020)

<sup>59</sup> “El Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) es una instancia de coordinación y autoridad de planeación distrital, cuyo objetivo principal es la articulación de los esfuerzos distritales en materia de política pública para la elaboración, implementación y seguimiento a las políticas públicas distritales, garantizando la unidad de criterio y la coordinación de las actividades de las distintas unidades ejecutoras de la política económica y social”. Secretaria de Planeación Nivel Distrital, <http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/generalidades> (consultado el 06 de julio de 2020)

<sup>60</sup> Política Distrital de Espacio Público, disponible en línea <http://observatorio.dadep.gov.co/politica-de-espaciopublico/> [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes\\_06\\_pp\\_ep\\_aprobado.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_06_pp_ep_aprobado.pdf) (consultado el 06 de julio de 2020)

colectivo como propiciadores de estos espacios para interactuar, comunicar, compartir, departir, manifestar

Por otro lado, Armando Silva nos invita a tener presente la naturaleza del espacio que nombramos público, o de naturaleza pública, por sus usos y los administradores del territorio físico. Para ello, nos invita a diferenciar entre el espacio público y el espacio urbano que tienden a confundirse. Mientras el espacio público está atravesado por lo político y siempre está en disputa el espacio urbano es reglamentado y sometido a normas, como se puede ver en un parque. En esa medida, el espacio público apela a lo desconocido, aquello que tenemos que conquistar y que no posee forma, mientras el espacio urbano si tiene una forma y unos límites precisos. Por ello, como él bien dice, el espacio público siempre está abierto, es una promesa de futuro.<sup>61</sup>

Pero la praxis del espacio exterior estará siempre bajo diferentes relaciones polisémicas dadas por el encuentro de significados individuales, relacionados con las artes visuales-artes gráficas y en *lo público*, en distintos escenarios como bien lo plantea el profesor Molina Giraldo<sup>62</sup>

Diferentes disciplinas evidencian la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de las relaciones en el espacio exterior, las cuales son necesarias para el encuentro de las esferas: público-privadas en los espacios público-colectivos. Allí se evidencian las relaciones del diseño urbano y el arte público en la construcción del paisaje urbano normado. Como lo plantea Daniel Innerarity

La idea de espacio público está estrechamente ligada a la realidad de la ciudad, a los valores de ciudadanía y al horizonte de civilización [...] El espacio público es el espacio cívico del bien común, en contraposición al espacio privado de los intereses particulares... En la ciudad se hace visible el pacto implícito que funda la ciudadanía. Las ciudades y sus lugares públicos expresan muy bien la imagen que las sociedades tienen de ellas mismas. La ciudad es una escenificación particular de las sociedades (Innerarity 2006, 108)<sup>63</sup>

---

<sup>61</sup> Armando Silva, *Atmosferas ciudadanas: grafiti, arte público, nichos estéticos* (Quito: Quipus, 2014), 114.

<sup>62</sup> “En la actualidad se hace necesario comprender los problemas de lo público, en los distintos escenarios que ofrecen la política, la economía, la organización social y la cultura a nivel local, nacional e internacional. Lo público y sus debates son temas de primer orden en las acciones humanas contemporáneas. Por una parte, los avances en las ciencias y la tecnología, los medios de comunicación y las TIC’s y las organizaciones transnacionales. Y por otra la expedición de nuevas constituciones en las últimas décadas, los nuevos ordenamientos políticos y sociales, los problemas de etnias, genero, generación, medio ambiente, subjetividad, globalización, autonomía y ética, son algunos de los ejemplos de la pertenencia del estudio del tema.”

Jesús María Molina Giraldo. *Problemática Pública colombiana*, (Colombia: ESAP – Escuela Superior de Administración Pública. 2008), 6.

<sup>63</sup> Daniel Innerarity, *El nuevo espacio público* (España: Espasa Calpe. 2006), 108

Son las interacciones en el espacio público normado como propiciador del encuentro de los conceptos ampliados *esfera pública*, *esfera privada*, *espacio colectivo*, *espacio público* que compartimos desde distintos autores:

Tabla 2.1. Categorías de Interacciones en el espacio público normado

Categoría – Autor	Descripción Concepto
<b>Esfera Pública</b> - Manuel Delgado, la plantea como:	“Un constructo en el que cada ser humano se ve reconocido como tal en relación y como la relación con otros, con los que se vincula a partir de pactos reflexivos permanentemente reactualizados.” <sup>64</sup>
<b>Esfera privada</b> , Salomón Rodríguez Guarín, plantea que:	“La esfera privada no es una esfera hermética, sino un horizonte que da sustento al mundo auténtico de las apariencias fenoménicas, reconocido como el mundo político.” <sup>65</sup>
<b>Espacio colectivo</b> - Josep María Montaner & Zaida Muxí Martínez, quienes plantean que:	“La confluencia entre el espacio privado de la vivienda y el espacio público de la calle, favorecen el conocimiento y la relación entre los vecinos. La red de espacios intermedios será en un futuro inmediato elemento clave para fomentar los valores de sociabilidad, solidaridad y civismo entre la comunidad.” <sup>66</sup>
<b>Espacio público</b> - Antoni Remesar siguiendo los planeamientos de Lefebvre, plantea que:	“la ciudad real y su espacio público es el resultado de conjugar la ciudad pensada, la ciudad escrita y la ciudad construida.” Teniendo en cuenta que “pensar, escribir y construir la ciudad y su espacio público, no siempre van de la mano.” <sup>67</sup>

Fuente: tabla del autor de la tesis a partir de Delgado, Rodríguez Guarín, Montaner & Muxi, y Remesar.

La tabla anterior nos permite agrupar los conceptos donde abordamos las interacciones en el espacio público como el encuentro de diferentes dimensiones de las esferas público-privadas en los espacios público-colectivos se marcan los surcos pragmáticos para comprender las relaciones humanas frente al diseño urbano y el arte público en la construcción del paisaje urbano normado.

El trabajo de Antoni Remesar junto a Nuria Ricart nos permite encontrar un camino para interactuar con el espacio público normado, además de reconocer el *arte público institucional* como necesario para el diseño urbano institucional. Lo cual se hace evidente en cada periodo administrativo en el que se activan imágenes o elementos artísticos en el escenario público (figura 2.5), mientras que las zonas grises hacen parte de las oportunidades simbólicas que permitirán otras

<sup>64</sup> Manuel Delgado, *Lo común y lo colectivo*. (España: Universitat de Barcelona, 2008), 7

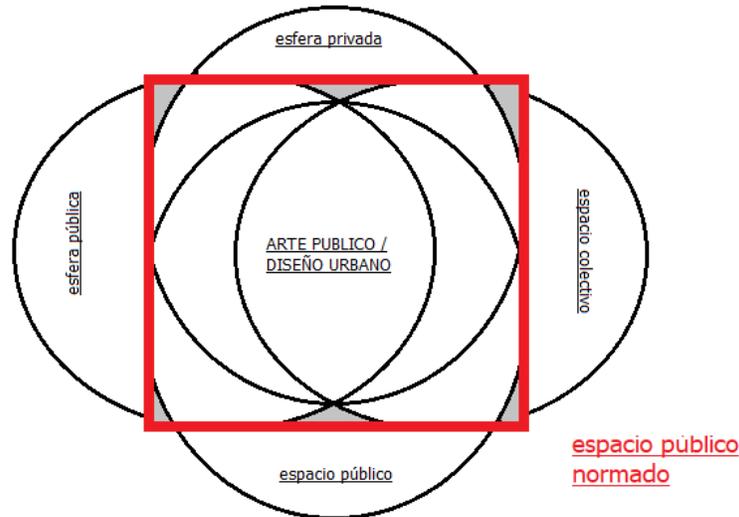
<sup>65</sup> Salomon Rodríguez Guarín “El devenir de la esfera pública y la esfera privada. Una lectura del pensamiento político de Hannah Arendt.” (tesis Maestría en Filosofía. Universidad del Valle, 2013), 24

<sup>66</sup> Josep María Montaner y Zaida Muxí Martínez, “Habitar el presente. Vivienda en España: sociedad, ciudad, tecnología y recursos”. (Tesis Master Laboratorio de la vivienda del siglo XXI. Ed. Ministerio de Vivienda, 2006), 34

<sup>67</sup> Antoni Remesar y Nuria Ricart, “Reflexiones sobre el espacio público,” *on the w@terfront* # 25. Universidad de Barcelona. (2015), 22

posibilidades de hacer ciudad en la porosidad del reglamento. Un arte público, en este caso como práctica personal, en donde se rompe la separación pública–privado y se desarrolla paralelamente una abstracción de ciudad.

Figura 2.5. Interacciones en el espacio público normado



Fuente: creado por el autor a partir de Remesar y Nuria, 2015

Si ampliamos el concepto de *espacio urbano* y lo expandimos como constructor del soporte fundamental de las dinámicas presentes entre diferentes actores que interactúan entre las esferas públicas y sociales, vemos que estas confluyen en los espacios colectivos construidos como espacios normados. Fernando Angulo en *Observaciones de ciudad* hace la siguiente precisión como resumen necesario para replantear nuevas alternativas del quehacer:

es un error en el enfoque de las normativas distritales igualar a todas las diversísimas intervenciones gráficas callejeras[...] se presenta una gran heterogeneidad aun entre las personas que vendrían siendo clasificadas socialmente como “artistas callejeras”, por no hablar de aquellas personas que intervienen gráficamente la calle sin fines artísticos (Angulo, 2014).<sup>68</sup>

La ciudad física de Bogotá vive y reconfigura estas tensiones a partir de diferencias arquitectónicas, desigualdades sectorizadas e inequidades que restringen la calidad básica de vida para las y los habitantes, creadores de la ciudad. Las imágenes son más flexibles que las normas

---

<sup>68</sup> Fernando Angulo. *Observaciones de ciudad*, Boletín informativo del observatorio de culturas. El Grafiti y la regulación de la libertad: las voces de los protagonistas. #24. (2014)

que las cubren, por eso, el proceso entrama polivalencias entre los territorios y las imágenes que allí se realizan. Estas, a su vez, se diseminación con más fuerza en el formato digital-inmaterial. A su vez, vale la pena recalcar que los proyectos con recursos públicos han ampliado el espectro participativo, seduciendo a diferentes creadores de imágenes. Además, se ofrece condiciones de promoción, el *autobranding*, de la firma-tag como parte del camino de autogestión para diferentes actores. Siguiendo a Pere Grané Feliu en su trabajo nos referencia como:

Son diferentes proyectos que han invitado diferentes agentes profesionales destacados en la creación de implementación de imágenes sobre superficies exteriores, y las entidades absorben de manera abierta en su retórica las diferentes técnicas, destacando la de actores del Aerosol art, estética *grafiti*, el arte urbano (*urban art*) y expresiones en la calle (*street art*), pueden acelerar procesos de masificado que acaban afectando negativamente las comunidades, especialmente los y las vecinxs más precarizados. Este fenómeno es lo que estos autores identifican con el término “*gentrifiiti*” (Grané Feliu, 2018).<sup>69</sup>

El proyecto de regeneración urbana influye en las políticas públicas y, a su vez, en la ciudadanía y al territorio. Aunque él forma parte de un proceso más amplio para la ciudad. Las inversiones en estetización urbana deben ser entendidas desde una perspectiva integral, pues operan más allá de los objetivos y las reformas urbanas, ya que se orientan hacia la transformación socioeconómica e incluso cambian las formas de gobernanza.

---

<sup>69</sup> “Gentrifiiti: (I) favorecen la gentrificación mediante la creación de valor cultural que, paradójicamente, es singular por la distancia respecto a los intereses del sistema capitalista; (II) esto suele provocar un efecto llamada de clases medias con mayor solvencia económica que el vecindario original; (III) mediante la realización de intervenciones que ocultan el deterioro urbano con el fin de hacer la periferia invisible e inaudible para que no obstaculice los flujos globales.” Véase: Pere Grané Feliu., “Art Urbà i Educació Comunitària. Recerca-Acció i Etnografia Visual al Districte Collblanc - La Torrassa (L’Hospitalet de Llobregat)” (tesis de Doctorado: Ciencias de la educación. Universidad Autónoma Barcelona, 2018), 79

## 2.5 Ciudadanos pragmáticos

La ocupación, un arte casi instintivo de la humanidad, inobjetable como ramo de la industria humana, es convertida por el simple exceso de trabajo en aniquiladora del hombre.

Karl Marx, *El capital Vol. I*

Debemos tener en cuenta que en el siglo XXI las ciudades se dividen en varios territorios. Por eso, recordemos a Fernando Buen Abad Domínguez cuando hace referencia a la existencia de una *batalla de contenidos*:

Es verdad que al concepto de “contenidos” se le han inoculado (de buena o de mala fe) contenidos de lo más diverso hasta constituir, con frecuencia, un galimatías amorfo donde queda sepultada la médula histórica que los mueve y que no es otra más que la lucha de clases. No hay ideas sin tensiones internas, la dialéctica de las ideas concita, según su tiempo y su espacio, matices y acepciones diversas que no son ajenas al conflicto mayor que es su motor histórico: la lucha de clases.<sup>70</sup>

El espacio exterior de Bogotá ha sido un territorio de lo colectivo, de un encuentro-choque de diferentes imágenes gráficas que representan el espectro de la sociedad contemporánea: mezclas, discursos encarnados, colonización cultural, desigualdad frente a la calidad de vida, oprobios permanentes, que se evidencian en obras como *¿Quién dio la Orden?* o *¿Dónde están los desaparecidos?* Ellas son expresiones visuales del conflicto interno.

En esa medida, Bogotá no puede ocultar la importancia de expresiones emergentes fuera de las narrativas oficiales como los dos murales indicados anteriormente. Vale la pena recordar que a finales de la década del 80`s y ya de forma permanente en la década de los 90`s, emergen y se posicionan *escritores urbanos (lettering)*, como un fenómeno social transversal, donde diferentes actores urbanos luchan por el espacio público y, por tanto, por distintas intervenciones. A lo cual se unen agrupaciones musicales como Gotas de Rap, La Etnnia, Estilo Bajo, por nombrar exclusivamente los de la capital colombiana, impulsores simbólicos del evento público, gratuito y al aire libre desde 1996: Hip-Hop al parque.<sup>71</sup> Lo que implica la difusión y reconfiguración de las

---

<sup>70</sup> Fernando Buen Abad Domínguez, *La guerra simbólica. Hacia una semiótica para la emancipación* (España: Edicions Bellaterra, 2012)

<sup>71</sup> Festival Hip Hop Al Parque, Bogotá, <https://hiphopalparque.gov.co/> (consultado el 10 de marzo de 2019)

estéticas del hip-hop, las cuales proliferan de forma natural y descomunal, más allá de los acuerdos democráticos para el paisaje urbano. En las palabras de Fernando Figueroa:

una ciudad con grafiti, mejor aún, con un activo y rico grafiti es un homenaje a la democracia, por cuanto supone la aceptación del grafiti no como un conflicto sino como un recreo, como la manifestación de la diferencia o, a lo sumo, una discrepancia, pero siempre una oportunidad. El *Aerosol Art*, es una sublimación del grafiti tradicional, apareció con vocación de contribuir a la construcción de un paisaje mural democrático, sumando al muralismo social y el muralismo individual.<sup>72</sup>

Diferentes encuentros y entrelaces de imágenes han potenciado diferentes significaciones. En el caso bogotano se tiene registrado las primeras actividades independientes en 2005 el primer festival/encuentro de grafiti en Usme –Festival Usme 29–, gestionado por el grupo de *escritores* Mientras Duermen Crew; también el grupo Excusado impulso en como lo referencia Tulio Restrepo Echeverri:

2005 bajo el concepto de "Desfase primer asalto, la primera exposición de *Street Art* en Colombia", con la participación de artistas y colectivos de Bogotá, Cali, Medellín, Barcelona, Valladolid y Sao Paulo; realizada entre mayo 28 y junio 23 en el Museo de Arte Contemporáneo (MAC), de Bogotá.<sup>73</sup>

El diagnóstico desarrollado en 2012 se convierte en un importante sustrato para el análisis, pero se debe asumir como parte del fragmento de imágenes efímeras y de las transformaciones arquitectónicas de la ciudad:

En 2007, tras la construcción de las fases I y II del sistema masivo de transporte Transmilenio, la ciudad sufrió una serie de cambios arquitectónicos muy importantes, alteraciones que formaron enormes cicatrices, kilómetros enteros de enormes paredes uniformes aptas para la intervención de *graffiti*. Fueron las paredes de la Av NQS/Cra 30 entre las calles 74 y 76, las que dieron vida al proyecto Muros Libres, dirigido por el colectivo Mefisto y con apoyo de la oficina Jóvenes sin-indiferencia, durante la alcaldía de Luis Eduardo Garzón. Este proyecto se encargó de reunir diferentes jóvenes que hacían *graffiti* para pintar murales de convivencia

---

<sup>72</sup> Fernando Figueroa Saavedra. "Graffiti un problema problematizado". *Madrid se mueve. Madrid: CDU*. (2013), 397

<sup>73</sup> El estarcido o arte del estencil un hacking visual Una mirada a la escena colombiana, <http://www.revista.escaner.cl/node/1117> (consultado el 11 de abril de 2019)

social, asociados con las políticas de juventudes de la administración distrital, en las culatas de las casas que dejó la construcción de Transmilenio en Bogotá.<sup>74</sup>

Acciones que hicieron mella en el imaginario colectivo de diferentes agentes culturales, siendo a su vez la antesala de diferentes proyectos desarrollados entre 2008-2010 por otros interesados y organizaciones culturales, generándose proyectos Como: Festival internacional de grafiti tercer mundo gestionado por Cam (Dmental) 2008-2011, Memoria Canalla, Monstruocity en 2009 o el Bogotá Stencil Art Festival de 2010, año en el que dicen visito *Bansky* el Centro Colombo Americano ¿En verdad era Bansky? Al menos su fantasma.<sup>75</sup>

En la ciudad colombiana el impacto pictográfico en el espacio físico urbano es innegable: en paredes, puentes, pisos, se puede observar cómo han ido emergiendo de forma independiente personal o colectiva, una constelación de imágenes con diferentes objetivos comunicativos, como bien se referencia en el Diagnostico de grafiti de 2012, en donde se calcula un número de hasta 5000 piezas de grafiti al año, lo que los lleva a lanzar la cifra \$2.500.000.000 (pesos colombianos) en inversión anual de inversiones privadas (fondos de los artistas, ayudas de amigos y familiares), sin ningún apoyo estatal.<sup>76</sup> Esto nos pone frente a un doble fenómeno: por un lado una inversión estatal en arte urbano que claramente sirve para promocionar la alcaldía de turno (sin negar también la intención social que allí subyace: el sentimiento de pertenencia a lo barrial) y, por otro lado, el despliegue de recursos independientes que buscan a su vez intervenir, transformar y dejar huella - así sea efímera-, en los muros de la ciudad. En esa medida, el fenómeno del grafiti bogotano no es un asunto solo de política institucional, sino también de política en su sentido más amplio: es la lucha por los espacios de la ciudad y la presencia de artistas que en muchos casos no quieren o no pueden acceder a recursos públicos. Por eso, los recorridos turísticos por los murales de Bogotá a, pesar de cumplir ese fin de promocionar la ciudad, permiten ver esas luchas y los diversos conflictos y desgarraduras que atraviesas a ese conjunto humano que encuentra una manera de expresarlo en sus paredes. Una ciudad con muchos colores donde muchos intervienen no por las mismas razones ni con los mismos recursos.

---

<sup>74</sup> Castro, S. “más otros”, Op cit (2012), 35.

<sup>75</sup> ¿Estuvo el escurridizo artista británico Banksy en Bogotá?, Periódico el Tiempo, marzo 2010, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7488768> (consultado el 08 de marzo de 2019)

<sup>76</sup> Castro, S. “más otros”, Op cit (2012), 107

En la erupción de estos talentos gráficos pululan actividades complementarias y oficios como pliegues de la relación oferta-demanda público-privada. Emergen empresarios vinculados a las dinámicas de mercadeo o emprendedores especializados en la generación de plusvalías frente al desarrollo de la cultura visual y alrededor de murales con imágenes hechas por artistas gráficos o escritores urbanos sub/contratados por sus habilidades con el *Aerosol Art*. El giro de la cultura visual también se percibe en la abundancia de interesados en desarrollar imágenes con pinturas a presión, siendo un creciente escenario donde han encontrado espacio algunos agentes de producción que también han sido contratistas con el sector público. Por nombrar algunos de los más activos mencionemos a Camilo Ruiz de Dmental Graffiti Shop artistas callejeros, quien frente al fenómeno de participantes en la ciudad colombiana insiste en el hecho de que “podría ser miles y su cálculo lo mide por una razón simple: "llegamos a un punto en que no reconocemos quién es quién, porque cada día aparecen nuevos dibujos y ya no es posible reconocer al artista"<sup>77</sup>

Otro reconocido agente de producción es Camilo López<sup>78</sup> de Vértigo Grafitti, quien calcula que hay más de cinco mil (5000) personas que están pintando en diferentes sectores la ciudad Bogotá, interviniendo diferentes partes del mobiliario e inmobiliario. Datos referenciados en 2013, lo cual nos hace suponer que evidentemente el número se ha ampliado exponencialmente, pues probablemente se ha duplicado la intención práctica de personas con diferentes intereses, edades y enfoques de auto-representación.

Frente a estas prácticas Armando Silva nos referencia como en:

Bogotá como en otras ciudades “entra el grafiti a la gran empresa y meca mundial del arte urbano, y de este modo las creaciones callejeras reciben su bendición. Esta actitud, seguida por otras instituciones museales, genera cambios. De una parte, enlaza a los creadores anónimos y, de otra, acentúa un cambio de mirada: la calle se va para el museo y las galerías, repitiendo lo pasado en los 60 con Jean-Michel Basquiat y otros, pero ahora bajo un sentido más museográfico, no tanto para enaltecer el trazo del grafitero sino para observar la relación con

---

<sup>77</sup> Bogotá Una ciudad Tatuada de Grafitis, ANSA Latina, [http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/colombia/2018/02/04/bogota-una-ciudad-tatuada-de-grafitis\\_e5460a73-8d8c-4d34-85e6-e9561ef0573f.html](http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/colombia/2018/02/04/bogota-una-ciudad-tatuada-de-grafitis_e5460a73-8d8c-4d34-85e6-e9561ef0573f.html) (consultado el 05 de enero de 2019)

<sup>78</sup> El Graffiti convierte a Bogotá en un gran museo de arte urbano, revista semana (octubre 2013) <https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/graffiti-bogota-museo-de-arte-urbano-vertigo-grafitti/33347/> (consultado el 10 de febrero de 2019)

un nuevo arte social, más popular, que le ha ganado la mano a las estrechas galerías pues se pone a favor de un público masivo que circula o circuló por el espacio urbano.<sup>79</sup>

A lo cual podríamos agregar también que no sólo el arte sale de las galerías, sino que hay una intención de museificación de la ciudad. Por eso, frente a un patrimonio arquitectónico empobrecido, Bogotá apuesta por otra vía, tornar patrimonio sus muros que en principio no tenían ningún valor, pero que por la imagen y/o *autobranding* de un grafitero conocido adquieren prestancia. Esa disneylandización de la que en su momento habló Giandoménico Améndola toma para el caso de Bogotá forma en los murales. De modo que el turista no tiene que ir a las galerías o museos, sino caminar la ciudad o, en otros términos, el recorrido turístico de los grafitis puede competir con la visita al Museo del Oro a la Casa de la Moneda.

A esta imagen de la ciudad de Bogotá contribuye un universo emergente de actividades informales, ventas en metálico y el desarrollo de proyectos por parte de personas jurídicas contratadas por prestación de servicios, que involucran las funciones y capacidades de los desarrolladores de imágenes, como es el caso de técnicos en impresión visual. Para ampliar esta discusión podemos remitirnos al trabajo de Ortiz van Meerbeke & Sletto (Tabla, 2.2), quienes describen los distintos agentes en la práctica de hacer imágenes en la urbe colombiana:

Tabla 2.2 Categorías de practicantes *Aerosol Art* en Bogotá 2013-2019

Categoría	Descripción
The clique of muralists / <b>Agrupaciones de los muralistas</b>	Una serie de agrupaciones de muralistas en su mayoría autoidentificados que rápidamente aprendieron cómo navegar la nueva burocracia y obtener comisiones.
The famed street artists / <b>Los famosos artistas callejeros</b>	Famosos artistas callejeros y grafiteros que se resisten a cualquier acomodación y autocensura.
The tactical practitioners / <b>Los practicantes tácticos</b>	Artistas que aprovechan tácticamente los recursos estatales pero luego los utilizan para sus propias obras de arte no encargadas.
Chicos and means of learning / <b>Chicos e Intermedios en el aprendizaje</b>	Artistas emergentes que no son capaces de sortear la burocracia pero que se aprovechan de la actitud más tolerante de las autoridades para "exhibir" piezas que, en opinión de grafiteros experimentados y artistas callejeros, son de mala calidad.

Fuente: Creada por el autor con elementos conceptuales de: Gabriel Ortiz van Meerbeke & Bjørn Sletto<sup>80</sup>

<sup>79</sup> Óp. Cit. Armando Silva, (Quito: Quipus, 2014), 137-138

<sup>80</sup> Gabriel Ortiz van Meerbeke y Bjørn Sletto, "Graffiti takes its own space. City analysis of urban trends, culture, theory, policy, action." (2019), 13. Traducción del autor de esta tesis.

La tabla precedente propone una clasificación amplia que intenta recoger una mirada de prácticas, que nos lleva a suponer que entre los “grafiteros” hay diferencias que les permite reivindicar una identidad u otra según su pertenencia a un grupo. Esto configura colectividades urbanas en donde se juegan muchas prácticas y sentimientos: apoyos, trueques, celos, préstamos (visuales y económicos). Pues si bien, el grafiti nace como una práctica de frontera, táctica del débil, vemos en este cuadro que ya no es así. Pues hay grafiteros que trabajan con recursos del Estado u otros que lo parasitan. La disidencia -que aún persiste-, es sólo un elemento más entre las muchas formas de concebir y practicar el muralismo contemporáneo ecléctico y sincrético. Por eso, la tabla, es una de las formas posibles de agrupar los comportamientos de los diferentes agentes visibles de la práctica del *Aerosol Art* en relación a los usos ciudadanos y los procesos con recursos públicos, donde para nosotros opera lo que afirma Luz del Carmen Vilchis Esquivel:

Lo que es innegable es que el mundo globalizado y la sociología del consumismo han visto en el grafiti algo rentable, por lo que ha abierto de manera franca espacios para esta manifestación. Y aunque las autoridades por un lado se quejan de los grafitis, lo cierto es que han sido las principales promotoras y financiadoras de numerosas actividades en las que participan aquellos grafiteros que no han tenido aprensión alguna, cuyo sentido de lealtad a sus grupos se pierde ante las posibilidades utilitarias que se les presentan: eventos, concursos, programas, comerciales, festivales, cubiertas de discos, aparadores y la llegada de la abundancia económica (Vilchis Esquivel 2019, 12).<sup>81</sup>

Por la amplitud del tema visual, la abundancia de entusiastas dibujantes y la cantidad de agentes que intervienen hacen poner en duda las prácticas desinteresadas. Así, el espectro de practicantes está en aumento y las cualidades técnicas de desarrollo están a la mano, a lo cual agregamos el tiempo y el conocimiento básico. Sobre este debate Armando Marín Ariza discrimina entre quienes prefieren dedicarse al *vandal grafiti* y los que participan en las convocatorias y, que por supuesto, saben que contarán con grandes espacios para sus murales.<sup>82</sup>

Entonces, si ampliamos la mirada sobre las formas de participación en la ciudad de Bogotá, debemos percibirla como un tablero de múltiples maneras de vivir en conjunto y la prueba de las diferentes tensiones-

---

<sup>81</sup> Luz del Carmen Vilchis Esquivel, *Grafiti, Del Anonimato a La Pasarela*. (México: Palibrio LLC, 2019), 12,

<sup>82</sup> Jorge Armando Marín Ariza. “Anatema Crew, arte urbano sin palabras” (tesis Magister en estudios culturales. Universidad de los Andes. 2019), 39,

torsiones de la inestabilidad social. En el mundo del grafiti se vive una relación alimentada por variables polifónicas, poli-fórmicas y polisémicas.

Es desde el encuentro de las personas y las imágenes que se articula la ciudad como motor estetizador del territorio físico. Un encuentro de imágenes comunicativas desde diferentes intenciones y la irrupción de la esfera privada constructora de los espacios compartidos, comunes en el territorio físico de la ciudad. Este manantial gráfico en el espacio tangible es el escenario abonado donde ha surgido un mercado para emprendimientos de comercialización de narrativas, paseos y recorridos para vender emociones como recuerdo u experiencia de una mercancía simbólica.

### Capítulo 3. Periodos Administrativos: 2012 – 2019

El paradigma del Estado de Servicio que identificó a los países de América Latina hasta hace dos décadas está ahora representado por íconos, logotipos y slogans lejanos que sugieren el bienestar y los servicios de otras latitudes; su espacialidad en la ciudad no reviste importancia ya que solamente son puntos en las pantallas de múltiples redes.

Juan Carlos Pergolis, *Bogotá Fragmentada*

Referenciamos tres (3) periodos administrativos y su imagen oficial en figura 3.1, para la lectura del tiempo de estos procesos políticos y ciudadanos, con filosofías diferentes. Estos tres momentos nos permiten conocer en parte, las formas de gobernanza del espacio público y de la administración pública de la alcaldía Mayor de Bogotá. Vemos así: 1) el soporte normativo que inicia en la *Bogotá: Positiva: 2008 – 2011*; 2) el surgimiento de decretos y proyección de recursos de entidades adscritas, en la *Bogotá Humana: 2012 – 2015*; 3) La mayor inversión de gasto público en diferentes procesos con diferentes intervenciones en la *Bogotá: mejor para todos: 2016-2019*.

Figura 3.1. Logos y eslóganes de periodos administrativos en Bogotá de 2008-2019



Fuente: Página web oficial de la Alcaldía de Bogotá

En este nuevo milenio los espacios urbanos y públicos de Bogotá han experimentado la evanescencia de intervenciones gráficas, como fue la oleada de murales (por su superficie), proyectos de imágenes con pintura.–El impulso dado desde el Acuerdo 482 del 2012, y los posteriores decretos 075 de 2013 y 529 de 2015 se presentan como los insumos principales para diferentes grupos de creación. Estas son las bases normativas que incubaron el *giro* cultural hacia lo *visual* como el dinamizador principal de recursos para la producción de imágenes del *arte urbano responsable*. A partir de allí se generan estrategias en la ciudad de Bogotá para potenciar, acompañar y monetizar las técnicas visuales de dibujos en espacios abiertos o escenarios privados. Estas imágenes se apropian de narrativas y hacen funcionales diferentes discursos.

### 3.1 Proyectos Visuales

Las imágenes públicas emiten mensajes privados y personalizados, y las imágenes privadas se exponen públicamente.

Peter Sloterdijk - *Esferas*

La capital colombiana ha experimentado diferentes momentos con la aparición de imágenes en el espacio público de proporción mural. La categoría de *mural artístico* soportada en el Decreto 514 de 1986, sirve de andamiaje para la guía para publicidad en exteriores (Decreto 959 de 2000), incubando a su vez futuros procesos como el Acuerdo 482 del 2012 del concejo de Bogotá y posteriormente los decretos 075 de 2013 y 529 de 2015, los cuales sirven de pilares normativos al *giro* visual institucional de la década 2010 / 2019. Estos son los argumentos legales para fomentar y respaldar sus acciones contractuales.

Las intervenciones de imágenes murales de gran formato por el sector público bogotano han sido impulsadas como embellecedores del espacio exterior. Destacamos históricamente las intervenciones de los años 1988 y 1989 con el proyecto *El Centro de Bogotá Un Lienzo* de la Cámara de Comercio de Bogotá: “Así se promueve el arte que se saca de las galerías. Omar Rayo, Enrique Grau, Edgar Negret, entre otros, aportan sus ideas para que Bogotá sea un verdadero lienzo...”<sup>83</sup> donde las obras *Nudobilia X*, 1989 (restaurada en 2015) y *La mano izquierda* 1988 (desaparecida) se realizan en grandes fachadas como reproducciones hechas en su gran mayoría por el maestro Joel Velásquez.

Figura 3.2. *La mano izquierda* – Enrique Grau, reproducción de Joel Velásquez



Fuente: Catálogo *Centro de Bogotá Un Lienzo*<sup>84</sup>

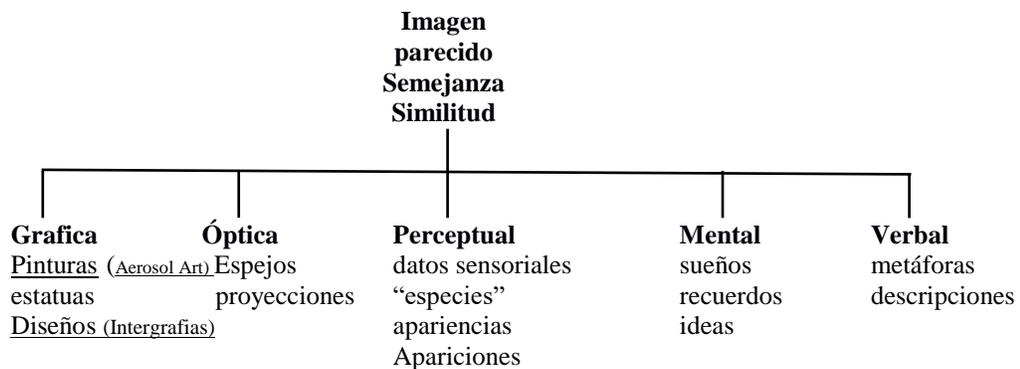
<sup>83</sup> Las paredes laterales de los edificios se transforman Bogotá: un gran lienzo, Periódico El Tiempo, (octubre 1990), <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17984> (consultado el 16 de marzo de 2019)

<sup>84</sup> Catálogo *Centro de Bogotá Un Lienzo*. <https://bit.ly/2NVTfCt> (consultado el 20 de abril de 2019)

A partir de allí veremos cómo el espacio físico urbano se convierte en el soporte básico de un universo de imágenes físicas que componen el cambiante significado del arte visual contemporáneo exhibido en el espacio exterior. A medida que el arte urbano se vuelve una moda, una cosmética, una vía para ocultar las desigualdades o bien una manera de ofrecer una estética “popular” e incluyente, este no cesa de proliferar al punto de experimentarse una *saturación* pictográfica. Diluvio de imágenes que nos exige buscar las singularidades e incluso proponer una clasificación de imágenes que van desde las que sólo exponen lo figurativo en compuestos completamente estereotipados, hasta otras con un gran componente político y que ponen en evidencia no sólo el conflicto colombiano, sino también la fuerza del mural que a veces olvidamos a causa de todas las manipulaciones en las que este ha caído. Singularidad que permiten generar tipologías de imágenes, como lo plantea William John Thomas Mitchell, quien propone una genealogía de las imágenes para alejarse de una definición universal y más bien encontrar sus precisiones en otros elementos locales y circunstanciados que le permitirán a Mitchell hablar de un árbol genealógico y diseñar el siguiente esquema:

Figura 3.3. La familia de las imágenes

### La Familia de las Imágenes



Fuente: adaptación del autor a partir de WJT, Mitchell<sup>85</sup> con categorías de Figueroa y Ocampo

Frente al cosmos de imágenes físicas-gráficas debemos sostener nuestra selección por la rama gráfica de pinturas y diseños (Figura 2.7), donde ubicamos los tipos de categorías relacionadas con las imágenes gráficas, como: *Aerosol Art* e *Intergrafías*, siendo las referencias pictográficas-simbólica de paredes y fachadas en la ciudad exterior. El fenómeno de murales que relacionamos

<sup>85</sup> Op. Cit, Mitchell (2019), 32

es literalmente pintura sobre paredes, murales por la superficie de ejecución (pared), más no por ser escuela del pensamiento visual, local o regional; la abundancia en el caso de la ciudad de Bogotá permite identificar este *giro* en la cultura visual del modo *Pictorial*, que se hace presente en el nuevo milenio con la irrupción y posicionamiento de diferentes actores y agentes que aprovechan los espacios físicos y el andamiaje institucional para generar todo tipo de imágenes. En ese sentido nos acogemos a lo que dice William John Thomas Mitchell:

Lo que da sentido al *giro pictorial* no es que tengamos una forma convincente de hablar de la representación visual que dicte los términos de la teoría cultural, sino que las imágenes (*pictures*) constituyen un punto singular de fricción y desasosiego que atraviesa transversalmente una gran variedad de campos de investigación intelectual.<sup>86</sup>

Abordamos imágenes que están en su tiempo con su uso contemporáneo, en donde uno no se detiene a pensarlas, sino deleitarse y disfrutar: placeres para el observador anestesiado con los *giros* o movimientos de las imágenes monumentales en la calle. El giro pictorial sería una impronta de las dinámicas de la cultura visual en relación al espacio exterior como escenario de la memoria de las políticas administrativas de turno. Proyectos de progreso relacionados con la inversión en acciones pictóricas con discursos de economías creativas que fomenten la *turistificación* de imágenes en exteriores. Es parte del proceso de regeneración, de una apuesta a la ciudad productiva que invierte en transferencias de valor con baja inversión, gentrificación con revalorización y regeneración de los espacios exteriores como imagen-mercancía. Así, desde el 2012 la ejecución de proyectos tiene diferentes enfoques en las prácticas de cada entidad del sector público. Lo que se amplía en los periodos 2012-2015 y 2016-2019, generando el seguimiento de inversión de 6 entidades públicas de la ciudad de Bogotá. Esto se puede apreciar en las siguientes tablas:

Tabla 3.1. Entidades y fragmento de inversiones en los periodos 2012/2015

<b>Año</b>	<b>Murales Cantidad</b>	<b>Entidades participantes / Proyecto</b>	<b>Modo de entrega de la inversión</b>
2012	10	IDARTES / Residencia artística comunidad local	Programa Distrital de Estímulos
		SDHT – Barrio de colores	Convenio de Asociación No. 196-2012
2013	16	IDARTES / Beca Intervención Artística Urbana en la Calle 26	Programa Distrital de Estímulos
		SDHT – Barrio de colores	Convenio de Asociación No. 351 del 14 de agosto de 2013
		SCRD	Contratación directa / 63 de 2013
		IDARTES	Contratación directa / 1265-2013

<sup>86</sup> *Ibíd.*, 21

2014	25	IDARTES / TEF / Intervenciones urbanas a través de las artes	Convenio 469-2014
		SDHT – Barrio de colores	Convenio de Asociación No. 201 del 22 de agosto de 2014
		IDARTES	Contratación directa / 789-2014
		IDARTES	Contratación directa / 780-2014
		IDARTES	Contratación directa / 778-2014
		IDARTES	Contratación directa / 771-2014
		Beca Intervención Artística Urbana en la Carrera 10 / Resolución 627 – 24 de Julio	Programa Distrital de Estímulos
		Beca Reapertura Intervención Artística Urbana en la Carrera 10 / Resolución 924 – 20 de Octubre	Programa Distrital de Estímulos
2015	67	IDARTES \$ 849,562,636 / GAIA 609.900.000	Convenio de Asociación 1175 de 2015
		DADEP - convenio interadministrativo 110-00129-225-2015	Programa Distrital de Estímulos
		DADEP - convenio interadministrativo 110-00129-214-0-2015	Programa Distrital de Estímulos
		Beca Intervención Artística Urbana / Resolución 697 – 21 de Julio de 2015	Programa Distrital de Estímulos
		SDHT – Barrio de colores /	Convenio de asociación 257-2015
		AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 295-2015
		AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 301-2015
		AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 297-2015
		AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 293-2015
		AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 380-2015
		AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 294-2015
		AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 303-2015
AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT	CPS ARTISTICOS 305-2015		
<b>Total</b>	<b>118</b>	<b>4 entidades Públicas</b>	<b>28 proyectos</b>

Fuente: creación propia a partir de información disponible en la página web de la SECOP

Desde 2012 las primeras becas del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Secretaria de Recreación y Deporte (SCRD), y las adiciones en inversiones en 2013 del sector # 12: Secretaria de Habitación (SDHT), y 2014/2015 Sector # 2: Departamento Administrativo del Espacio Público (DADEP), y sector # 6: Secretaria de Educación (SDE).

Tabla 3.2. Entidades y Fragmento de inversiones en los periodos 2016/2019

Año	Murales Cantidad	Entidades participantes / Proyecto	Modo de entrega de la inversión
2016	72 + 1 Macro	Beca red galería santa fe - Activaciones temporales en espacio público (\$34.420.000) + Intervención de grafiti en el marco del XX festival hip hop al parque (\$94.840.000)	Programa Distrital de Estímulos
		SDHT – HABITARTE: BARRIOS CON VIDA, COLOR Y ARTE / Punto Magenta	Convenio 435 – 2016
		SCRD-IDARTES y el teatro R101 para realizar la primera versión de Distrito Grafiti Bogotá	Convenio de asociación 253-2016

2017	102 + 3 Macro	4) IDARTES / Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano / Resolución 572 – 30 de mayo	Programa Distrital de Estímulos
		SDHT – HABITARTE PLUS	Convenio 425 - 2017
		Secretaria de Educación	Contracción Directa
		SCRD-IDARTES y el teatro R101 para realizar la segunda versión de Distrito Grafiti Bogotá	Convenio de asociación 109-2017
2018	72 + 1 Macro	3) – IDARTES - Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano / Resolución 636 – 14 de junio	Programa Distrital de Estímulos
		SDHT – HabitarTE Mariposa	HABITAT/ORBIS – Unión temporal
		IDARTES / TRANSMILENIO / TRANSMICABLE	Programa Distrital de Estímulos
		IDARTES	Contratación directa / 780-2014 Programa Distrital de Estímulos
2019	67	SCRD-IDARTES para realizar la tercera versión de Distrito Grafiti Bogotá	Convenio de asociación -2018 / <i>Numero no identificado</i>
		TRANSMILENIO / CORREDORES	Programa Distrital de Estímulos
		Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: Hip Hop al Parque / Resolución 1289 – 05 de agosto	Programa Distrital de Estímulos
		Beca Intervención Artística Urbana/ Resolución 697 – 21 de Julio de 2015	Programa Distrital de Estímulos
		Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: Rock al Parque, / Resolución 631 – 15 de mayo	Programa Distrital de Estímulos
		Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: 45 Salón Nacional de Artistas / Resolución 1288 – 05 de agosto	Programa Distrital de Estímulos
		Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: Puente Aranda. – IDARTES - Becas para la convivencia	Programa Distrital de Estímulos
		Secretaria de Hábitat	Programa Distrital de Estímulos
		Cuarta versión de Distrito Grafiti Bogotá	Convenio de asociación-2019 / <i>Numero no identificado</i>
<b>Total</b>	<b>313 + 5</b>	<b>5 entidades Públicas</b>	<b>21 proyectos</b>

*Fuente: creación propia a partir de información disponible en la página web de la SECOP*

La materialización de proyectos murales de arte público tiene uno de los epicentros históricos en el Acuerdo 482 de 2011 del Concejo de Bogotá D.C.<sup>87</sup>. Él marca un antes y un después en la gestión y producción de imágenes que irrumpen ahora cómodamente a través de los permisos temporales para murales con recursos públicos (pero no exclusivo). En algunos de los proyectos a los que se dieron seguimiento de la década anterior se destaca su obsesión monumental, aprovechando su dimensión, la ubicación privilegiada y longevidad en el espacio exterior, se puede observar desde las figura 3.4, Grafiti responsable sería, como describe Armando Silva: “Un grafiti permitido en el que la misma institución da los elementos para su realización o fija el espacio para

<sup>87</sup> Acuerdo 482 de 2011 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., [https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo\\_482.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo_482.pdf) (consultado el 18 de mayo de 2020)

hacerlo o incluso financia una obra, hace entrar la marca, en este caso, a otros circuitos expresivos y lo descalifica en cuanto a inscripción grafiti, pasando más bien a ser parte de una propaganda institucional o simplemente de una exposición de arte.”<sup>88</sup> Estas imágenes dan prueba de ello:

Figura 3.4. Proyectos Destacados: Arte Urbano Responsable, Grafiti Responsable



Fuentes: creación del autor a partir de afiches oficiales tomados de las páginas web de Cartel Urbano<sup>89</sup>, SCRD<sup>90</sup>, de las redes sociales de Gráfica Mestiza<sup>91</sup>, Pez Barcelona<sup>92</sup> y el blog Bagatela<sup>93</sup>

<sup>88</sup> Op. Cit. Armando Silva, (2014), 168

<sup>89</sup> <https://cartelurbano.com/noticias/plagio-en-afiche-de-la-veinti6> (consultado el 18 de mayo de 2020)

<sup>90</sup> <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-tendra-un-distrito-grafiti> (consultado el 18 de mayo de 2020)

<sup>91</sup> <https://www.grificamestiza.com/wp-content/uploads/2015/11/festival-arte-urbano-bogota.jpg> (consultado el 18 de mayo de 2020)

<sup>92</sup> <https://twitter.com/pezbarcelona/status/923295032207032320> (consultado el 18 de mayo de 2020)

<sup>93</sup> <https://blogbagatela.wordpress.com/2019/11/13/el-pasado-presente-y-futuro-de-bogota-protagonista-de-la-4a-edicion-de-distrito-grafiti/> (consultado el 18 de mayo de 2020)

Podríamos inferir el giro visual desde un cambio de política pública que generó un giro de inversión en los presupuestos distritales dependiendo de la entidad y la forma de legalización del gasto público; con el paso del tiempo, la inversión fue creciendo, pues se incluyó la participación del IDARTES y SCRCD como garantes de la relación con los agentes visuales. Estas instituciones cuentan con experiencia en el fomento de las primeras inversiones de la *Bogotá Humana* sobre la calle 26 en 2013 y el fomento de las mesas de grafiti, distrital y locales.

Universo de acciones que conforman parte del impulso gráfico-político para desarrollar proyectos de murales con pinturas en exteriores. Imágenes hechas con recursos públicos que involucraron instrumentos de la política local con diferentes agentes gestores, que junto a los creadores de las imágenes potenciaron el *giro* en la cultura visual administrativa en el territorio colombiano. Bogotá es la ciudad donde las imágenes físicas en el *espacio público* son generadas desde el exceso y abundancia haciendo parte estructural de una saturación visual de imágenes, pertinente para el giro pictorial como lo planteado por Mitchell.

Este *giro* se encarna en la *cultura visual* desde la emergencia de la normatividad que desarrolló proyectos y procesos de *murales* monumentales hechos desde el filtro institucional bogotano y generando categorías como: *Arte Urbano Responsable* y *Grafiti Responsable*, ampliándose a proyectos de *Urbanismo Táctico*, siendo parte de las denominaciones y las estrategias para implementar imágenes como discursos visuales institucionales en la ciudad de Bogotá.

Para nosotros, el habitante urbano bogotano que relacionamos como ciudadano contemporáneo es lo que Manuel Delgado describe como un *mitodano*<sup>94</sup> de sus experiencias físicas/significantes, mientras que ya Benjamin nos hablaba de una estética urbana que comprometía al *Flâneur*<sup>95</sup> y su *flânerie*<sup>96</sup> en la ciudad simbólica. Por su parte, Giorgio Piccinato nos invita a la lectura diacrónica del territorio:

---

<sup>94</sup> Manuel Delgado, "Ciudadano, Mitodano La ciudad como sociedad de lugares y como mito". En Armando Silva, ed., *Imaginario urbanos en América Latina*, (Barcelona: Fundació Tàpies, 2007), 179-187.

<sup>95</sup> "El flâneur actuaba como un escritor de fisionomías de la época: un personaje que deambulaba por la ciudad como modo de vida, con un gran sentido de la vista que le permitía apropiarse del espacio urbano de manera sensorial". Estefania Quijano Gomez, «El flâneur bogotano contemporáneo: Reflexiones sobre el deambular en los espacios comerciales de Bogotá» Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, vol. 11, núm. 22, (2018), 6

<sup>96</sup> "flânerie como apreciación mercantilizada de los espacios públicos, actitud alejada de la crítica social." Cuvardic García, "La reflexión sobre el flâneur y la flânerie en los escritores modernistas latinoamericanos". *Revista Káñina*, vol. XXXIII, núm. 1, (2009), 22.

Observar la ciudad es también una manera de reflexionar sobre las características de la *sociedad contemporánea*, pues la ciudad proyecta una Imagen Inmediata de esta. Si se sabe observar, la ciudad nos dice mucho sobre la sociedad que la generó. Y observarla, obviamente, significa también reconstruir su proceso de formación, reconocer las huellas de la historia antigua y reciente, indagar las razones que rigen las manifestaciones en el espacio de la contemporaneidad. Es como si la ciudad fuera un Indicador de la sociedad, que resalta sus particularidades, exhibe los resultados de las políticas aplicadas y enfatiza sus conflictos.<sup>97</sup>

La visibilidad de imágenes lograda por murales con participación ciudadana y como resultado social se potenció en el periodo 2016-2019, repitiendo inversión de recursos en el sector # 12: Secretaria de Hábitat (SDHT), pero transformando el nombre del proyecto de su predecesor, de *Barrio de Colores* a *Habitarte*. A su vez, se trabajó de la mano de la fundación Obis y también aparecieron varios proyectos de alianzas SCRd con el Sector # 11: Empresa de Transporte del Milenio (TRANSMILENIO), enfocados en generar rutas de turismo con murales, ejercicios que en 2020 serán replanteados por los retos de la “nueva normalidad”.

### **3.2 2010 – 2011: Bogotá Positiva**

A su vez, la segunda administración del partido POLO democrático fue el bochornoso escenario de la destitución del alcalde electo Samuel Moreno Rojas condenado por peculado agravado. En este periodo de escándalos por malos manejos en la contratación pública se crea el Instituto Distrital de las Artes IDARTES, como entidad adscrita mediadora que fomentará la práctica de diferentes técnicas artísticas en la ciudad. El soporte jurídico es el Acuerdo No. 440 de 2010 emitido por el Concejo Distrital de Bogotá. Acentuando la necesidad del Proyecto en el Acuerdo 120 de 2010 (Concejo de Bogotá D.C.) "Por el cual se crea el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES-"<sup>98</sup>

La ciudad ya experimentaba un crecimiento del sincretismo de las imágenes en espacios exteriores, que permitiría la llegada del Acuerdo 482 de 2011 (Concejo de Bogotá D.C.): (diciembre 26) Por medio del cual se establecen normas para la práctica de grafitis en el Distrito

---

<sup>97</sup> Giorgio Piccinato. *Un mundo de ciudades*. (Caracas: Fundación para la Cultura Urbana, 2007), XX

<sup>98</sup> Acuerdo No. 440 de 2010, Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=39407&dt=S> (consultado el 18 de febrero de 2020)

Capital y se dictan otras disposiciones.<sup>99</sup> Podemos vincular la gobernanza y la administración de la ciudad de Bogotá con el espacio público normado y su relación con los murales con pintura desarrollado por diferentes agentes artísticos. El mural como categoría pública que desemboca en la irrupción de múltiples imágenes en lo exterior. En el caso bogotano se evidencian las potencias de los escritores urbanos como uno de los grupos más efectivos al promover imágenes en exteriores.

### 3.3 Recursos Públicos Invertidos

La Bogotá física tiene antecedentes sobre la evanescencia de imágenes en el espacio público en proyectos generados en diferentes periodos administrativos destacando las acciones visuales que permitieron a *Rap al parque* ser un epicentro legitimador institucional y reproductor de las estéticas sincréticas-eclécticas del movimiento cultural híbrido transgresor-reactivador adaptado del Hip-Hop. La inversión de recursos pública en Bogotá en actividades de entrada libre como los festivales Rock al Parque, hip-Hop al parque (tabla 3.1), Jazz al parque, Salsa al Parque, Opera al Parque. Escenarios de uso de lo público en espectros relacionados principalmente con música, pero en el caso de Hip-Hop al parque se han desarrollado actividades complementarias con pintura y baile, como parte de la hibridación cultural, la diversidad estética y la adaptación cultural.

El caso específico de Hip Hop al Parque se presenta como un ejemplo cultural de libre acceso que ha evolucionado en toda una red de *merchandasing* especializado en las estéticas de la cultura visual relacionadas con el Hip Hop. Juan Carlos Valencia lo relaciona de la siguiente manera:

---

<sup>99</sup> “Artículo 1°.- Objeto. El presente Acuerdo tiene por objeto establecer normas para la práctica de grafitis en lugares autorizados, en el marco de la protección del paisaje y del espacio público de la ciudad.

Artículo 5°.- Lugares no autorizados. Parágrafo. Quedan excluidos de las disposiciones del presente artículo, los grafitis que se realicen con el permiso de la autoridad Distrital correspondiente. Para el caso en que se pretenda realizar un grafiti en propiedad privada que afecte el espacio público, la autoridad distrital correspondiente para otorgar el permiso, exigirá que se cuente con el permiso previo y escrito del propietario.”

Acuerdo No. 482 de 2011 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,

[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo\\_482.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo_482.pdf) (consultado el 18 de febrero de 2020)

en un principio el Instituto Distrital de Cultura y Turismo desde 1996 a 2007, posteriormente La Orquesta Filarmónica de Bogotá de 2008 a 2010 y finalmente el Instituto Distrital de las Artes (Idartes). Aunque hay participación de otras entidades y organizaciones de raperos<sup>100</sup>

Los términos legales que permiten generar reglas en torno al fomento del giro en la cultura visual, es a su vez también una modificación de los argumentos para impulsar proyectos institucionales multidisciplinares que vinculen estratégicamente la marca Bogotá y el espacio físico como proyecto de imagen pública. Así, se generan canales permanentes en cada período administrativo de la capital colombiana.

### 3.3.1 2012 – 2015: Bogotá Humana

El proyecto administrativo del movimiento progresista gana las elecciones de la alcaldía de Bogotá con el proyecto Bogotá Humana liderado por Gustavo Petro. Esta administración plantea priorizar actividades con poblaciones de diferentes sectores sociales. Para ello, tiene como referente el acuerdo 489 de 2012, hecho por el concejo de Bogotá y en la política administrativa cuenta con la conformación física del IDARTES como entidad adjunta de la SCRD, en relación al “el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad.”<sup>101</sup>

Con una propuesta política se pretende ampliar las formas de ciudadanía en relación al auge de las imágenes en las paredes del espacio urbano exterior. Es el caso del Decreto 075 de 2013 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., el cual promueve la práctica artística y responsable del grafiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones.<sup>102</sup> Se generan, así, acuerdos escritos denominados en su artículo 2°. Definiciones generales para implementar en los proyectos.<sup>103</sup>

---

<sup>100</sup> Juan Carlos Valencia. “Aportes del Festival Hip Hop al Parque al Rap en Bogotá.” (tesis Programa Sociología. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2016), 17

<sup>101</sup> “por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular, así como también buscará aliviar la carga del gasto de los sectores más pobres y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas”. Acuerdo 489 de 2012 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47766> (consultado el 19 de febrero de 2020)

<sup>102</sup> “Artículo 1°.- Objeto. El objeto del presente Decreto es el de reglamentar los lugares no autorizados para la práctica de grafiti, establecer las estrategias pedagógicas y de fomento en la materia y aclarar las medidas correctivas aplicables a la realización indebida de grafitis en la ciudad, de conformidad con el Acuerdo 482 de 2011 del Concejo de Bogotá.” Decreto 075 de 2013 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=52019#0> (consultado el 20 de febrero de 2020)

<sup>103</sup> “**a) Grafiti:** Toda forma de expresión artística y cultural temporal urbano, entre las que se encuentran las inscripciones, dibujos, manchas, ilustraciones, rayados o técnicas similares que se realicen en el espacio público de la ciudad, siempre que no contenga mensajes comerciales, ni alusión alguna a marca, logo, producto o servicio.”

Dos años después la administración pública propone el Decreto 529 de 2015 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.: “Por medio del cual se modifica el Decreto Distrital 075 de 2013 y se dictan otras disposiciones.”<sup>104</sup>

Antes del cierre administrativo de la Bogotá Humana se firma el acuerdo 625 de 2015 (diciembre 29), por medio del cual se declara el día del arte urbano en la ciudad de Bogotá d.c., y se dictan otras disposiciones<sup>105</sup>

Con la reglamentación a modo de adaptación institucionalizada de la categoría “graffiti responsable” ajustable a la normatividad como las inscripciones, dibujos, manchas, ilustraciones, rayados o técnicas similares que se realicen en el espacio público por persona, natural o jurídica, o colectivo que concibe y realiza un graffiti mural. Es la batuta del discurso oficial en la Bogotá Humana y Bogotá Mejor (figura 3.5) Para Todos como la promoción de las prácticas “responsables” al hacer diferentes formas gráficas en la arquitectura de la ciudad.

---

**b) Autor:** Persona, natural o jurídica, o colectivo que concibe y realiza un graffiti.

**c) Espacio público:** Conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

**d) Bien de Interés Cultural:** Son bienes de interés cultural aquellos declarados como tales por las autoridades competentes, en razón del interés especial que el bien reviste para la comunidad”.

Decreto 075 de 2013 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=52019#0> (consultado el 20 de febrero de 2020)

<sup>104</sup> “Artículo 1°. Modifíquese el artículo 2° del Decreto 075 de 2013, el cual quedará así:

c). Espacio público: Es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, por sus usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de todas las personas en el Distrito Capital de Bogotá. Están destinados al uso y goce de todos los habitantes, son inalienables, imprescriptibles e inembargables, según lo consagrado en la Constitución Política.

Artículo 3°. Modifíquese el artículo 7° del Decreto 075 de 2013, el cual quedará así:

Artículo 7°. Información al público. Los Administradores del Espacio Público remitirán a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte la información sobre los lugares autorizados para la práctica responsable del graffiti, para que esta sea la entidad que socialice y divulgue el inventario de lugares autorizados.” Decreto

529 de 2015 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=64097#1> (consultado el 22 de febrero de 2020)

<sup>105</sup> “Artículo primero: Declárase el día 31 de agosto de cada año, como el día del Arte Urbano en la ciudad de Bogotá D.C., con el fin de valorar sus diversas manifestaciones y expresiones artísticas. Esta celebración será un espacio propicio para el encuentro y diálogo ciudadano en torno a este tipo de arte.” Decreto 625 de 2015 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,

[https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/marco-legal/acuerdo\\_625\\_de\\_2015\\_arte\\_urbano.pdf](https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/marco-legal/acuerdo_625_de_2015_arte_urbano.pdf) (consultado el 23 de febrero de 2020)

Figura 3.5 Actividades de fomento de Graffiti Responsable



Fuente: fotos tomadas del portal Zona 57<sup>106</sup> y Bogota Abierta<sup>107</sup>

Merece especial atención la irrupción de las empresas públicas del estado como agentes de gasto público. El caso del IDARTES y SCR D son fundamentales en el cambio de las reglas del juego de lo visual en el espacio, pues permiten el desarrollo de diferentes proyectos sincréticos y eclécticos que involucran a los creadores de imágenes, teniendo como referente simbólico el festival de hip hop al aire libre y de entrada gratuita.

Figura 3.6. Intervención ganadora de Graffiti, Festival Hip Hop al Parque, 2012



Fuente: Foto de la página web oficial de Franco de Colombia<sup>108</sup>

<sup>106</sup> La práctica responsable del graffiti, zona57.com, <http://www.zona57.com/la-practica-responsable-del-graffiti/> (consultado el 08 de abril de 2020)

<sup>107</sup> ¿Qué propones para que el graffiti se practique de manera responsable en la ciudad?, bogotaabierta.co, <https://bogotaabierta.co/reto/que-propones-para-que-el-graffiti-se-practique-de-manera?id=que-propones-para-que-el-graffiti-se-practique-de-manera> (consultado el 10 de abril de 2020)

<sup>108</sup> Hip Hop al parque 2012, <http://franco-graffiti.com/site/hip-hop-al-parque-2012/> (consultado el 10 de abril de 2020)

A su vez, la participación ciudadana se ha venido sistematizando y generó, a partir del portafolio distrital de estímulos, una plataforma para la participación de actores en la creación de imágenes en espacio público; para nuestro estudio, computaremos la contratación pública colombiana descrita en la ley 1150 de 2007, en donde se pueden dimensionar las posibles formas de dinamizar los recursos por parte de los diferentes sectores públicos con a la creación del Sistema de contratación pública – SECOP.

Esto nos permite hacer el seguimiento de los procesos y proyectos por parte de la entidad oferente en la contratación pública 2012/2015. Esta sistematización la presentamos en la siguiente tabla<sup>109</sup>.

Tabla 3.3. Inversión pública en proyecto de murales y cubrimiento de fachadas, 2012-2015

<span style="color: blue;">■</span> Portafolio Distrital de Estímulos <span style="color: blue;">■</span> Distrito Grafiti <span style="color: orange;">■</span> Hip Hop al Parque <span style="color: green;">■</span> Convenio (Asociación/interadministrativo) <span style="color: purple;">■</span> Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)				
Año	ENTIDAD RECURSOS	ENTIDAD CONVOCATORIA	MURALES	INVERSION COP / USD
<b>2012</b> USD: 1797 <sup>110</sup>	IDARTES / Residencia artística comunidad local	IDARTES - Portafolio Distrital de Estímulos	4	\$ 20,000,000 COP / 11.129 USD
	SDHT – Barrio de colores / Convenio de Asociación No. 196-2012	Secretara de Hábitat – Fundación Mundial	I.F. <sup>111</sup>	\$ 80,000,000 / 44.518
<b>2013</b> USD: 1869 <sup>112</sup>	SCRD – Contratación directa / 63 de 2013	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	4	\$ 351,840,000 / 188.057
	IDARTES – Contratación directa / 1265-2013	IDARTES	7	\$57,570,000 / 30.802
	SDHT – Barrio de colores / Convenio de Asociación No. 351 del 14 de agosto de 2013	Secretara de Hábitat – Fundación Mundial	I.F.	\$ 190,000,000 / 101.658
	Beca Intervención Artística Urbana en la Calle 26 / Resolución 415 – 25 de junio	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	5	\$ 110,000,000 / 58.855
<b>2014</b> USD: 2000 <sup>113</sup>	IDARTES / TEF / Intervenciones urbanas a través de las artes - Convenio 469-2014	IDARTES	8	\$ 159,500,000 / 79.750
	SDHT – Barrio de colores Convenio de Asociación No. 201 del 22 de agosto de 2014	Secretara de Hábitat - Fundación Orbis	I.F.	\$ 194,500,000 / 97.250
	IDARTES – Contratación directa / 789-2014	IDARTES	1	\$20,000,000 / 10.000
	IDARTES – Contratación directa / 780-2014	IDARTES	2	\$35,163,879 / 17.582
	IDARTES – Contratación directa / 778-2014	IDARTES	1	\$22,000,000 / 11000
	IDARTES – Contratación directa / 771-2014	IDARTES	2	\$60,000,000 / 30.000
	Beca Intervención Artística Urbana en la Carrera 10 / Resolución 627 – 24 de julio	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	4	\$ 40,250,000 / 20.125
	Beca Reapertura Intervención Artística Urbana en la Carrera 10 / Resolución 924 – 20 de octubre	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	3	\$ 25,125,000 / 12.562
	IDARTES \$ 849,562,636 / GAIA 609.900.000 Convenio de Asociación 1175 de 2015	Instituto Distrital de las Artes	24	\$ 1,459,462,636 / 532.068

<sup>109</sup> No incluimos en la investigación tabla, proyectos ejecutados y desarrollados por otras entidades públicas relacionados con murales e imágenes en paredes: MOVILIDAD, INTEGRACION SOCIAL, AMBIENTE IDIPRON, SECRETARIA DE GOBIERNO, ALCALDIAS LOCAL, entre otras.

<sup>110</sup> Promedio Colombia dólar / USD 2012, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2012.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

<sup>111</sup> Información Faltante, no están relacionados los objetivos como murales.

<sup>112</sup> Promedio Colombia dólar / USD 2013, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2013.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

<sup>113</sup> Promedio Colombia dólar / USD 2014, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2014.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

2015 USD: 2743 <sup>114</sup>	DADEP - convenio interadministrativo 110-00129-225-2015	IDARTES	5	\$ 665,419,613 / 242.588
	DADEP - convenio interadministrativo 110-00129-214-0-2015	DADEP	1	\$49,770,000 / 18.144
	Beca Intervención Artística Urbana / Resolución 697 – 21 de Julio de 2015	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	7	\$ 150,000,000 / 54.684
	SDHT – Barrio de colores / Convenio de asociación 257-2015	Secretara de Hábitat	30	\$ 880,155,804 /320.873
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 295-2015	Secretara de Hábitat	496 Metros *	\$100,000,000 / 36.456
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 301-2015	Secretara de Hábitat	396 Metros *	\$79,469,702 / 28.971
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 297-2015	Secretara de Hábitat	396 Metros *	\$79,469,702 / 28.971
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 293-2015	Secretara de Hábitat	396 Metros *	\$79,469,702 / 28.971
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 380-2015	Secretara de Hábitat	343 Metros *	\$48,700,971 / 17.754
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 294-2015	Secretara de Hábitat	320 Metros *	\$47,701,864 / 17.390
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 303-2015	Secretara de Hábitat	211 Metros *	\$ 42,390,592 / 15.454
	AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 330-2015	Secretara de Hábitat	191 Metros *	\$38,301,450 / 13.963
AREAS PRIORIZADAS POR LA SDHT - CPS ARTISTICOS 305-2015	Secretara de Hábitat	105 Metros *	\$21,145,154 / 7.708	
4 AÑOS TOTALES	USD / COP	Totales:	118 (Aprox)	5.107.406.069 COP / <b>2.077.283 USD</b>

Fuente: elaborado por el autor a partir de los registros de la Plataforma SECOP<sup>115</sup>

Tabla 3.4. Resumen para el periodo 2012-2015 Bogotá Humana

Año	Inversión Aproximada COP / USD	Producto resultado / MURALES
2012	100 Millones / 55.647 \$	10
2013	709.4 Millones / 379.372 \$	16
2014	556.5 Millones / 245.582 \$	25
2015	2181.9 Millones / 1.363.995 \$	67
Total	3.546 Millones COP / 2.044.596 \$ USD	118 Murales

Fuente: elaborado por el autor a partir de los registros de la Plataforma SECOP

La tabla 3.4 nos permite ver los montos en pesos colombianos y dólares norteamericanos del periodo anual, en donde se destaca el crecimiento en inversión económica y los objetivos de desarrollo de nuevas imágenes. Podemos, igualmente, apreciar la contratación por metros ejecutados, lo que nos genera las dimensiones de contratación en la relación con servicios.

### 3.3.2 2016 – 2019: Bogotá Mejor Para Todos

Este es un periodo administrativo del movimiento Equipo por Bogotá.<sup>116</sup> En el programa de gobierno: Bogotá mejor para todos liderado por el alcalde a Enrique Peñalosa, se destaca la

<sup>114</sup> Promedio Colombia dólar / USD 2015, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2015.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

<sup>115</sup> Buscador Plataforma SECOP – I, Contratos.gov.co, <https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html> (consultado el 08 de julio de 2020)

<sup>116</sup> Programa de gobierno coalición equipo por Bogotá - cambio radical, [registraduria.gov.co](http://registraduria.gov.co), [https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/PROGRAMA\\_DE\\_GOBIERNO\\_Enrique\\_Penalosa.pdf](https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/PROGRAMA_DE_GOBIERNO_Enrique_Penalosa.pdf) (consultado el 08 de julio de 2020)

ampliación del proyecto *Barrio de colores*, pero denominado a partir de ahora *Habitarte* (Tabla 3.3). También se instauró el proyecto *Ciudad Mural 2*, que cimentó las bases de *Distrito Grafiti*<sup>117</sup> en Puente Aranda:

Esta es la segunda versión del festival Ciudad Mural. La primera vez se realizó en el 2013, con la intervención del emblemático barrio de Getsemaní, en Cartagena, donde se pintaron más de 30 murales convirtiendo el sector en un nuevo destino turístico para los visitantes de la ciudad, además de servir de detonante de varias manifestaciones culturales y comunitarias en el barrio.<sup>118</sup>

Se generaron “desde el 2016 hasta 2019, con 334 intervenciones nuevas promovidas por la administración distrital que se pueden recorrer en 17 localidades de la ciudad y que han logrado crear corredores y recorridos culturales que promueven la práctica responsable del grafiti.”<sup>119</sup>

Son parte de los diferentes usos y de la relación política-económica que han destacado en Bogotá en cada periodo administrativo público. El proyecto Bogotá: Mejor Para todos, fomenta la imagen “responsable” con un gasto exorbitante, que se evidencia en las estadísticas de cobertura, implementación y fomento visual, que a su vez permiten vislumbrar mayor participación de personas jurídicas para el fomento del gasto público por parte del SECOP en la contratación pública 2016/2019.

---

<sup>117</sup> Convocatoria para participar en Distrito Grafiti – 2018, [culturarecreacionydeporte.gov.co, https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural/convocatoria-para-participar-en-distrito-grafiti](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural/convocatoria-para-participar-en-distrito-grafiti) (consultado el 10 de julio de 2020)

<sup>118</sup> Ciudad Mural 2 - Bogotá tendrá un Distrito Grafiti, página oficial secretaria de cultura, <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-tendra-un-distrito-grafiti> (consultado el 12 de julio de 2020)

<sup>119</sup> ¿Qué es Distrito Grafiti? 2016 – 2019, página Oficial, <http://bogotadistritografiti.gov.co/bienvenida> (consultado el 12 de julio de 2020)

Tabla 3.5. Inversión pública en proyecto de murales y cubrimiento de fachadas, 2016-2019

<span style="color: blue;">■</span> Portafolio Distrital de Estímulos <span style="color: purple;">■</span> Distrito Grafiti <span style="color: orange;">■</span> Hip Hop al Parque <span style="color: green;">■</span> Convenio (Asociación/interadministrativo) <span style="color: purple;">■</span> Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)				
Año	ENTIDAD RECURSOS	ENTIDAD CONVOCATORIA	MURALES	INVERSION / COP / USD
2016 USD: 3050 <sup>120</sup>	Beca red galería santa fe - Activaciones temporales en espacio público (\$34.420.000) + Intervención de grafiti en el marco del XX festival hip hop al parque (\$94.840.000)	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	2 +	\$ 129,260,000 / 42.380
	SDHT – HABITARTE: BARRIOS CON VIDA, COLOR Y ARTE / Convenio 435 – 2016 / Punto Magenta	Secretaria de Hábitat - Fundación Orbis	1 *M + I.F.	\$ 565,361,150 / 185.364
	SCRD-IDARTES y el teatro R101 para realizar la primera versión de Distrito Grafiti Bogotá / Convenio de asociación 253-2016	IDARTES Y TEATRO R 101	32	\$231.412.661 / 75.873
2017 USD: 2951 <sup>121</sup>	SDHT - HABITARTE PLUS / Convenio 425 - 2017	Secretaria de Hábitat - Fundación Orbis	3 *M + 46 + I.F.	\$ 16.450.000.000 / 5.574.381
	Secretaria de Educación	Secretaria de Educación	12	\$ 375.000.000 / 127.075
	Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano / Resolución 572 – 30 de Mayo	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	4	\$ 100.000.000 / 33.886
	SCRD-IDARTES y el teatro R101 para realizar la segunda versión de Distrito Grafiti Bogotá / Convenio de asociación 109-2017	IDARTES Y TEATRO R 101	10	\$99,000,000 / 33.547
2018 USD: 2956 <sup>122</sup>	SDHT - HabitarTE Mariposa	HABITAT/ORBIS – Unión temporal	1 *M + 8 + I.F.	\$ 9.288.489.016 / 3.142.249
	Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano / Resolución 636 – 14 de junio	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	5	\$122.200.000 / 41.339
	TRANSMILENIO / TRANSMICABLE	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	12	\$ 225.000.000 / 76.116
	SCRD-IDARTES y ____ para realizar la tercera versión de Distrito Grafiti Bogotá / Convenio de asociación ____-2018	IDARTES + _____	34	\$ 167.000.000 / 56.495
2019 USD: 3281 <sup>123</sup>	TRANSMILENIO / CORREDORES	IDARTES	22	\$ 615.000.000 / 187.442
	TRANSMILENIO	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	13	\$ 229.000.000 / 69.795
	Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: Hip Hop al Parque / Resolución 1289 – 05 de agosto	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	5	\$105.000.000 / 32.000
	Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: Rock al Parque, / Resolución 631 – 15 de mayo	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	2	\$60.000.000 / 18.287
	Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: 45 Salón Nacional de Artistas / Resolución 1288 – 05 de Agosto	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	3	\$90.000.000 / 27.430
	Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2019 - Distrito Grafiti Categoría: Puente Aranda.	IDARTES – Portafolio Distrital de Estímulos	8	\$ 8.000.000 / 2.438
	Becas para la convivencia	IDARTES	36	\$ 895.000.000 / 272.782
	Secretaria de Hábitat	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte	34	\$ 660.000.000 / 201.158
	SCRD-IDARTES y el ____ para realizar la cuarta versión de Distrito Grafiti Bogotá / Convenio de asociación ____-2019	IDARTES + _____	25	\$346.142.063 / 105.498
4 AÑOS TOTALES	USD / COP	TOTAL	<b>313</b>	30.539.452.229 COP / <b>10.305.535 USD</b>

Fuente: creado por el autor a partir de la información registrada en la Plataforma SECOP<sup>124</sup>

<sup>120</sup> Promedio Colombia dólar / USD 2016, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2016.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

<sup>121</sup> Promedio Colombia dólar / USD 2017, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2017.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

<sup>122</sup> Promedio Colombia dólar / USD 2018, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2018.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

<sup>123</sup> Promedio Colombia Dólar / USD 2019, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2019.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

<sup>124</sup> Buscador Plataforma SECOP – I, Contratos.gov.co, <https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html> (consultado el 22 de julio de 2020)

Tabla 3.6. Resumen para el periodo 2016-2019 *Bogotá Mejor para todos*

Año	Inversión Aproximada COP	Producto resultado / MURALES
2016	3.694.6 Millones / 303.617 \$	72 + 1 Macromural
2017	17.024 Millones / 5.768.889 \$	102 + 3 Macromurales
2018	9.635.6 Millones / 3.316.199 \$	72 + 1 Macromural (Mariposa)
2019	2.662 Millones / 913.830 \$	67
Total	33.015 Millones de Pesos / 10.302.535 \$ USD	313 + 5 Macro-múrales

*Fuente: elaborado por el autor a partir de los registros de la Plataforma SECOP*

Esta tabla nos permite ver el crecimiento de los montos en pesos colombianos / dólares norteamericanos que se invirtieron en imágenes anualmente. Hemos resaltado la financiación en proyectos como Distrito Grafiti y la irrupción de los macro-murales. Estos que, sin embargo, son bien acogidos en las zonas marginales de la ciudad, a pesar de no formar parte de los recorridos turísticos de la ciudad-grafiti.<sup>125</sup>

Los procesos contractuales de “arte urbano o grafiti responsable” nos permiten reconocer la suma de fragmentos presupuestales invertidos en proyectos con pintura en una década. Lo cual ha sumado un poco más de doce millones de dólares. La ubicación estratégica (espacial) de las imágenes permite evidenciar posibles nuevos usos de estos espacios físicos como parte de las diferentes interacciones físico-económicas y sociales de la ciudad administrativa, la regeneración y la estetización urbana.

---

<sup>125</sup> Carmen Cecilia Sora Sánchez, “Grafiti y Street art, dos formas de mirar la ciudad.” (tesis Magíster en Comunicación – Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2018), 250.

## Capítulo 4. Fragmento de imágenes físicas

Un ciudadano urbano entre los 18 y 22 años  
consume cerca de 800 imágenes diarias y dedica  
casi tres horas a hacerlo  
María Acaso – *Esto no son las torres gemelas*

En Colombia, al igual que en otros lugares, la supervivencia es de carácter individual y de convivencia colectiva. sin profundizar en las condiciones que permite al ciudadano existir, la construcción e interacción entre personas es lo que hacen lo público. En el caso de Bogotá la esfera pública no corresponde exclusivamente a algo local, sino más bien al encuentro nacional de la compleja red de conflictos que la atraviesan. Si hacemos un análisis somero de este mapa vemos que *Barrios de Colores* y *Habitarte* se concentró en tres de las zonas más marginalizadas Bogotá: San Cristóbal, Santa Fe y Ciudad Bolívar. De modo que las alcaldías que llevaron a cabo estos planos y, que como hemos dicho, tenían un amplio componente social, entraron a actuar en estos territorios a partir de los murales. Lo que nos interesa entender es ¿por qué lo hicieron? Ya el profesor Alberto Vargas Rodríguez lo recalca en el caso Bogotá como ciudad contemporánea:

La demanda de placer determina de muchas maneras la relación con la ciudad convirtiéndose en uno de sus principios organizadores. En este contexto, el embellecimiento urbano es uno de los factores proveedores de encantamiento más preciados. Así, con el propósito de agradar se emprenden operaciones arquitectónicas y proyectos urbanísticos y ambientales de diversa índole... Así, en la sensualista ciudad contemporánea la inserción de elementos artísticos en el espacio público vuelve a tomar preponderancia en tanto componentes de la seducción urbana.<sup>126</sup>

Presentamos el análisis de las imágenes físicas como proceso relacionado a sus potencias comunicativas en relación al espacio físico: norte, centro o sur de la ciudad. Evidenciamos que el *giro* se desarrolla en relación a movimientos visuales que están en el territorio físico, siendo necesaria la experiencia para completar posibles conclusiones con solidez pragmática. No podemos quedarnos en el terreno de la abstracción, sino que es necesario el recorrido para entender el fenómeno, a la manera como lo intentamos en el siguiente mapa.

---

<sup>126</sup> Vargas Rodríguez, Alberto. (et al.) *Ciudad contemporánea: arte, imagen y memoria*. (Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2011), 51.

Figura 4.1. Mapa de fragmentos de Murales Monumentales 2012-2019



Fuente: Creada por autor de esta tesis

Tabla 4.1. Fragmentos de Murales Monumentales 2012-2019 - Relacionado con Anexo #2

Portafolio Distrital de Estímulos	Distrito Grafiti	Hip Hop al Parque	Convenio (Asociación)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
1) El Beso de los Invisibles (2013)	26) Ya somos el olvido que seremos, (2015)	51) 20.26. (2013)	76) Sol-Lunar (2017)	
2) Pintores: UNT - NO Colectivo (2015)	27) Cultura, Ancestralidad y Magia, (2016)	52) Jaime Garzón, (2017)	77) Mariposa (2018)	
3) El Encantador de Serpientes (2015)	28) Plaza perseverancia, 2017	53) Color Justicia, (2015)	78) Respir-arte (2017)	
4) El último vuelo de ícaro (2014)	29) La paz es nuestra, 2013	54). Tripulantes – Buenas vibras (2017)	79) Micro Historias (2019)	
5) Mural de fuerzas armadas (2018)	30) Arcoíris de sueños, (2017)	55) Sabiduría ancestral en la capital (2019)	80) Laboratorio de Color (2019)	
6) Del otro mundo (2015)	31) Arribo, 2014	56) Esperanza de Colores (2017)	81) Ciudad Simbiosis (2019)	
7) El viaje de la Nada (2017)	32) Tropical Ink, (2017)	57. Sonrisa de Colores, (2018)	82) Matices en Movimiento (2019)	
8) Memorias del futuro (2014)	33) Transmutación (2014)	58) Vida, (2015)	83) Nick & Clown (2019)	
9) Beca Idartes, autor desconocido (2016)	34) Tejiendo lazos a través del arte urbano, 2017	59) Bacatá, (2015)	84) Estaciones de diálogo (2019)	
10) Rompiendo Fronteras (2019)	35) PAZ – (2015)	60) Lo importante es que estaré, (2015)	85. Transmilenio Corredor Artístico 2018-2019 (24 murales)	
11) Cruce de caminos (2018)	36) Somos Memoria, (2015)	61) Las manos de todos (2015)	86) Estación El Dorado (2019)	
12) Aves de Bogotá (2017)	37) Flora Fértil, (2017)	62) SIGNOS Reproducción Manuel Hernández (2015)	87) Beca “murales para la convivencia” ‘ Paz a la calle (2019)	
13) Recurso se agota (2016)	38) <i>Recuerda y Construye.</i> (2015)	63) Anaqueles, Reproducción Mario Vélez, (2015)	88) Arte y Muralismo para la convivencia (2019)	
14) Memoria, Cabildo – UP (2014)	39) Homenaje a Tripido, 2016	64) Amplifica tu voz,. (2019)	89) Pintemosla Con Vivencia (2019)	
15) "Murales: Lidera La Vida" – (2019)	40) Este territorio es nuestro., 2013	65) Textura Masiva, (2019)	90) Exquisito: Crónicas comunitarias hechas arte para la paz. (2019)	
16) Voz Testimonial (2015)	41) Resiliencia y Memoria (2015)	66) Muralismo Vinilo y Aerosol,– Hospital San José, (2012)	91) El Color de mi Barrio (2019)	
17) Niña Jawuar (2014)	42) Flora y Fauna, artistas y habitantes, (2017)	67) Ruido - (2011)	92) Pinceladas por mi barrio (2019)	
18) Perros en el Diana Turbay (2017)	43) La Armonía de Pachamama,(2015)	68) Constelación Mestiza - (2018)	93) Chuchua, (2017)	
19) El cliente (2019)	44) Azabache, reproducción (2015)	69) <u>Generaciones en sintonía</u> (2019)	94) Prismas, Comunidad, Vidrios y Ladrillos (2019)	
20) Perros y Jinetes (2014)	45) Bogotá libre y diversa (2015)	70) Konektividad (2019)	95) Quyquys – reconocimiento de la diversidad para la Convivencia (2019)	
21) De Ciudades y laberintos (2018)	46) Arte para la vida, (2014)	71) El Dorado (2016)	96) Toma lo tuyo (2019)	
22) Macondo (2015)	47) VOS POPULY (2014)	72) Ricaurte, Bogotá, (2016)	97) Revitalización / 25 murales (2015)	
23) Somos de Todo (2015)	48) C.A.N (2016)	73) BARRIO DE COLORES (2012-2015)	98) Ciudad Mural2 - Distrito Grafiti, (2016/2019 – 76 Murales)	
24) Fernando Oramas Palenquera. (2016)	49) B.G.3 – PLURAL, (2017)	74) HABITARTE (2016 – 2019)	99) Hip Hop al parque escenario en vivo / (1996/2019 – 23 Murales)	
25) Fernando Oramas, Utopía, (2016)	50) Helio Cromático (2015)	75) Punto Magenta (2017)	100) – 101) Reproducciones / Omar rayo	

Fuente: Creada por autor de esta tesis

## 4.1 Análisis de las imágenes

Lo invisible habita lo visible, lo que está en juego para verlo no son los ojos sino la audición de la palabra que modifica la comprensión

Marie-Jose Mondzain - *¿pueden matar las imágenes?*

La abundancia de imágenes en la ciudad colombiana opera como los días lluviosos, donde si salimos a la calle sin un paraguas seguro nos mojaremos ante los millones de gotas que salpican nuestras prendas de vestir; de alguna manera las imágenes que están en el espacio exterior representan esta idea, al ser expuestas para ser vistas, ellas son exhibidas para permear lo visible a modo de un álbum mental de colecciones pictográficas.

Para abordar las imágenes usamos los principios del método MELIR (Método para la lectura de las imágenes que nos rodean) de la investigadora Maria Acaso recomienda al proponernos tener una mirada con actitud sospechaste con las imágenes. Inspirada de las reflexiones de Paul Ricoeur, en particular, su *hermenéutica de la sospecha*: como “el arte de interpretar textos... consiste en detenerse ante las imágenes y preguntarnos qué quieren decirnos, establecer un sistema de análisis sobre aquellas y leerlas.”<sup>127</sup> Postura complementada por las ideas evocadas por Marie-Jose Monzain, quien nos recomienda “Al tratar a la imagen como a un sujeto, se la sospecha de poder abusar de su potencia.”<sup>128</sup> Y los aportes de Alba Ferrer Franquesa & David Gómez Fontanills en las clasificaciones del signo gráfico,<sup>129</sup> propone reconocer en las imágenes referenciadas, categorías significativas para desarrollar un ejercicio de análisis sobre las imágenes, lo que ellas podrían comunicar y el lugar en el que han quedado físicamente y estratégicamente para ser vistas.

En un primer barrido se logra generar una separación por categorías. Allí identificamos mayor proximidad a las siguientes trece tipologías que denominamos: convivencia urbana, naturaleza, infancia, identidad (Local), imaginación (Fantástica), Problemas Sociales / Conflicto Interno, Histórica, Estilos (*lettering*), Frases (motivadoras), vida saludable, mujer, reproducciones

---

<sup>127</sup> Maria Acaso, *Esto no son las torres gemelas, como aprender a leer la televisión y otras imágenes*. (España: Catarata, 2006), 113.

<sup>128</sup> Marie-Jose Mondzain *¿Pueden matar las imágenes?* (Argentina: Capital Intelectual. 2016), 21.

<sup>129</sup> Ferrer Franquesa, Alba & Gómez Fontanills, David. *Imagen y comunicación visual*. (España: Universidad de Barcelona, 2012), 24.

de artistas consagrados (pintores), composición cromática. Categorías amplias y suficientes, según nuestro criterio, que permiten cuestionarnos sobre las tendencias de las temáticas en relación a las categorías de gestión ciudadana o corporativa. Para visibilizar aún más el panorama, hemos agrupado las imágenes en tres compendios visuales: A - ganadores de becas del programa distrital de estímulos, B – ganadores y seleccionados a desarrollar proyectos de contratación directa, además de los proyectos ejecutados en el marco de convenios de asociación, y , para terminar, la categoría C – con ganadores e invitados a las actividades relacionadas con el festival Hip Hop al Parque, junto con los participantes, ganadores e invitados a la serie de eventos desarrollados en el marco de Distrito Grafiti.

La agrupación en categorías permite apreciar enfoques y tendencias que permitan encontrar afinidades en el sentido de la producción de las imágenes como representaciones para la contextualización de análisis para o fomentar posibles debates sobre las gigantes imágenes que habitan las principales zonas de toda la ciudad, nodos estratégicos para ver imágenes, los cerca de quinientos murales, donde nosotros tenemos un fragmento de ciento veinte imágenes como insumo principal para este ejercicio que busca ampliar las formas de abordar la memoria visual para este ejercicio, ver anexos (anexo 2).

Esta aproximación busca cuestionar las imágenes de los murales físicos, las potencias de los mensajes, su contenido comunicativo, para intentar hilar posibles relaciones con las características singulares del territorio donde ellas operan, con el mismo poder de las imágenes publicitarias; estos proyectos ejecutados son un reflejo de las políticas administrativas en cada periodo de gobierno y de la cartografía que acompañó a cada administración. Esta se componía de varios elementos: la Bogotá imaginada, que en muchos casos no coincide con la real; la Bogotá real con su violencia y desigualdad, a la que se busca suavizar; la Bogotá soñada, la que se espera lograr en un futuro y para la cual se busca la participación de los murales.

Tabla 4.2. Compendio de categorías para las imágenes monumentales

Categoría simbólica	Metáfora visual	Símbolos <sup>130</sup> presentes	Ganador Becas / PDE	Contratación directa	Convênio	Hip Hop al Parque	Distrito Grafiti
Convivencia Urbana	Encuentro entre personas en contexto de ciudad.	Rostros de diferentes grupos etarios.	X	X		X	
Naturaleza	Representaciones de fauna y flora.	Aves, mamíferos, arboles, flores	X	X		X	
Infancia	Infantes en actividades lúdicas-recreativas.	Rostro de niñas y niños	X	X		X	
Identidad (Local)	Personas con gestos de labriegos, representación indígena, multiculturalidad.	Campesino, mazorca, mascara, recolector café	X	X		X	
Imaginación (Fantástica)	Espacialidad interplanetaria, mundos pos-apocalípticos, seres fantásticos.	Bestia amable, lugares con vacío espacial	X	X		X	
Problemas Sociales / Conflicto Interno	Discursos sobre el conflicto interno de Colombia.	Bombas, minería, abuso sexual, desaparición forzada, líderes sociales.	X	X			
Histórica	Hitos tiempos anteriores junto con hitos.	personalidades, tren, sucesos históricos	X	X			
Estilos ( <i>lettering</i> )	Las estéticas caligráficas.	<i>Autobranding</i> (autógrafo)	X			X	
Frases (motivadoras)	Textos y <i>slogans</i> .	Letras legibles con decorados	X	X		X	
Vida Saludable	Actividades de carácter físico.	Futbolistas, ciclistas, deportistas	X				
Mujer	Evoca estereotipos estéticos de figuras de mujeres.	joven (madres), adulta (abuela), rostro	X	X		X	
Reproducciones de Artistas Consagrados	Relaciones diferentes imágenes de artistas visuales consagrados en la pintura colombiana	Omar rayo, Fernando Oramas, Carlos Jacanamijoy, Mario Vélez, Manuel Hernández		X			
Composición Cromática	Evoca una composición de colores que transitan diferentes paletas.	Transiciones de colores	X	X		X	
 Categoría Sin representación visual							

Fuente: Creada por autor de esta tesis

<sup>130</sup> Hay una relación arbitraria, es decir, el símbolo tiene que ser aprendido; la relación que se da entre este tipo de signo y su objeto se establece mediante una ley o norma concreta, culturalmente establecida, no hay un código común compartido, por lo tanto, no es universal. Alba Ferrer Franquesa y David Gómez Fontanills. *Imagen y comunicación visual*. (España: Universidad de Barcelona, 2012), 30

Figura 4.2. Ganadoras de becas del Portafolio Distrital de Estímulos, 2012-2019



Fuente: Creada por autor de esta tesis

#### **4.1.1 Ganadores de becas del Portafolio Distrital de Estímulos<sup>131</sup>**

Los resultados de proyectos ganadores de las becas del portafolio de estímulos del distrito (SCRD e IDARTES) son un claro ejemplo de las posibilidades reales frente a la democratización participativa del espacio urbano como lugar normado, teniendo procesos de promoción, convocatoria, selección y evaluación de cada proyecto visual, procesos gráficos desarrollados, en su gran mayoría, como iniciativas de personas naturales y organizaciones no jurídicas, siendo una de las vías para la inversión pública más diversa en sus propuestas y contenidos.

Se ha dado seguimiento a 68 murales creados bajo este mecanismo en ocho años de ejecución. Las imágenes de estos murales analizadas corresponden a 62 representaciones visuales y se pueden clasificar en 12 de las categorías simbólicas previamente planteadas, lo cual muestra la amplitud de interés de las personas-colectividades en plasmar diferentes representaciones asertivas, canónico o críticas dentro del espectro de los concursos.

A través de este mecanismo de fomento a través de convocatoria y concurso público, se fomentan diferentes ideas en distintas estéticas. Sin embargo, es destacada la presencia de composiciones sobre la naturaleza con referencias eclécticas de territorios muchas veces alejados de la realidad urbana de Bogotá en la cual se plasman. Los muros exhiben pájaros (águilas, colibrís, garzas, petirrojos, búhos, pollo, cóndor, canarios), mariposas, peces, serpientes, ranas, distintos roedores, iguanas, jaguares, y perros, normalmente rodeados por paisajes verdes y celestes, cuyas representaciones van desde lo realista hasta lo altamente imaginativo. En estas composiciones se suele omitir la figura del ser humano y si está presente su presencia normalmente es armónica con la naturaleza.

Se destacan las recreaciones de mundos imaginados, que proyectan la búsqueda de otras sensaciones, de lo caótico a lo onírico. Se resalta la representación de múltiples referencias de identidad alivianada por la presencia de simbologías sincréticas, hibridando y evocando la

---

<sup>131</sup> “Es una estrategia para fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales de Bogotá. Se implementa mediante convocatorias públicas que adjudican becas, pasantías o residencias para el desarrollo de propuestas y premios como reconocimiento a realizaciones o trayectorias de los agentes del sector.”

Programa distrital de estímulos de Bogotá, Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias> (consultado el 12 de febrero de 2020)

multiculturalidad como un rasgo imaginado-representado. Además, se agregan varias propuestas de “convivencia” alusiva a referentes de personas de diferentes representaciones étnicas: indígenas, afrocolombianos, desplazados, campesinos, mujeres, niños, adulto mayor en actividades del habitar común, cocinar, trabajar, desplazarse por la ciudad como actividades principales identificadas. A esta tendencia se suma el único exponente de mural de la categoría vida saludable.

La presencia de elementos de infancia con rostros de niñas y niños hace parte de las creaciones en diferentes intervenciones, al igual que representaciones de figuras relacionadas a feminidades que corresponden en su gran mayoría a cánones de forma como siluetas, gestos y posturas pasivas, a excepción del proyecto de la estación Museo Nacional donde encontramos representación femenina en posturas desafiantes. Encontramos, además, en este tipo de convocatorias la presencia de adaptaciones o usos directos de estilos de letras (*lettering*) correspondiente a los autógrafos de las firmas caligráficas, imágenes acompañadas en su gran mayoría por evocaciones antropológicas como accesorio u ornamento que interactúa con un fondo o el paisaje.

Debemos destacar que en la participación ciudadana hayan sido ganadoras intervenciones que están relacionadas con las problemáticas de fondo presente de modo transversal en la sociedad como el conflicto interno del país, como lo son los murales de la U.P (Unión Patriótica) – Memoria desaparecidos del estado, la presencia de la imagen de Jaime Garzón (humorista crítico asesinado), las representaciones sobre saqueo-explotación de recursos minerales e hidrocarburos, y la desaparición de líderes sociales, como temáticas presentes en la cotidianidad.

En este compendio están presentes diferentes intervenciones que aluden a frases que la mayoría reconocemos como “motivacionales”. Estos contenidos van desde *Buenas Vibras* hasta *Amplifica tu voz*, o bien, el panorama se amplía a la paz y la naturaleza como simbología constante. La presencia de murales referentes a la categoría Historia es limitado, destacando entre ellos el mural *Recuerda y construye* por ser el único que hace alusión a la memoria como base de una nueva sociedad, lo cual es acorde al tono positivo que impregna a la mayoría de las paredes beneficiadas.

Figura 4.3. Contratación directa o convenio de asociación, 2012-2019



Fuente: Creada por autor de esta tesis

#### **4.1.2 Creados por contratación directa y convenios de asociación**

Estas imágenes pertenecen a los ganadores de contratos, convenios o invitados a ser proveedores en modos de contratación directa bajo la Ley 1150 de 2007; personas que por sus cualidades profesionales y experiencia demostrable aceptan los acuerdos de contratación pública. El espectro de imágenes en su gran mayoría corresponde a dos tendencias políticas administrativas, las cuales se evidencian en las diferencias de contenido: la convivencia urbana, con imágenes relacionadas a la diversidad sexual y el mestizaje (Bogotá Humana); o bien, se enfoca en evocaciones a una juventud proactiva, multiculturalidad trabajadora y emprendedora (Bogotá Mejor para Todos).

Se ha dado seguimiento a 104 murales creados bajo este mecanismo en ocho años de ejecución. Las imágenes de estos murales analizadas corresponden a 30 representaciones visuales y se pueden clasificar en 10 de las categorías simbólicas previamente planteadas.

Por su parte, los temas ecológicos se encuentran en encargos de ejecución a artistas de países como España, México, Francia y Chile, correspondiendo a temáticas para el embellecimiento con mágicas figuras de animales fantásticos, animales endémicos y frases como VIDA en un país donde impera el imaginario de la muerte. En cuanto a la existencia de imágenes relacionadas a problemáticas sociales o al conflicto interno disminuye de una administración a otra, pero se destaca la inversión en imágenes en homenaje a Diego Felipe Becerra Lizarazo, joven víctima del abuso del poder de las instituciones del Estado. Diego Felipe Becerra devino una figura-mártir emblemática del arte urbano bogotano, al ser asesinado por la espalda por un policía al momento de estar pintando una pared de la ciudad en 2011.

Diferentes imágenes tienen presentes mensajes de “identidades exóticas” que evocan un espectro de relaciones con etnias indígenas - afrodescendientes, que se ligan a toda una veta costumbrista muy propia de Latinoamérica, en donde se evoca lo telúrico, lo propio, lo “auténtico”, lo identitario. Como en las demás temáticas, aquí se juega con estereotipos muy fáciles de digerir por un público masivo. Finalmente, al igual que en otras ciudades latinoamericanas, encontramos reproducciones de murales de artistas consagrados – licenciados como parte del *star-system* de las artes visuales-pictóricas locales-, así como artistas de este nuevo muralismo para los que se

implementan modelos de contratación que acogen sus cualidades técnicas y su experiencia. Después de este recuento, se debe resaltar la ausencia de imágenes de estilos de letras (*lettering*).

Este compendio demuestra las diferentes relaciones e intereses que se van forjando en el proceso de la administración pública y los recursos priorizados en el desarrollo del espectro de las imágenes en el espacio exterior, la contratación de creadores visuales internacionales como dinámica de intercambio y realimentación podría enriquecer las dinámicas de la creación de imágenes, más allá de la necesidad efectiva de un mensaje comunicacional desarrollado con la estética de reconocidos creadores de murales, que al ejecutar proyectos de forma acelerada, no siempre logran abstraer las dinámicas que relacionan las tensiones presentes en el contexto nacional y latentes en el espacio urbano exterior.

Los íconos *totemnizados*, como Gabriel García Márquez, Simón Bolívar, y representaciones visuales de animales como el cóndor, aluden al espectro del régimen visual que acompaña las diferentes fantasías enquistadas en narrativas en la urbe, imágenes donde sigue estando presente el recolector de café pero se omite al raspador de coca; figuras en la calle donde están presentes las niñas y niños en actividades lúdicas pero se omite los bombardeos a las futuras *máquinas de guerra*<sup>132</sup> siendo el lado oscuro de la luna de las versiones de la imagen pública que sigue buscando endulzar y alivianar, pero solo acentúa los rasgos esquizofrénicos de nuestra sociedad.

---

<sup>132</sup> Declaraciones del ministro de Defensa colombiano Diego Molano, [bbc.com, https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56261428](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56261428) (consultado el 12 de marzo de 2021)

Figura 4.4 Hip Hop al Parque y Distrito Grafiti, 2012-2019



Fuente: Creada por autor de esta tesis

### **4.1.3 Creadas para Hip-Hop al Parque y Distrito Grafiti**

Las imágenes pertenecen a los ganadores de las convocatorias de Hip-Hop al parque en el componente de Grafiti o murales urbanos en el marco del festival. Ellas pertenecen al Distrito Grafiti 2016-2019, junto con 3 de los macro-murales. El espectro de imágenes vitaliza la presencia de las estéticas de *lettering* que por el fomento a diferentes entusiasmos de ejecución hacen parte de las tendencias más fuertes que han hibridado evidenciado el eclecticismo visual y el sincretismo pictográfico presente en ambos eventos.

Se ha dado seguimiento a 140 murales creados bajo este mecanismo en diecinueve años de ejecución (festival hip-hop al parque 2000-2019) y cuatro años (distrito grafiti 2016-2019). Las imágenes de estos murales analizadas corresponden a 28 representaciones visuales y se pueden clasificar en 9 de las categorías simbólicas previamente planteadas

Se destaca la presencia de mensajes para la convivencia urbana y civismo, con frases alusivas al “grafiti responsable”, en el marco de las presentaciones en vivo del festival de Hip-Hop al parque. De nuevo se destaca la presencia de elementos de la naturaleza: aves, peces y gatos son desarrollados desde diferentes tipos de ilustración por los invitados, se destaca la presencia de múltiples estéticas en alusión a los estilos de grafiti-autógrafo y personajes que involucra imágenes femeninas, “identidades locales”, calaveras, animales fantásticos, fragmentos de paredes y paisajes coloridos.

Los encuentros visuales propuestos generan una cercanía entre los eventos, con elementos comunes visuales y el contenido de las imágenes cargadas de colores, pero debemos recalcar que los contextos de exhibición y difusión son distintos. El festival Hip Hop al parque se desarrolla un fin de semana al año y hace parte de una red de festival al aire libre de la ciudad: Rock, Jazz, Opera, Salsa que amplía los objetivos del encuentro de técnicas. Por su parte, Distrito Grafiti es una colección gráfica, un gabinete de estilos que reúne ejecutores destacados formando un portafolio de nombres con prestigio en diferentes circuitos de la imagen

Por su parte, las composiciones cromáticas están presentes en las pintadas de las paredes horizontales con transiciones de colores, que también fueron usados en el cubrimiento de los barrios de colores.

## 4.2 Turistificación de imágenes monumentales

Mirada Turística: El turista va a buscar aquello que ya le es conocido, va a reconocer en la realidad aquello que ha visto en las imágenes.

Josep Maria Català - *Documental y tiempo*

La experiencia del viajero seducido por la marca Colombia o por la causalidad programada de alguna visita de corta duración encontrará al llegar a Bogotá, una amplia oferta de parajes, paisajes y experiencias emotivas para la *mirada turística*. Entre ellas, las imágenes referenciadas o encarnadas por alguna tecnología tipo *tripadvisor* de memoria visual, así como lugares, historias, museos recomendados o alimentos exóticos bien calificados (ver tabla 4.2). *Emodities* de consumo que Bogotá fomenta de manera permanente, oficial y turísticamente. Lugares de postal para Facebook, Instagram o alguna red social digital en donde los espacios físicos presentados como imágenes promocionan la ciudad comerciable, donde mitos y leyendas emergen como parte de la cultura urbana imperante, re-afirmativa, que se cubre de capas de anonimato en los sueños fallidos por reconocimientos y prestigio.

Tabla 4.2. Principales zonas de murales/grafitis comercializadas en Bogotá

Oferta Turística		
Calle 26	Candelaria	Avenida Jiménez
Carrera séptima	Santa Clara	Puente Aranda

Fuente: Instituto Distrital de Turismo 2019.<sup>133</sup>

En estos espacios emergen proyectos de *turistificación* y emprendimiento con recorridos culturales a modo de “safaris urbanos”.<sup>134</sup> Caso evidente en la fría capital colombiana en donde se posicionan diferentes sectores: La candelaria, Puente Aranza, Chapinero, entre otros, evidenciado lo que Lucila Urda Peña, refiere: “las visitas guiadas para conocer las últimas novedades de arte urbano en ciudades principales como Nueva York, Londres, París o Berlín comienzan a formar parte de su oferta turística y cultural.”<sup>135</sup> Lugar simbólico de un turismo que adapta y activa la imagen de Bogotá, Ahora bien, la postura institucional frente a la ciudad turística-cultural está en

<sup>133</sup> Alcaldía De Bogotá, *Identificación Producto Bogotá* (Colombia: Observatorio de Turismo IDT, 2019), 31.

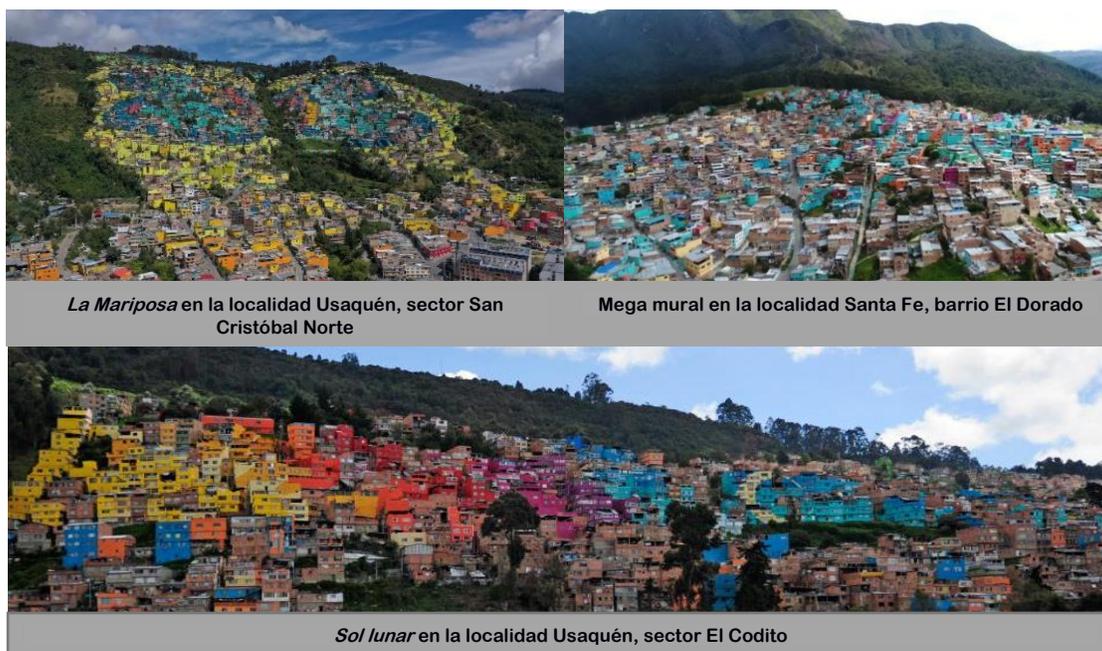
<sup>134</sup> Safaris Urbanos Madrid, España. [http://madridstreetartproject.com/safaris\\_urbanos/](http://madridstreetartproject.com/safaris_urbanos/) (consultado el 12 de marzo de 2020)

<sup>135</sup> Lucila Urda Peña, “El espacio público como marco de Expresión artística.” (tesis doctoral escuela de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid, 2015)

relación a los usos que se evidencian en la praxis, como Carlos Eduardo Maldonado recalca cuando insiste sobre el hiperconsumismo del mundo contemporáneo del cual la ciudad no es más que una faceta. Así todo invita al consumo y, por supuesto, a la insatisfacción, puesto que el motor que activa el capitalismo es un deseo que no se agota y que vive en el malestar. Por eso, no hay que perder de vista, como dice Maldonado, que vivimos en una época del diseño: gráfico, industrial, textil, a lo que podemos agregar el diseño objetual e incluso sonoro.<sup>136</sup>

Este embellecimiento se evidencia con imágenes visuales, manchas o tapices de colores que desbordan, amplían y cubren grandes áreas de la ciudad, como en los siguientes ejemplos de barrios pintados.

Figura 4.5. Imágenes visuales, manchas o tapices de colores



Fuentes: fotos tomadas de la página web de la organización PPS<sup>137</sup>, de los diarios *El Espectador*<sup>138</sup> y *El Tiempo*<sup>139</sup>

<sup>136</sup> Carlos Eduardo Maldonado, “El (des)orden de las ciudades.” *En Revista Colombiana de humanidades Vol 46 / N° 85.* (2014), 225.

<sup>137</sup> Vista Dron – Proyecto La Mariposa, pps.org <https://www.pps.org/article/great-public-spaces-equity-in-action> / <https://www.rcnradio.com/bogota/asi-se-creo-la-mariposa-mega-mural-que-llena-de-color-usaquen> (consultado el 14 de marzo de 2020)

<sup>138</sup> En El Consuelo pintaron las fachadas de 600 casas para embellecer el centro de Bogotá. *El Espectador.* 2017 <https://bit.ly/2RnFP0o> (consultado el 16 de marzo de 2020)

<sup>139</sup> Los macromurales que resaltan barrios marginados de Bogotá. 2017, *El Tiempo,* <https://bit.ly/2RmM6cQ> (consultado el 18 de marzo de 2020)

Reconocer que los proyectos administrativos públicos han tenido intereses políticos y han estado cargados de discursos institucionales que cubren parcialmente los verdaderos problemas, como lo afirma, Tania Tapia Jáuregui puede interpretarse como “El problema de querer combatir la pobreza con pintura en Bogotá”<sup>140</sup>; por lo menos hasta que la pintura bajo el sol y la lluvia lo resista. Tania Tapia Jáuregui continúa:

Sin embargo, la propuesta no deja de sonar sospechosa, floja y superficial. ¿De verdad pintar casas le cambia la vida a la gente? ¿Pintar de amarillo neón algunas casas que antes eran color ladrillo tiene algún impacto sobre problemas como la pobreza y la inseguridad que azota a muchos de los barrios bogotanos?<sup>141</sup>

Es evidente la promoción de imágenes para la *turistificación* de la marca país que busca seducir con recorridos pedestres por la ciudad, ver la Figura 4.5 las narrativas exóticas de turismo cultural de imágenes urbanas, que muestra el potencial fomento de rutas turísticas de murales del *Aerosol Art* en Bogotá.

Figura 4.6. *Turistificación del Aerosol Art*



Fuente: Foto tomada de la página oficial de Colombia.travel<sup>142</sup>

---

<sup>140</sup> Tania Tapia Jáuregui, *El problema de querer combatir la pobreza con pintura en Bogotá*. Vice Colombia. (2018) [https://www.vice.com/es\\_latam/article/bjbbqg/el-problema-de-querer-combatir-la-pobreza-con-pintura-en-bogota](https://www.vice.com/es_latam/article/bjbbqg/el-problema-de-querer-combatir-la-pobreza-con-pintura-en-bogota) (consultado el 16 de marzo de 2020)

<sup>141</sup> *Ibíd.*, Tania Tapia Jáuregui, Vice

<sup>142</sup> El graffiti y su historia en la ciudad de Bogotá, Colombia.travel, <https://colombia.travel/es/bogota/graffiti-tour-en-bogota> (consultado el 16 de mayo de 2020)

Ejemplos de iniciativas que usufructúan de manera frontal todo tipo de imágenes, contando historias, generando narrativas que se convierten en dinero. Proyectos de *turistificación*<sup>143</sup> que están en el marco de lo público o también en lo privado (Figura 4.7) Es este último contexto que se relaciona con pequeñas o medianas iniciativas en espacios comerciales que pueden tener desde *canvas* lienzos hasta *bibelots* de diferentes autores o movimientos, pero que han ejecutado imágenes en paredes de la ciudad. A su vez esto activa otro grupo de personas que han desarrollado y especializado recorridos turísticos en diferentes medios de transporte.

Figura 4.7. Modalidades de recorridos de murales en Bogotá

**Recorridos Graffiti Caminata**

El recorrido inicia en la Calle 24 No. 7-75 y termina en la Carrera 1a No. 6-17

1 Anillo de Bogotá (Muebles)  
 2 Para Frits (Ludmila / Anis)  
 3 Anillo de Bogotá (Artistas)  
 4 Camineros (Artistas)

2 Torre Colpatria  
 3 Plaza de Bolívar  
 4 ElectroBell

1 Parque La Concordia (Cruce Caminos)  
 2 Subestación eléctrica La Concordia (Música emigrante (Pronau))  
 3 Avenida Los Comuneros (Vida y color de nuestros campesinos (Sena - Beak - Puro) Juegos Naturales (Pode))  
 4 Abledones Parque Tercer milenio, Buenos Vecinos (PDV)

**Propuestas de recorridos oficiales gratuitos del distrito de Bogotá**

**Tour en bici Graffiti**

**BOGOTÁ GRAFFITI TOUR EN ESPAÑOL**

**El tour incluye**

The tour includes

6 people 8 people 12 people  
 56 USD 60 USD 80 USD  
 \*Incluye transporte / Minimum fare people

**\*APORTE VOLUNTARIO ÚTILES ESCOLARES VALOR MÍNIMO 20K**

INFO: BOGOTAGRAFFITITOUR@GMAIL.COM

**Propuestas de recorridos pagados de emprendimientos: modalidad en bicicleta y a pie**

<sup>143</sup> Bogotá muestra otra faceta turística: el tour por sus graffitis, Revista Semana, <https://www.semana.com/pais/articulo/cual-ha-sido-el-crecimiento-turistico-de-los-grafitis-en-colombia/274111/> (consultado el 12 de enero de 2021)

Fuentes: imágenes tomadas de la página web oficial de Idartes<sup>144</sup>, página web de Cachacotours<sup>145</sup> y página de Facebook de Bogota Graffiti Tour<sup>146</sup>

¿La plusvalía de las imágenes se debe explorar con estos recorridos? ¿Qué tipo de mercado fomentan?, Son tensiones, sin resolver presentes en el modelo de subsistencia y supervivencia que se impone en las economías periferizadas, lo exterior se convierte en el lugar de encuentro de diferentes intensiones para seducir, envolver y encontrar en algunos casos transferencias monetarias, como lo exponen Heather Zeppel & Colin Michael Hall quienes nos permiten reconocer las articulaciones del arte visual con la turistificación de la ciudad:

*From the commercial aspect, art invigorates tourism products, increases market attractiveness, provides new value to a region, and performs an important role in sales and promotion, while also improving product quality and appeal* <sup>147</sup>

Lo que potencia posibles relaciones hacia una ciudad decorada como parte de los espectáculos permanentes (figura 4.13 y 4.14), agrupando las interacciones de la cultura visual con la economía, como refiriera hace ya más de medio siglo Guy Debord cuando proponía la entrada del espectáculo como una nueva visión del mundo, no sólo de los lugares, sino también de nosotros mismos. Todo ha devenido imagen, lo real no es más que esto. <sup>148</sup>

---

<sup>144</sup> <https://www.idartes.gov.co/es/agenda/recorrido/recorridos-distrito-grafiti> (consultado el 12 de enero de 2021)

<sup>145</sup> Emprendimiento con grafiti en Bogotá, <https://www.parchecachacotours.com/tour-grafiti> (consultado el 12 de enero de 2021)

<sup>146</sup> Emprendimiento grafiti Tour, facebook.com, <https://www.facebook.com/BOGOTAGRAFFITI/photos/pcb.2648171441930205/2648166545264028/?type=3&theater> (consultado el 12 de enero de 2021)

<sup>147</sup> “Desde el punto de vista comercial, el arte vigoriza los productos turísticos, aumenta el atractivo del mercado, proporciona un nuevo valor a una región y desempeña un papel importante en las ventas y la promoción, al tiempo que mejora la calidad y el atractivo del producto.”

Heather Zeppel. “Review: Arts and Heritage Tourism. In Special Interest Tourism”; Weiler, B., Hall, C.M., Eds.; Belhaven Press: (London, UK, 1992). Citado por Hwayoon Seok; Yeajin and Yoonjae Nam “An Analysis of the Sustainable Tourism Value of Graffiti Tours through Social Media: Focusing on TripAdvisor Reviews of Graffiti Tours in Bogota, Colombia”, *Department of Culture, Tourism and Content, Kyung Hee* (Korea: University, South Korea, 2020)

<sup>148</sup> Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*. (España: Pre-textos, 2008), 43

Figura 4.8. Ciudad de Colores - cierre proyecto Habitarte 2019



Fuentes: Imágenes tomadas de la cuenta de las cuentas de Twitter de Secretaría de Hábitat<sup>149</sup> y del exalcalde Enrique Peñalosa<sup>150</sup>

¿Qué intenciones tenían para invertir esta cantidad de dinero en “embellecer” y no en otras necesidades más prioritarias? Se nos vienen varias respuestas: en primer lugar, dirigir un mensaje claro a los habitantes de estas zonas al decirles que la administración si los tiene en cuenta, si piensa en ellos, razón por la cual invierte en sus barrios. En segundo lugar, disimular la “fealdad” de esos barrios, sea por el abandono en el caso de Santa Fe, sea por la falta de planificación en el caso de Ciudad Bolívar. En tercer lugar, construir hitos barriales ligados a las imágenes y generar pertenencia en sus habitantes. En cuarto lugar, ligar dos marginalidades y hacerlas emerger: por un lado, entregar recursos públicos a artistas que provienen, en muchos casos, de estos mismos barrios y hacerles sentir que, además de ganar un dinero, están ayudando a su propio barrio. Por otro lado, generar el sentimiento de que el barrio mejoró sólo porque se lo pintó.

En esa medida, estos murales monumentales hacen parte un fenómeno contemporáneo (pero no exclusivo) relacionado con otras expresiones técnicas de los Escritores urbanos: *Aerosol Art* (letras estética/*writers*), *Arte Urbano* (*Street art*, corriente simbólica), *Arte visual en espacio*

---

<sup>149</sup> Barrios de Colores – Ciudad bolívar, Secretaria de hábitat, Twitter.com, <https://twitter.com/habitatbogota/status/1208523346197000192/photo/1> (consultado el 12 de febrero de 2020)

<sup>150</sup> Barrios de Colores – Ciudad bolívar, Ex alcalde Enrique Peñalosa, Twitter.com, <https://twitter.com/EnriquePenalosa/status/1201527804736741377/photo/1> (consultado el 12 de febrero de 2020)

público (*side specific*), insumo principal de la ciudad postal contemporánea: ciudad turística, ciudad mercancía que está en constante promoción hacia la *turistificación* de imágenes del *Aerosol Art* y “grafitis”. Todo esto es parte de la estrategia comercial de la marca país que fomenta diferentes prácticas de las que se puede generar recorridos a modo de un *turismo artístico* de las imágenes como paisajes urbanos. Marca país que sirve para camuflar la otra marca más evidente y mediatizada: Colombia como el primer país productor de cocaína y con una de las redes de narcotraficantes más crueles de las últimas décadas.

Así, las imágenes están hechas como maniquís envueltas por el manto del servicio del paseo pedestre. Narraciones que monetizan y explotan imágenes dejadas en las calles por personas o inversiones de instituciones, públicas o privadas. Ahora bien, la realidad de la década emergente 2020, rompe y transfigura las dinámicas naturalizadas. A partir de allí, los discursos son cuestionados con mayor facilidad, dado que la inversión pública se contrae, mientras sigamos en esta pandemia con emergencia sanitaria que obliga a canalizar todos los recursos hacia el área de la salud. No tenemos claro si el año 2020 es una ruptura definitiva de los procesos de arte urbano que se llevaban a cabo en Bogotá. Sólo el transcurso de los próximos años nos permitirá decir si lo que se vivió en las décadas aquí estudiadas fue la época dorada y lo que sigue es decadencia.

## Conclusiones

Como hemos relacionado en las páginas anteriores, este estudio ha sido una prueba experimental de piezas sueltas-articuladas para el análisis del *giro pictorial* de la cultura visual institucional, instaurado en la década 2010-2019. La abundancia de imágenes como *murales* nos permitió hablar de un *giro pictorial* logrado a partir de recursos públicos. Intervenciones en los barrios de las montañas de la ciudad, acciones gráficas hechas con pinturas en los principales nodos de la ciudad de Bogotá: Norte - Centro – Sur

El caso de Bogotá es la experiencia de un mar de fragmentos atravesado por dinámicas complejas que superan nuestra lectura. Solo buscamos evidenciar la amplitud del imparable y vertiginoso ritmo de reproducción de las imágenes como ideas visuales físicas o digitales.

Así, lo urbano es re-incorporado en la ruleta de la mercancía, ampliando las posibilidades de generar diferentes plusvalías para vender historias que acompañan las imágenes en la calle. Por esta vía, emergen posibilidades de generar procesos formales e informales de explotación del territorio exterior de lo urbano y la cultura visual durante los periodos de las alcaldías *Bogotá Humana 2012-2015* y *Bogotá: Mejor para Todos 2016-2019*. Fue significativo reconocer los valores de inversión en proyectos públicos que va acompañado del resultado esperado: nuevas imágenes en el espacio exterior. A su vez, el aumento de procesos de contratación y de fomento económico para intervenciones con pinturas en las paredes de diferentes inmuebles y edificaciones, permitió avizorar diferentes proyectos con dimensiones monumentales y reinventar nuevos lugares donde las imágenes funcionan con la lógica política-publicitaria como parte de la vitrina de discursos oficiales en el espacio exterior urbano.

Como vimos, lo urbano está lleno de *eslógenes* de promoción para generar imágenes “endulzadas”, “alivianadas”, “*exotizadas*” para posibles visitantes. En este caso, Bogotá turística entra al ruedo como *mercancía* y tiene su oportunidad de ser otra, cambiar la narrativa, suavizar el discurso. A su vez, las tensiones público-privadas nos permitieron indagar las torsiones del cambiante contexto contemporáneo que rebaza y desborda el pensamiento individual (Lexicograma - Anexo # 1). Esto buscamos relacionarlo a agentes polivalentes y cambiantes en la interacción de la cultura visual con el entorno físico arquitectónico de lo urbano. Esta proliferación

de imágenes con sus diversas tensiones ha ingresado al mundo digital en diferentes medios comunicativos y se han convertido en imágenes-mariposa que la gente reproduce, cita, comenta. En ese sentido, imágenes que nacen en la ciudad, escapan de ella y adquieren vida propia.

Este trabajo tuvo la intención de ser un acercamiento polisémico, andrógono, inclasificable a un fenómeno que está transmutando constantemente bajo el manto del placer y las dulces sensaciones que aturden y empalagan las miradas. Volver sobre estas imágenes que han amoblado a Bogotá en la última década nos permite recordar a Ernst Cassirer, quien hablaba del humano como animal simbólico o bien a Hans Belting, quien pensaba las personas como seres que habitan “naturalmente” en medio de las imágenes, en tanto que organismos para las imágenes

Este Fenómeno vivido en Bogotá es un ejemplo de las capacidades y usos de las herramientas legales por redistribuir recursos públicos. Priorizando inversiones en imágenes/murales *estetizando* los espacios públicos fomenta oportunidades comerciales, transacciones económicas y promociona a los artistas de calle, sin dejar de lado su aspecto problemático, es decir, las imágenes y las ciudades devienen mercancía y *emoditie*. Estas son relaciones directas e indirectas con diferentes imágenes que se han hecho habituales en lo urbano, ya sea en la ciudad física o en la meta-ciudad digital. Este lenguaje visual atraviesa lo corporal y simboliza diferentes contextos que permean “lo real”, que, en el caso colombiano, marca pautas frente a la administración de lo público en contexto de conflicto interno y post conflicto.

## Bibliografía

### Libros

- Acaso, María. *Esto no son las torres gemelas, como aprender a leer la televisión y otras imágenes*. España: Catarata. 2006
- Alcaldía De Bogotá. *Identificación Producto Bogotá - Observatorio de Turismo*. Colombia: IDT. 2019
- Andrade Salazar, José Alonso & Rivera Pérez, Roberto. *La investigación: una perspectiva relacional*. Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina. 2019
- Angulo, Fernando. *Observaciones de ciudad*, Boletín informativo del observatorio de culturas. El Graffiti y la regulación de la libertad: las voces de los protagonistas. #24. Bogotá: IDT. 2014
- Belting, Hans. *Antropología de la imagen*. España: Katz Editores. 2007
- Brea, José Luis. *El tercer umbral*. España: CENDEAC. 2003
- Buen Abad Domínguez, Fernando. *La guerra simbólica. Hacia una semiótica para la emancipación*, España: Edicions Bellaterra. 2012
- Castro, S., Vásquez, R., Fajardo, E., Mojica, S., Arbeláez, V., García, S. *Diagnóstico Graffiti Bogotá*, Bogotá: ARTERIA/IDARTES. 2012
- Cerasi, Maurice. *El espacio colectivo de la ciudad, Colección de Urbanismo*, Barcelona: Oikos-Tau. 1990
- Enid Slack / Gustavo Carvahlo. *Descentralización en Colombia*, Rojas, Francisca; Vera, Felipe. (Ed), *Construyendo gobernanza metropolitana*. BID. 2019
- Debord, Guy. *La sociedad del espectáculo*. España: Pre-textos. 2008
- Duran, María-Ángeles. *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Chile: Ed Sur. 2009
- Illouz, Eva. *Capitalismo, consumo y autenticidad Las emociones como mercancía*. España: Katz. 2019
- Jiménez Benítez, William Guillermo & Ramírez Chaparro, Cesar Alejandro. *Gobierno y políticas públicas*. Bogotá: ESAP. 2008

- Gutiérrez Rocha, Rene Fernando. *Segregación urbana en Bogotá. Crítica al ordenamiento y control urbanístico en materia de construcción*. Cuadernos de vivienda y urbanismo Vol 7, N°13. Bogotá: Revista Javeriana. 2014
- Koolhaas, Rem. *La ciudad genérica*. España: Editorial Gustavo Gili. 2006
- Mitchell, William John Thomas. *La ciencia de la imagen, iconología, cultura visual y estética de los medios*. España: AKAL 2019
- Molina Giraldo, Jesús Maria. *Problemática Pública colombiana*, Colombia: ESAP – Escuela Superior de Administración Pública. 2008
- Mondzain, Marie-Jose, *¿Pueden matar las imágenes?* Argentina: Capital Intelectual. 2016
- Pergolis, Juan Carlos. *Bogotá Fragmentada: Cultura y espacio urbano a fines del siglo XX*. TM Editores – Universidad Piloto de Colombia. 1998
- Piccinato, Giorgio. *Un mundo de ciudades*. Traducción: Biondo, Rosalba Ciancia. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana. 2007
- Remesar, Antoni. *Hacia una teoría del arte público*, Barcelona: CR POLIS. 1997
- Silva, Armando, ed., *Imaginarios urbanos en América Latina*, Barcelona: Fundació Tàpies. 2007
- . *Atmosferas ciudadanas: grafiti, arte público, nichos estéticos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2013
- Tello, Neiro. *Cornelius Castoriadis y el imaginario radical*. España: Campo de Ideas. 2003
- Vargas Rodríguez, Alberto. ( et al. ) *Ciudad contemporánea: arte, imagen y memoria*. Colombia: Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 2011
- . *El cuerpo contra la pared, representaciones del cuerpo en la imagen grafiti*. Colombia: Universidad Jorge Tadeo Lozano. 2017
- Vilchis Esquivel, Luz del Carmen. *Grafiti, Del Anonimato a La Pasarela*. Mexico: Palibrio LLC. 2019.

## Tesis

- Arboleda-Ariza, Juan Carlos. Memoria e imaginarios sociales del conflicto colombiano: desmemorias y acontecimientos, de cómo olvidar recordando. Tesis Doctoral en Psicología Social. Universidad Autónoma de Barcelona. 2013.
- Camperos Durán, Adalberto. El muro y su narración Descripción y análisis del proceso narrativo en el streetart bogotano entre los años 2010 y 2017. Tesis de Maestría en Historia del Arte. Universidad de los Andes. 2018.
- Canales Hidalgo, Juan Antonio. Pintura mural y publicidad exterior. De la función estética a la dimensión pública. Tesis doctoral Facultad de Bellas Artes. Universitat Politècnica de València. 2006.
- Cortés Camargo, Ludby Graciela. Arte Urbano- muralismo en Bogotá. Una aproximación a los procesos de aprendizaje en sus colectivos. Especialización comunicación educativa. Universidad Minuto de Dios. 2017
- Faria Da Encarnação, Duarte Miguel. Expansiones del híbrido escultura / arquitectura: Cartografías de un Arch-Art como respuesta al arte público crítico. Tesis doctoral. Facultad de Bellas Artes – Departamento de Escultura, Universitat Politècnica de València. 2010.
- Fernández Herrero, Emilio. Origen, evolución y auge del arte urbano. El fenómeno Banksy y otros artistas urbanos. Tesis Doctoral Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Universidad Complutense de Madrid. 2017.
- Grané Feliu, Pere. Joves, Art Urbà i Educació Comunitària. Recerca-Acció i Etnografia Visual al Districte Collblanc - La Torrassa (L'Hospitalet de Llobregat). Tesis de Doctorado: Ciencias de la educación. Universidad Autónoma Barcelona. 2018.
- Marin Ariza, Jorge Armando. Anatema Crew, arte urbano sin palabras. Tesis Magister en estudios culturales. Universidad de los Andes. 2019.
- Menor Ruiz, Luis. Arte urbano y políticas públicas en la ciudad contemporánea. El caso de Madrid. Doctorado de políticas y transformación social, Universidad Autónoma de Barcelona. 2017.

- Mora Mora, Liliana. El graffiti como cultura artística transfronteriza. Poliniza 2008: un caso de estudio. Tesis: Master en Arte Visuales y Multimedia. Universidad Politécnica de Valencia. 2009.
- Morrison, Chandra Elisabeth Farquhar. Saturated cities: graffiti art in São Paulo and Santiago de Chile. Tesis Doctorado. University of Cambridge. 2015.
- Sierra Moreno, Oscar Javier. Régimen de la publicidad exterior visual en Bogotá, D.C. Tesis Maestría en derecho administrativo. Pontificia Universidad Javeriana. 2019.
- Sora Sánchez, Carmen Cecilia. Grafiti y Street art, dos formas de mirar la ciudad. Tesis Magíster en Comunicación – Educación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 2018.
- Tricanico, Vanesa Gisele. Intervenciones Urbanas De la clandestinidad a la vidriera. Tesis Grado. Instituto Universitario Nacional del Arte de Argentina. 2014.
- Urda Peña, Lucila. El espacio público como marco de Expresión artística. Tesis doctoral escuela de Arquitectura, Universidad Politécnica de Madrid. 2015.
- Valencia, Juan Carlos. Aportes del Festival Hip Hop al Parque al Rap en Bogotá. Tesis Programa Sociología. Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2016.
- Vega Cedeño. Bladimir Enrique. Lenguaje visual publicitario como sistema de comunicación en el Street Art: creación y diffusion. Facultat de Ciènces de la comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona. 2012.

## **Artículos**

- Castillo Ceballos, Gerardo. «La juvenalización de la sociedad actual». Universidad de Navarra (2017)
- Cuvardic García, Dorde. «La reflexión sobre el flâneur y la flanerie en los escritores modernistas latinoamericanos» Revista Káñina, vol. XXXIII, núm. 1 (2009)
- Fernandez de Betoño, Unai. «Arte y gentrificación. La cultura como supuesto motor de la renovación urbana» Universidad Complutense de Madrid. 2015.

- Figuerola Saavedra, Fernando. «Graffiti un problema problematizado» Madrid se mueve. Madrid: CDU. 2013
- Maldonado, Carlos Eduardo. «El (des)orden de las ciudades» En Revista Colombiana de humanidades Vol 46 / N° 85. (2014)
- Ortiz van Meerbeke , Gabriel & Sletto, Bjørn. «Graffiti takes its own space. City analysis of urban trends, culture, theory, policy, action» (2019)
- Quijano Gomez, Estefania. «El flâneur bogotano contemporáneo: Reflexiones sobre el deambular en los espacios comerciales de Bogotá» Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, vol. 11, núm. 22. (2018)
- Mesa Escobar, Julio Eduardo. «Esfera pública: entre lo político y la política en la construcción de la opinión política» *Ed Revista FORUM Revista Departamento de Ciencia Política*. (2014)
- Pergolis, Juan Carlos. «Redes, Nodos y comportamientos» *En Cuadernos Temáticos 2, Arte y Ciudad*. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. 1998.
- Remesar, Antoni, & Ricart, Nuria. «Reflexiones sobre el espacio público» *on the w@terfront*. Universidad de Barcelona. 2015.
- Zeppel, H. Review: 1992. «Arts and Heritage Tourism. In Special Interest Tourism»; Weiler, B., Hall, C.M., Eds.; Belhaven Press: London, UK, 1992. Citado por Seok, Hwayoon; Joo, Yeajin and Nam, Yoonjae 2020 en An Analysis of the Sustainable Tourism Value of Graffiti Tours through Social Media: Focusing on TripAdvisor Reviews of Graffiti Tours in Bogota, Colombia, Department of Culture, Tourism and Content, Kyung Hee University, South Korea.

## Páginas Web

1.4 Millones USD / DÓLAR: 1 COP 1760, <https://www.dolar-colombia.com/2012-12-31> - (consultado el 10 de octubre de 2020)

¿Estuvo el escurridizo artista británico Banksy en Bogotá?, Periódico el Tiempo, marzo 2010, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7488768> (consultado el 08 de marzo de 2019)

¿Qué propones para que el grafiti se practique de manera responsable en la ciudad?, bogotaabierta.co, <https://bogotaabierta.co/reto/que-propones-para-que-el-grafiti-se-practique-de-manera?id=que-propones-para-que-el-grafiti-se-practique-de-manera> (consultado el 10 de abril de 2020)

¿Qué es Distrito Grafiti? 2016 – 2019, página Oficial, <http://bogotadistritografiti.gov.co/bienvenida> (consultado el 12 de julio de 2020)

Albert Lladó, “Fernando Figueroa: La lucha antigrafiti es un pretexto para aumentar el control del espacio público”, Revista de letras, <https://revistadeletras.net/fernando-figueroa-la-lucha-antigrafiti-es-un-pretexto-para-aumentar-el-control-del-espacio-publico/> (consultado el 10 de mayo de 2020)

All city canvas «Nuria Mora en Mural Festival 2017», <https://www.youtube.com/watch?v=-FR1wj7VvjE> (consultado el 10 de Noviembre de 2020)

Barrios de Colores – Ciudad bolívar, Secretaria de hábitat, Twitter.com, <https://twitter.com/habitatbogota/status/1208523346197000192/photo/1> (consultado el 12 de febrero de 2020)

Bogotá Una ciudad Tatuada de Grafitis, ANSA Latina, [http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/colombia/2018/02/04/bogota-una-ciudad-tatuada-de-grafitis\\_e5460a73-8d8c-4d34-85e6-e9561ef0573f.html](http://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/colombia/2018/02/04/bogota-una-ciudad-tatuada-de-grafitis_e5460a73-8d8c-4d34-85e6-e9561ef0573f.html) (consultado el 05 de enero de 2019)

Bogotá muestra otra faceta turística: el tour por sus grafitis, Revista Semana, <https://www.semana.com/pais/articulo/cual-ha-sido-el-crecimiento-turistico-de-los-grafitis-en-colombia/274111/> (consultado el 12 de enero de 2021)

Cámara de Comercio de Bogotá, Industrias creativas culturales y graficas, <https://www.ccb.org.co/Sectores/Industrias-creativas-culturales-y-graficas> (consultado el 03 de marzo de 2020)

Catálogo *Centro de Bogotá Un Lienzo*. <https://bit.ly/2NVTfCt> (consultado el 20 de abril de 2019)

Claudia Sánchez, Instituto de Estudios Urbanos - IEU - <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/el-arte-urbano-debe-tener-como-funcion-la-construccion-de-ciudadanias> (Consultado el 10 de diciembre de 2020)

Ciudad Mural 2 - Bogotá tendrá un Distrito Grafiti, página oficial secretaria de cultura, <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogota-tendra-un-districto-grafiti> (consultado el 12 de julio de 2020)

Colombia y los tratados internacionales de derechos humanos: la pirámide normativa, Escuela Politécnica Nacional, [http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/DDHH/23\\_colombia\\_y\\_los\\_tratados\\_internacionales\\_de\\_derechos\\_humanos\\_la\\_piramide\\_normativa.html](http://epn.gov.co/elearning/distinguidos/DDHH/23_colombia_y_los_tratados_internacionales_de_derechos_humanos_la_piramide_normativa.html) (consultado el 11 de julio de 2020)

Colombia Travel, Graffiti Tour, <https://colombia.travel/es/bogota/graffiti-tour-en-bogota> (consultado el 12 de octubre de 2020)

Convocatoria para participar en Distrito Grafiti – 2018, culturarecreacionydeporte.gov.co, <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/fortalecimiento-de-la-infraestructura-cultural/convocatoria-para-participar-en-districto-grafiti> (consultado el 10 de julio de 2020)

El estarcido o arte del estencil un hacking visual Una mirada a la escena colombiana, <http://www.revista.escaner.cl/node/1117> (consultado el 11 de abril de 2019)

El Graffiti convierte a Bogotá en un gran museo de arte urbano, revista semana (octubre 2013) <https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/graffiti-bogota-museo-de-arte-urbano-vertigo-graffiti/33347/> (consultado el 10 de febrero de 2019)

El graffiti y su historia en la ciudad de Bogotá, Colombia.travel, <https://colombia.travel/es/bogota/graffiti-tour-en-bogota> (consultado el 16 de mayo de 2020)

El Sistema Electrónico para la Contratación Pública, <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i> (consultado el 12 de Octubre de 2020)

Emprendimiento con graffiti en Bogotá, <https://www.parchecachacotours.com/tour-graffiti> (consultado el 12 de enero de 2021)

Declaraciones del ministro de Defensa colombiano Diego Molano, bbc.com, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56261428> (consultado el 12 de marzo de 2021)

Festival Hip Hop Al Parque, Bogotá, <https://hiphopalparque.gov.co/> (consultado el 10 de marzo de 2019)

Hip Hop al parque 2012, <http://franco-graffiti.com/site/hip-hop-al-parque-2012/> (consultado el 10 de abril de 2020)

Las paredes laterales de los edificios se transforman Bogotá: un gran lienzo, Periódico El Tiempo, (Octubre 1990), <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-17984> (consultado el 16 de marzo de 2019)

La práctica responsable del graffiti, zona57.com, <http://www.zona57.com/la-practica-responsable-del-graffiti/> (consultado el 08 de abril de 2020)

Los macromurales que resaltan barrios marginados de Bogotá. 2017, El Tiempo, <https://bit.ly/2RmM6cQ> (consultado el 18 de marzo de 2020)

Manual de publicidad exterior visual para el distrito capital, documento de la SDA <https://www.yumpu.com/es/document/read/59517361/manual-cartilla-pev> (consultado el 20 de julio de 2020)

Observatorio posicionamiento competitivo, Cámara de comercio de Bogotá, <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Posicionamiento-competitivo/Bogota-es-la-quinta-ciudad-global-de-America-Latina> (consultado el 11 de noviembre de 2019)

Patricia C. Phillips, << out of order the public art machine>>, artforum.com <https://www.artforum.com/print/198810/out-of-order-the-public-art-machine-34653> (consultado el 10 de diciembre de 2020)

Política Distrital de Espacio Público, disponible en línea <http://observatorio.dadep.gov.co/politica-de-espaciopublico> / [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes\\_06\\_pp\\_ep\\_aprobado.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_06_pp_ep_aprobado.pdf) (consultado el 06 de julio de 2020)

Programa distrital de estímulos de Bogotá, Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/convocatorias> (consultado el 12 de febrero de 2020)

Programa de gobierno coalición equipo por Bogotá - cambio radical, [registraduria.gov.co](http://registraduria.gov.co), [https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/PROGRAMA\\_DE\\_GOBIERNO\\_Enrique\\_Pena\\_losa.pdf](https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/PROGRAMA_DE_GOBIERNO_Enrique_Pena_losa.pdf) (consultado el 08 de julio de 2020)

Promedio Colombia dólar / USD 2012, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2012.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

Promedio Colombia dólar / USD 2013, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2013.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

Promedio Colombia dólar / USD 2014, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2014.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

Promedio Colombia Dólar / USD 2015, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2015.html> (consultado el 02 de octubre de 2020)

Promedio Colombia dólar / USD 2016, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2016.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

Promedio Colombia Dólar / USD 2017, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2017.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

Promedio Colombia Dólar / USD 2018, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2018.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

Promedio Colombia dólar / USD 2019, dolar.wilkinsonpc.com.co, <https://dolar.wilkinsonpc.com.co/dolar-historico/dolar-historico-2019.html> (consultado el 04 de octubre de 2020)

Safaris Urbanos Madrid, España. madridstreetartproject.com, [http://madridstreetartproject.com/safaris\\_urbanos/](http://madridstreetartproject.com/safaris_urbanos/) (consultado el 12 de marzo de 2020)

Secretaria de Planeación Nivel Distrital, <http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/generalidades> (consultado el 06 de julio de 2020)

Tania Tapia Jáuregui, *El problema de querer combatir la pobreza con pintura en Bogotá*. Vice Colombia. (2018) [https://www.vice.com/es\\_latam/article/bjbbqq/el-problema-de-querer-combatir-la-pobreza-con-pintura-en-bogota](https://www.vice.com/es_latam/article/bjbbqq/el-problema-de-querer-combatir-la-pobreza-con-pintura-en-bogota) (consultado el 16 de marzo de 2020)

## Régimen Legal de Colombia – WEB

Acuerdo 482 de 2011 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,  
[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo\\_482.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo_482.pdf)

(consultado el 18 de mayo de 2020)

Acuerdo No. 440 de 2010, Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=39407&dt=S> (consultado

el 18 de febrero de 2020)

Acuerdo No. 482 de 2011 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,  
[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo\\_482.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/acuerdo_482.pdf)

(consultado el 18 de febrero de 2020)

Acuerdo 489 de 2012 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47766> (Consultado el 19 de

febrero de 2020)

Decreto 075 de 2013 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=52019#0>

(consultado el 20 de febrero de 2020)

Decreto 529 de 2015 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=64097#1>

(consultado el 22 de febrero de 2020)

Decreto 625 de 2015 Nivel Distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C.,  
[https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/marco-](https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/marco-legal/acuerdo_625_de_2015_arte_urbano.pdf)

[legal/acuerdo\\_625\\_de\\_2015\\_arte\\_urbano.pdf](https://www.dadep.gov.co/sites/default/files/marco-legal/acuerdo_625_de_2015_arte_urbano.pdf) (consultado el 23 de febrero de 2020)

Ley 1801 de 2016 Nivel Nacional, Senado de Colombia,  
[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1801\\_2016.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1801_2016.html) (consultado el 10

de abril de 2020)

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público , documento CONPES D.C.

*Política pública distrital de espacio público* 2019-2038,

<http://observatorio.dadep.gov.co/sites/default/files/documentos/2018/politicaEP-DADEP.pdf> (consultado el 08 de febrero de 2020)

Decreto 514 de 1986 Nivel distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=3165&dt=S> (consultado el 12 de junio de 2020)

Ley 140 de 1994 Nivel Nacional, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=328&dt=S> (consultado el 22 de mayo de 2020)

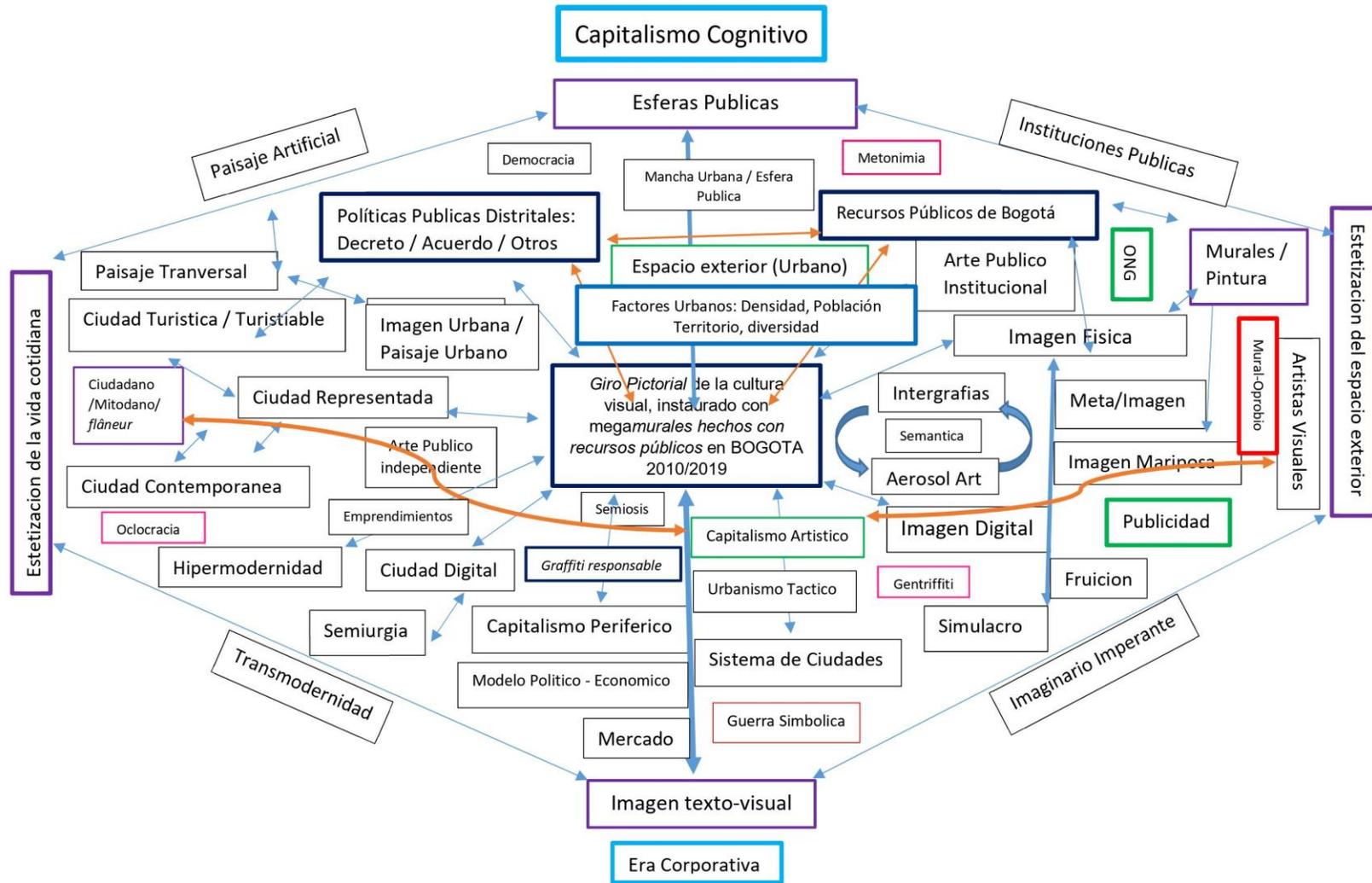
Decreto 959 de 2000 nivel distrital, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4718&dt=S> (consultado el 20 de mayo de 2020)

Ley 1150 de 2007 Nivel Nacional, Régimen Legal de Bogotá D.C., <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=25678> (consultado el 09 de noviembre de 2019)

Decreto Ley 1421 de 1993, Régimen Legal de Bogotá D.C. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=1507> (consultado el 06 de junio de 2019)

## ANEXOS

1) Lexicógrafo / Geografía de poderes



## Repositorio: imágenes de Murales Monumentales – Anexo # 2

### BANCO DE IMÁGENES<sup>151</sup>

#### Arte Público (*institucional*) - Mural *Monumental*

Esta es una selección de cerca de ciento veinte imágenes digitales que han estado o están presentes en el espacio físico arquitectónico urbano bogotano y que para nuestro estudio hemos agrupado aquí. Ellas son las más destacadas por su tamaño y ubicación estratégica en el espacio público y pertenecen a las intervenciones hechas entre los años 2012 a 2019.

Las imágenes digitales son un fragmento de capturas de las imágenes físicas, siendo una muestra del proceso de estetización del espacio urbano en década anterior. Esto permite evidenciar la abundancia de procesos y proyectos desarrollados en la capital de Colombia:

#### Convenciones visuales

-  Portafolio Distrital de Estímulos
-  Distrito Graffiti<sup>152</sup>
-  Hip Hop al Parque
-  Convenio (Asociación/interadministrativo)
-  Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)

#### Relación Banco de Imágenes - Mural Monumental Anexo 3

Categoría	Imágenes Digitales	Murales Físicos Relacionados
Portafolio Distrital de Estímulos	63	86
Distrito Graffiti	7	76
Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	26	26
Convenio de Asociación/ (inter-administrativo)	9	16
Hip Hop al Parque	14	23
Total	119	227

Tabla 1

<sup>151</sup> Imágenes\* sin derechos, Intervenciones hechas con recursos públicos Imágenes físicas Referenciales como Murales Monumentales con recursos públicos.

<sup>152</sup> *Distrito Graffiti* de desarrolla contractualmente como parte de varios convenios interadministrativo, pero destaca, por ser el un eje simbólico de las imágenes de murales para mover la marca-branding de aerosol art en la ciudad.  
<https://bogotadistritograffiti.gov.co/>

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# 1. Imágenes Físicas Referenciadas

(Intervenciones hechas con recursos públicos)

Becas, Contratos directos, Convenios de asociación, entre otras formas de contratación pública.

1) El Beso de los Invisibles: Pintores: MDC: Ecks1, Zas, Yurika, Cazdos +Jade (Perú) / año: 2013. Estado: Activo



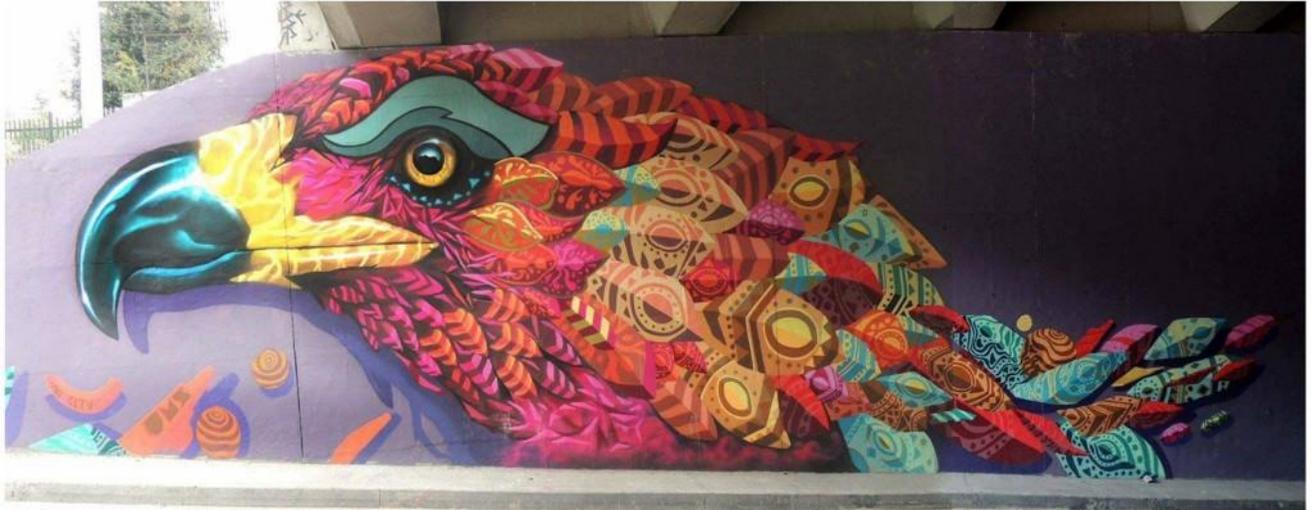
153

<sup>153</sup> [https://www.flickr.com/photos/xx\\_yurika\\_xx/11733568223](https://www.flickr.com/photos/xx_yurika_xx/11733568223) Yurika 30/julio/2013

2) Pintores: Farid Rueda (Mex) + UNT - NO Colectivo - Calle 26, proyectos. 2015

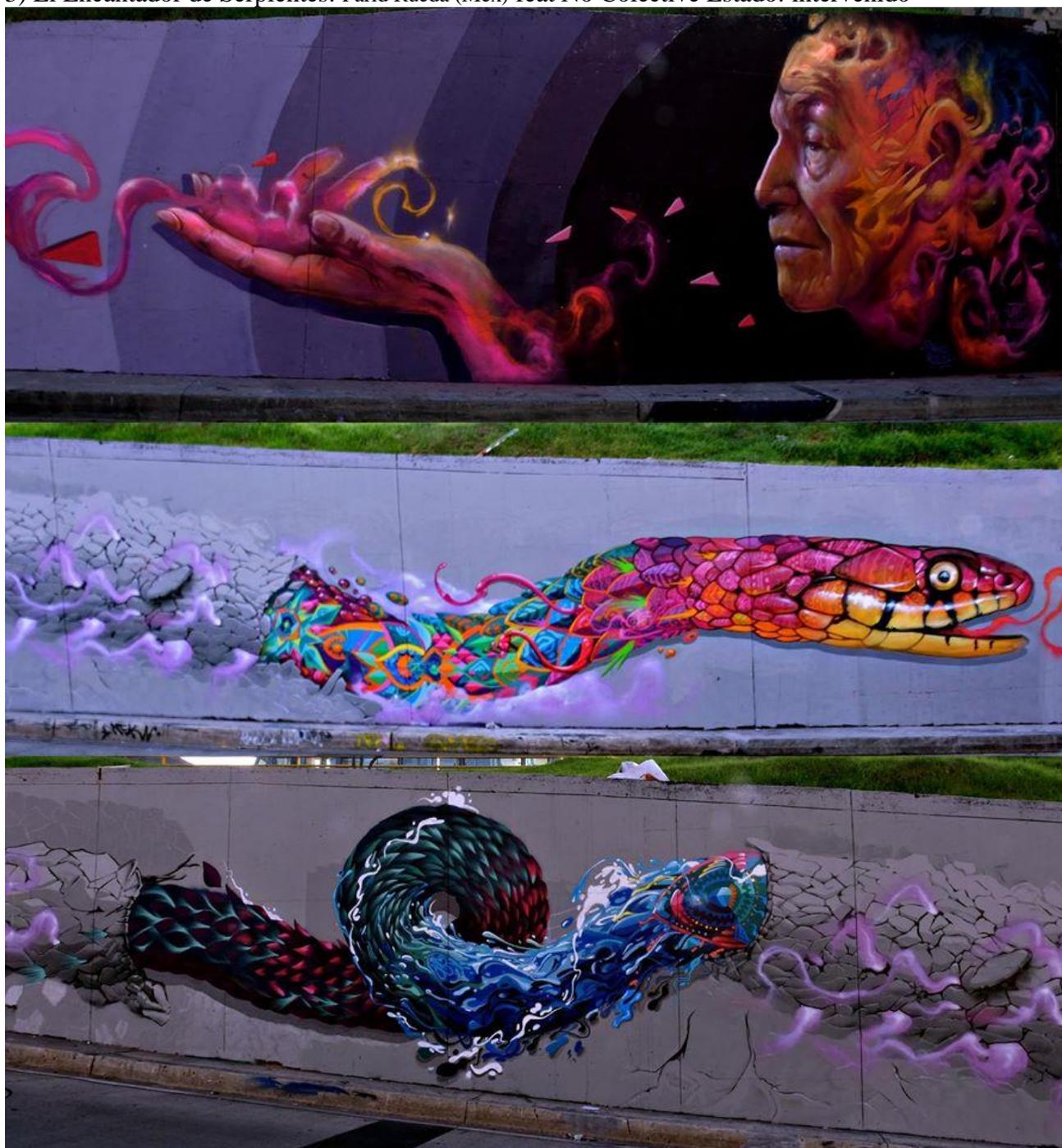


Remember – UMS feat Farid. Estado: intervenido



<https://www.facebook.com/faridruedavisualartist/photos/a.364009270367601/728624603906064/?type=3&theater>

3) El Encantador de Serpientes: Farid Rueda (Mex) feat No Colective Estado: intervenido



<https://www.facebook.com/faridruedavisualartist/photos/a.364009270367601/738183406283517/?type=3&theater>

4) Farid Rueda (Mex) “El último vuelo de Ícaro” El universo de las aves, + NO Colectivo: René Gómez Ome, H. Ruiz, Rezistiza, Crix, Bore-boz, Mateo Ayala, Riziha, Sbn, Leonardo H. Estado: Intervenido



<https://www.widewalls.ch/murals/farid-rueda-last-flight-of-icarus/>





5) Mural de fuerzas armadas Pintores: Hugo Bohz (round-point 80/NQS), 2018 Estado: intervenido



26 Junio de 2019

<https://sw-ke.facebook.com/Artebohaz/posts/1371766316306886>



<https://www.ambitojuridico.com/el-dia-juridico/historico/inicia-convocatoria-de-arte-urbano-en-transmilenio>

6) Del otro mundo, Pintores:¿?, autor grafica Nadin Ospina - 2015 Estado: activo



7) El viaje de la Nada, Gris One. 2017 Estado: activo



23 de Enero 2018

<https://www.youtube.com/watch?v=Rj91hqpqwlo>

8) Memorias del futuro / 53. Pintores: Dast - CTO, 2014/2018 Estado: inactivo



<https://deasete.wordpress.com/2014/11/22/memorias-m30/>

9) Beca Idartes, autor desconocido

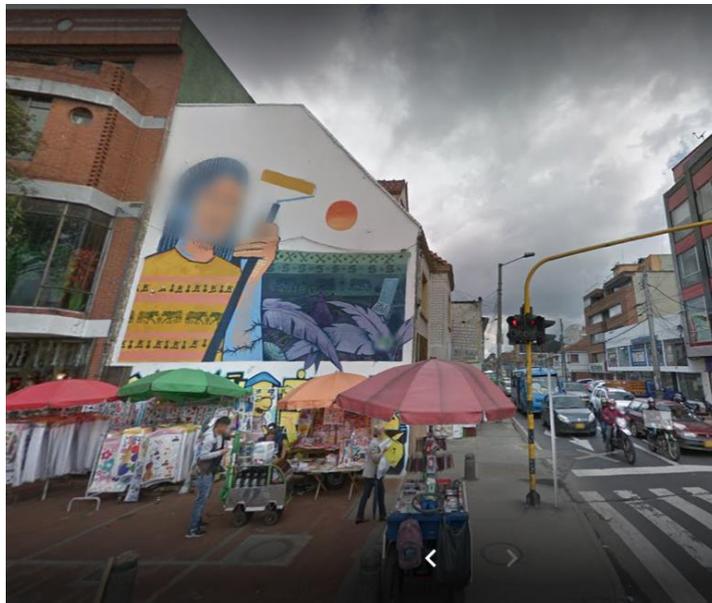


Imagen digital google.maps

10) Rompiendo Fronteras, DAST – Almiron (Arg) Calle 19 Paloquemao, 2019 Estado: activo



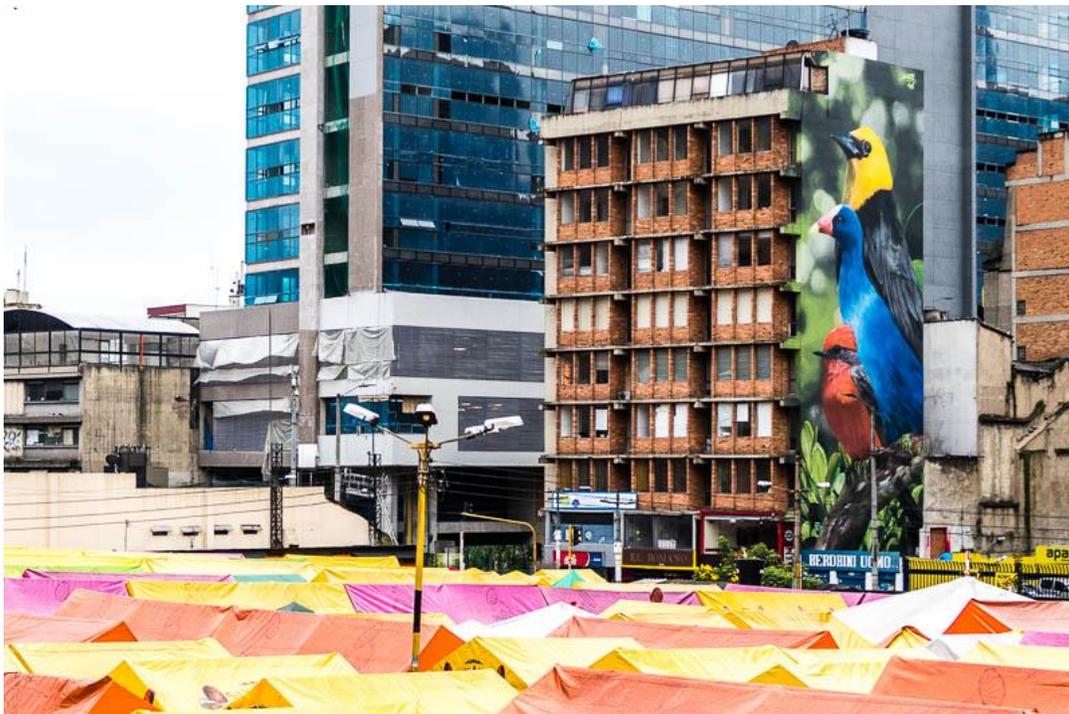
Instagram DAST

11) Cruce de caminos, Triptico natural Rodez + Nomada + Malegria. 2018 Estado: activo -  
intervenido



<https://theinstaprofile.com/share/Bhg5UIbhgV2>

12) Aves de Bogotá, Mantra (Francia) – 2017 Estado: activo



[https://thecitylane.com/wp-content/uploads/2018/10/IMG\\_5004.jpg](https://thecitylane.com/wp-content/uploads/2018/10/IMG_5004.jpg)

13) Recurso se agota, Lesivo - 2016 Estado: activo - intervenivo



<https://www.picuki.com/media/1799070244384683148>

14) Memoria, Cabildo - UP: Chirrete, Bastardilla, Ark. Kometo, 2014-2018 Estado: inactivo



<https://bogotamuseodearteurbano.wordpress.com/2014/09/11/los-3-graffitis-mas-significativos-de-la-cll-26/#jp-carousel-109>

15) "Murales: Lidera La Vida" – 2019 - Estado: intervenivo  
Artistas: Colectivo Atempo, Ladelrio, GARU, Ark, TECK 24, Tintadelrio<sup>154</sup>



---

<sup>154</sup> <https://codhes.wordpress.com/2019/07/31/este-domingo-4-de-agosto-en-bogota-lideres-sociales-entregan-el-mural-mas-grande-en-homenaje-a-la-vida/>

[https://www.youtube.com/watch?v=J6CnIY1nqdA&feature=emb\\_logo](https://www.youtube.com/watch?v=J6CnIY1nqdA&feature=emb_logo)



9 de diciembre de 2018

<https://www.facebook.com/fundatempo/videos/vb.853865081335735/269704340395678/?type=2&theater>

16) Voz Testimonial – Ana Fabricia Cordoba. Bastardilla. 2015/2016 Estado: activo



155

155155 <https://www.reemplaz0.org/wp-content/uploads/2017/06/Bastardilla.jpg>

17) Niña Jawuar: Wardesing / Saint Cat - Perversa, 2014 Estado: activo



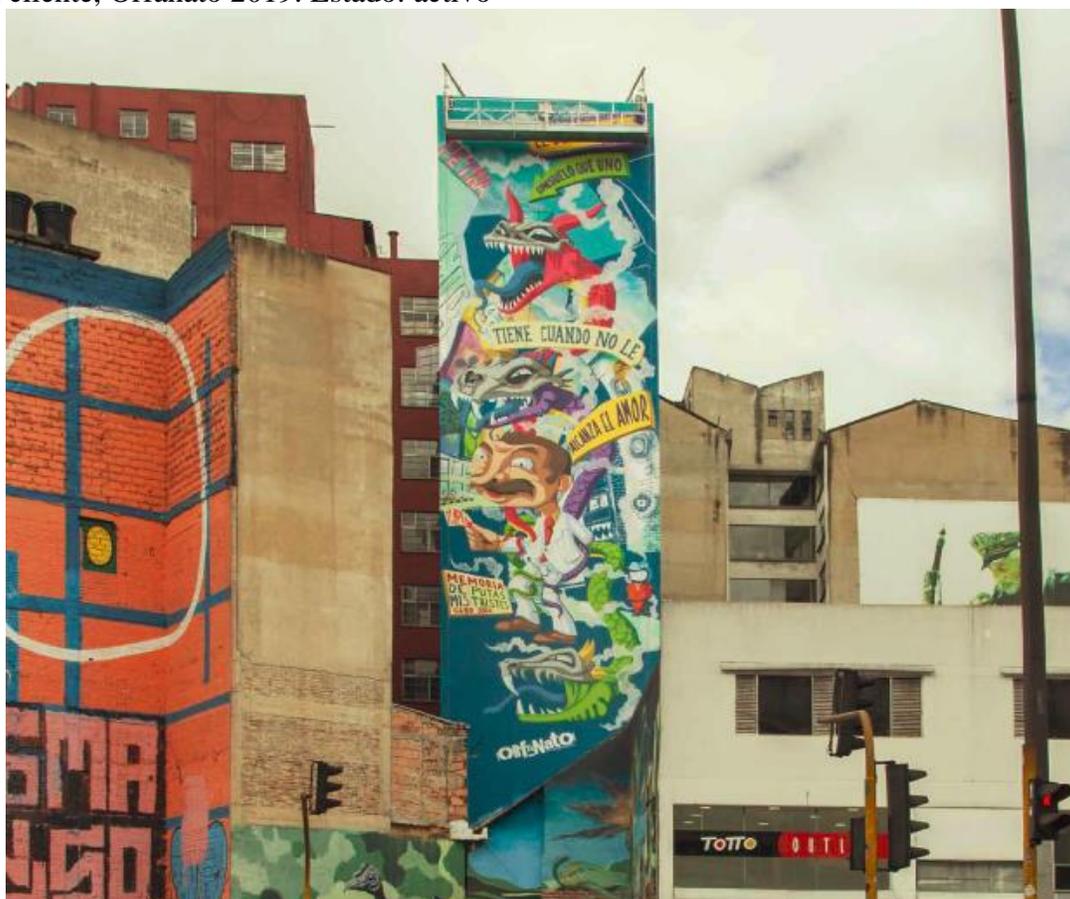
156

18) Perros en el Diana Turbay, DJLU – Lesivo 2017

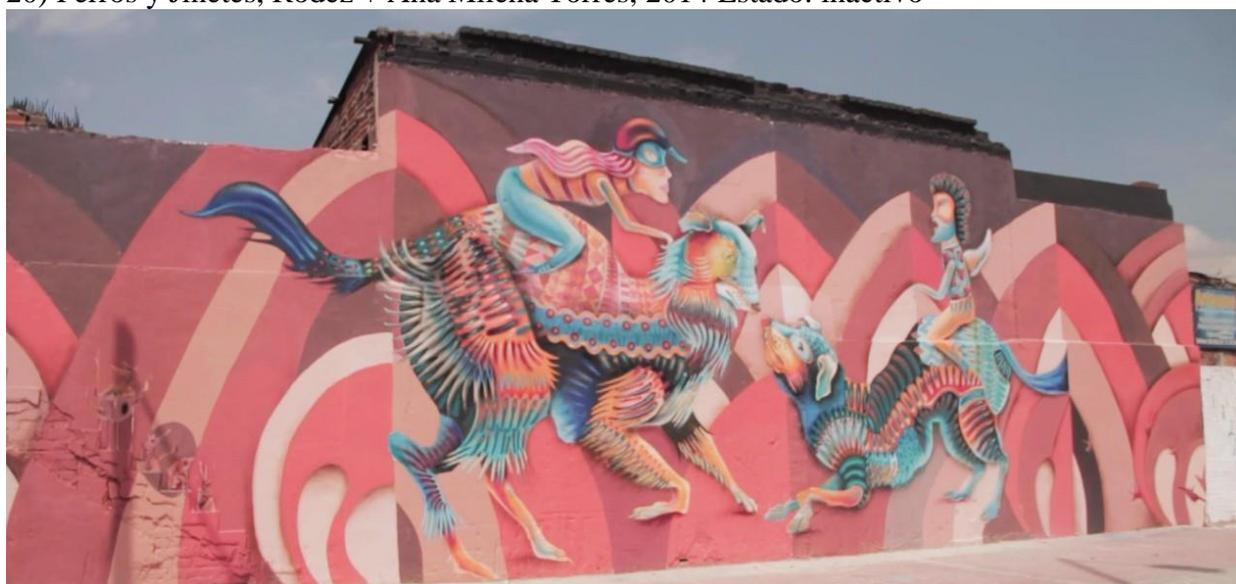


<sup>156</sup> <https://www.facebook.com/HELLSAINTCAT/photos/a.403768491550/10152483062766551/?type=3&theater>

19) El cliente, Orfanato 2019. Estado: activo



20) Perros y Jinetes, Rodez + Ana Milena Torres, 2014 Estado: inactivo



21) De Ciudades y laberintos. Colectivo Buena Pinta, Nómada - Jotapepax (br) – Malegría. 2018. Estado: activo



22) Macondo, UMS. 2015 Estado: activo



23) Somos de Todo, Toxicomano. 2015 Estado: activo



24) Fernando Oramas Reproducciones 2016

A) Palenquera, 2016 Estado: activo



- 25) Fernando Oramas Reproducciones 2016  
B) Utopia, 2016 Estado: activo



- 26) ABM: Riso+Fode

- A) Ya somos el olvido que seremos, 2015. Estado: activo



27) ABM: Riso+Fode

B) Cultura, Ancestralidad y Magia, 2016 Estado: desconocido



28) Plaza perseverancia, Guache. 2017. Estado: activo



29) La paz es nuestra, Guache. 2013. Estado: intervenido



30) Arcoíris de sueños, KAV Crew, 2017 Estado: activo



31) Arribo, Zokos. 2014 Estado: activo



<https://zokoslab.com/arribo/>

32) Tropical Ink, Oспен, Dexs (INK CREW) + Oz Montania. 2017 Estado: activo



33) Transmutacion INK CREW, 2014 Estado: inactivo



34) Tejiendo lazos a través del arte urbano, Jota2 + Hugo Bohz + Miguel Kloss, 2017 Estado: activo - intervenivo



<https://www.bogotadistritografiti.gov.co/index.php/arte-en-concreto/grafitis/altoaerosolcriu-2017-tejiendo-lazos-traves-del-arte-urbano>

<https://www.instagram.com/p/BeWm1QsBDrw/?tagged=altoaerosolcriu&hl=es>

35) PAZ chirrete, ark, crudo, kometo – 2015 Estado: intervenido



5 de Julio 2018

<https://es->

[la.facebook.com/BOGOTAGRAFFITI/photos/a.157075451039829/1786662018081156/?type=3&theater](https://es-la.facebook.com/BOGOTAGRAFFITI/photos/a.157075451039829/1786662018081156/?type=3&theater)

36) Somos Memoria, Guache. 2015 Estado: activo



37) Flora Fertil, Ledania+Anis (Chile), 2017 Estado: activo



<sup>157</sup>20 de febrero 2018

<https://www.facebook.com/ldartes/photos/a.132417860193802/1329067237195519/?type=3&theater>

38) *Recuerda y Construye*. Erre + Lesivo + DJ LU. San Victorino, Bogotá. (2015) Estado: activo



39) Homenaje a tripido, Toxicomano, 2016 Estado: activo



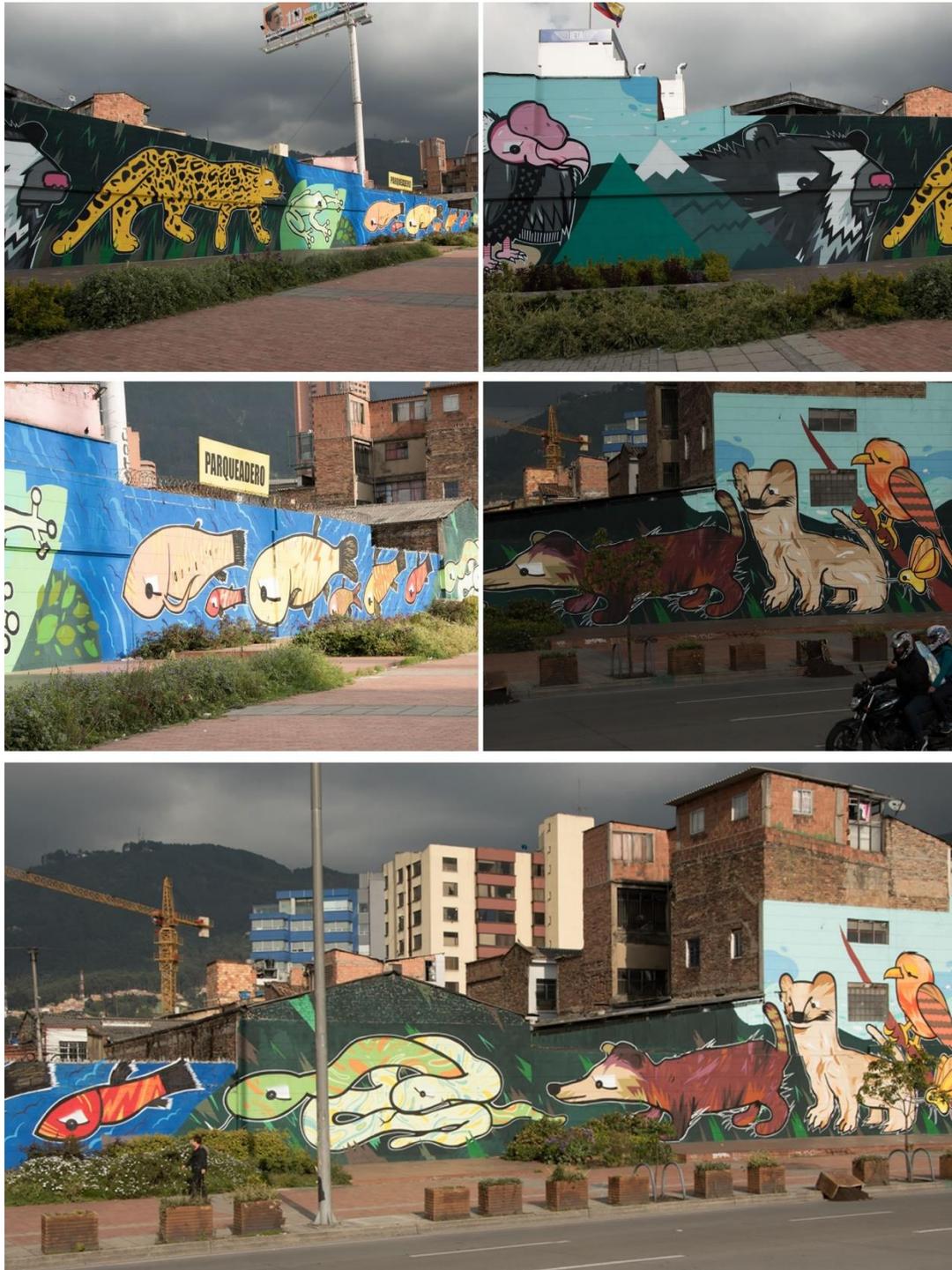
40) Este territorio es nuestro. Toxico DJLU Eliot Guache Lesivo, 2013 Estado: inactivo



41) Resiliencia y Memoria: Chirrete + furia, 2015 Estado: activo



42) Flora y Fauna, artistas y habitantes, M30: C-TO. 2017. Estado: activo - intervenivo



43) La Armonía de Pachamama, Roberto Mamani Mamani 2015 Estado: activo



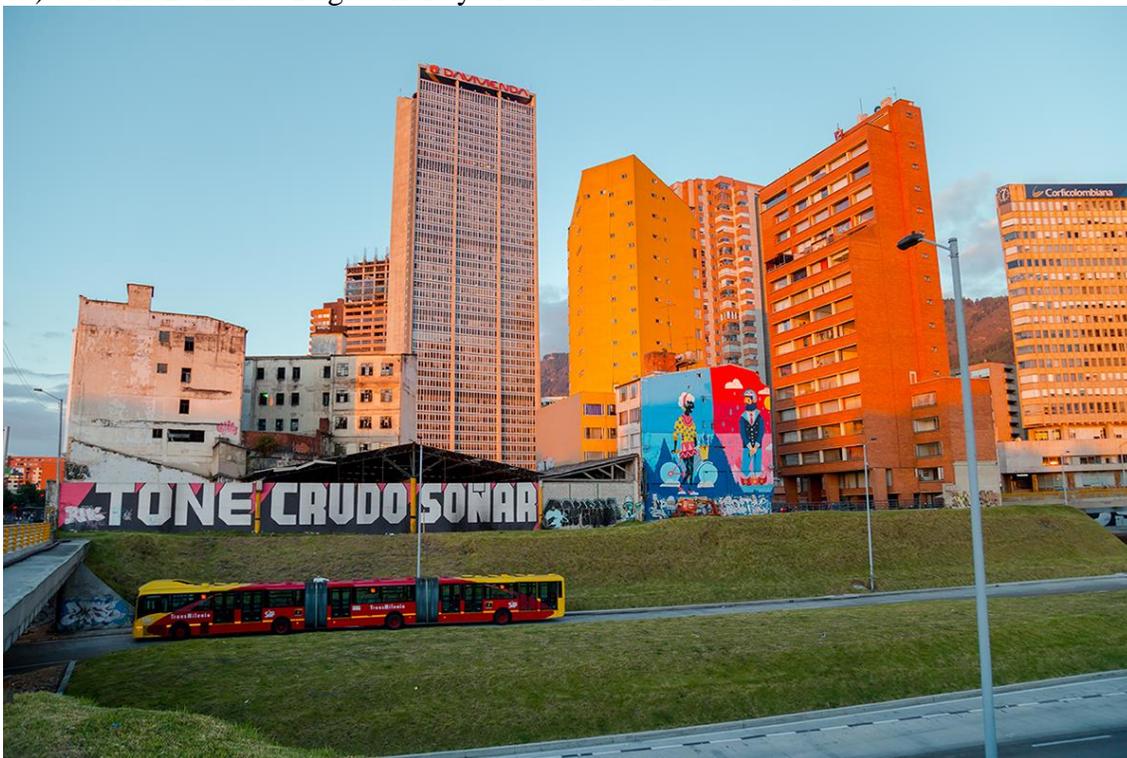
158

158 [https://idartes.gov.co/sites/default/files/2018-02/Recorrido\\_Distrito\\_Graffiti\\_JS\\_-11\\_5.jpg](https://idartes.gov.co/sites/default/files/2018-02/Recorrido_Distrito_Graffiti_JS_-11_5.jpg)

44) Jacanamijoy Azabache, reproducción Guache, 2015 Estado: activo



45) Cerok + Deimos - Bogotá libre y diversa 2015 Estado: activo



46) Shaday Arte para la vida, 2014 Estado: deteriorado / intervenido



159

47 - PLATEA PROJECT/VOS POPULY: Jorge Restrepo + Shaday + Joems, 2014 Estado: activo

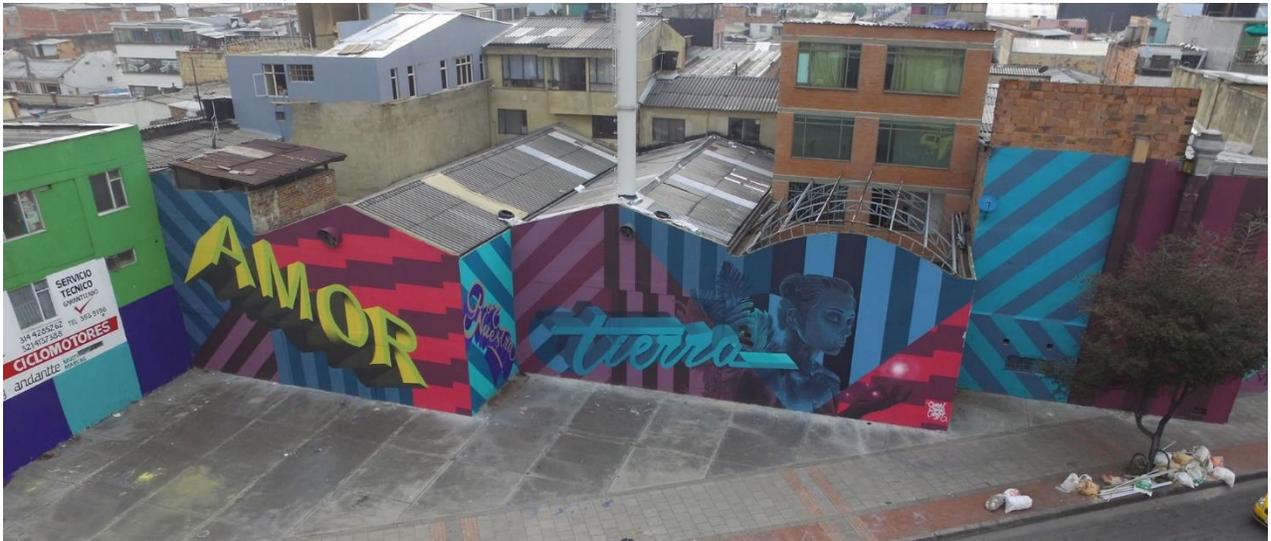


<sup>159</sup> <https://www.indicepr.com/noticias/2015/03/25/style/39102/fotos-graffitis-dan-vida-a-bogota/>

48 – C.A.N. / C-4: Criter / Motick (Mex) / Soide / Shaos 2016' Estado: activo



49. B.G.3 – PLURAL, 2017 Estado: activo - intervenivo



50) Helio Cromatico: Ledania, Skore, Crudo, 2015 Estado: inactivo



51) Belen Bike (Ecu) / Perversa / Saint-Cat / Zokos . 20.26. 2013 Estado: inactivo



160



<sup>160</sup> <https://elrayador.wordpress.com/about/>

52) Jaime Garzón, Original intervención, MAL / Movimiento Artístico Libertario – 2011 Estado: REactivo - REintervenivo



<https://estonoescritica.files.wordpress.com/2014/08/jaime-garzon-mural.jpg>

15 de Mayo de 2017

<https://www.telegraph.co.uk/travel/news/how-travellers-are-discovering-the-highs-and-lows-of-cocaine-in-colombia/>

Colectivo Bicromo, Bicromo26-10, 2013



[https://static.iris.net.co/semana/upload/images/2017/4/29/523668\\_1.jpg](https://static.iris.net.co/semana/upload/images/2017/4/29/523668_1.jpg)

<http://bogotadistritografiti.gov.co/arte-en-concreto/grafitis/colectivo-bicromo-angela-patricia-atuesta-fajardo-2013-bicromo-26-10>

7 de Agosto de 2016

[https://razonpublica.com/jaime-garzon-mas-que-una-victima/?utm\\_source=MadMimi&utm\\_medium=email&utm\\_content=Entre+el+s%C3%AAD+y+el+no:+una+visi%C3%B3n+de+las+dos+campa%C3%B1as&utm\\_campaign=20160905\\_m134127327+Entre+el+s%C3%AD+y+el+no:+una+visi%C3%B3n+de+las+dos+campa%C3%B1as&utm\\_term=Andr+C3+A9s+Gonz+C3+A1lez](https://razonpublica.com/jaime-garzon-mas-que-una-victima/?utm_source=MadMimi&utm_medium=email&utm_content=Entre+el+s%C3%AAD+y+el+no:+una+visi%C3%B3n+de+las+dos+campa%C3%B1as&utm_campaign=20160905_m134127327+Entre+el+s%C3%AD+y+el+no:+una+visi%C3%B3n+de+las+dos+campa%C3%B1as&utm_term=Andr+C3+A9s+Gonz+C3+A1lez)



<https://bogotamuseodearteurbano.wordpress.com/2014/09/11/los-3-graffitis-mas-significativos-de-la-cll-26/>



MAL Jaime Garzon, / tercera versión: Mala memoria, Beca Ciudad de Bogotá de Arte Urbano 2017 –





YAVIENE  
2018

**WIKI**

**memoria**



<https://www.directobogota.com/single-post/mal-en-todas-partes>

53) PVD Puente De Vida,  
A. Color Justicia, 2015 / Grafiti intervención mural gran formato Estado: activo



<https://es-la.facebook.com/bogotagraffiti/videos/color-justicia-pdv-crew/1055418921205473/>

[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/convocatorias\\_resoluciones/acta\\_de\\_seleccion\\_reapertura\\_0224.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/convocatorias_resoluciones/acta_de_seleccion_reapertura_0224.pdf)

54). Tripulantes – Buenas vibras, Hip Hop al parque 2017 Estado: activo



55). Sabiduría ancestral en la capital – 2019 Estado: activo



56) Union Natural - Neve/Juda Estado: activo

Esperanza de Colores, Neve/Juda. 2017



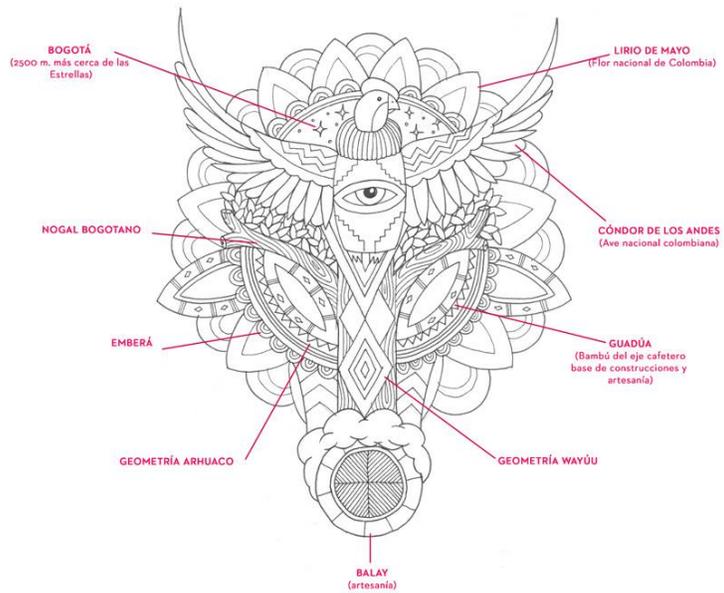
57. Sonrisa de Colores, Unión Natural: Juda + Neve + Sef 01 (Peru) 2018 Estado: activo



58) Vida / Boamistura. 2015 / Estado: activo



59) Bacata, Boamistura / 2015 Estado: activo



60) Lo importante es que estaré, KAV Crew + Mantra (Francia) 2015, Estado: activo -  
intervenivo



61) Las manos de todos / Patrimonio material. INK Crew + Gray Drostle 2015 Estado: activo<sup>161</sup>



---

<sup>161</sup> Intervención con cerámica y cemento.

62) SIGNOS Reproduccion Manuel Hernandez<sup>162</sup> Estado: inactivo



---

<sup>162</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=WLEJr-29O4s>

63) Anaqueles, Reproducción Mario Vález<sup>163</sup>, 2015 Estado: activo - intervenido



<sup>163</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=ZrlyDgiuMsl>



64) Amplifica tu voz, Rock al Parque: Lesivo+Erre. 2019 Estado: activo



65) Textura Masiva, Bloque colectivo. 2019 Estado: activo



66) Muralismo Vinilo y Aerosol, Ink Crew – Hospital San José, 2012. Estado: inactivo



67) Ruido - Dexs, Zokos, Oспен, Saint Cat, 2011 Estado: inactivo



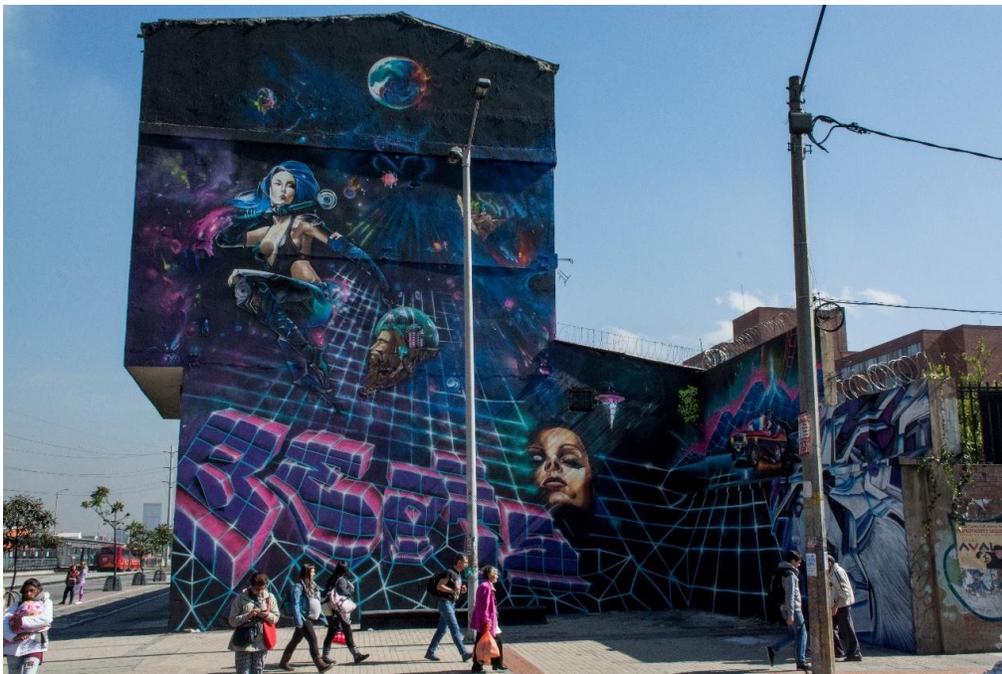
68) Constelación Mestiza - Skore999 + Roberto Peremese (Peru) + Skida Estado: activo



69) Generaciones en sintonía - Dual Combo: Rytmo, Robs y Alter Os. 2019 Estado: activo



70) Konectividad - Graffiti Mural: Joems, Hueso solido, Woe. 2019 Estado: activo



164

<sup>164</sup> <https://www.bogotadistritografiti.gov.co/index.php/arte-en-concreto/grafitis/sintesis-visual-2017-konectividad>

71) El Dorado INK CREW, 2016 Estado: activo - intervenido



72) Ricaurte, Bogotá, Artistas: Caribes Tribu, Franco de Colombia, Shaday. 2016 Estado: activo



PROGRAMAS TRANSVERSALES / SECRETARIA DE HABITAT (2012 – 2019) / <https://twitter.com/habitatbogota>

73) BARRIO DE COLORES (2012-2015) Estado: activo – in-visibilizado





165



166

<sup>165</sup> <https://twitter.com/TeAmoBogota/status/415454695671332864/photo/1>

<sup>166</sup> <https://pbs.twimg.com/media/B21EtGolUAixeCQ.jpg>

74) HABITARTE 2016 – 2019 Estado: activo



167

<https://twitter.com/ColombiaHumana/status/535120895833280512>



<sup>167</sup> <https://www.habitatbogota.gov.co/sites/default/files/habitarte2018.jpg>

Uso de estrategia que logra evidenciar desigualdades

75) Punto Magenta/ Mayo 2017. Estado: activo



76) Sol-Lunar Estado: activo



77) Mariposa Estado: activo



78) Respir-arte (2017)<sup>168</sup>



79) Micro Historias: Alexandra Castro, Shaday y Jorge Restrepo (Portal Suba) Estado: activo (2019)<sup>169</sup>



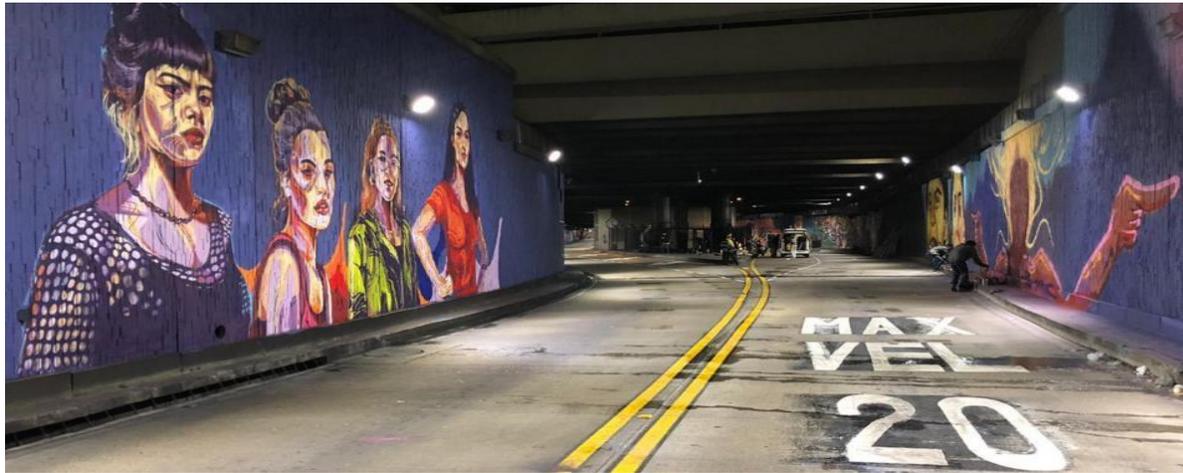
170

<sup>168</sup> <http://bogotadistritografiti.gov.co/arte-en-concreto/grafitis/kimera-attack-crew-2017-respir-arte-6>

<sup>169</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=8NSzZF9xBRQ>

<sup>170</sup> <https://www.facebook.com/Microhistorias.co/>

80) Laboratorio de Color - Bloke, Natsgarú, Tonra, Rags y Ark, (2019) Estado: activo



171

81) Ciudad Simbiosis: Nomada, ar, Solid, Sisu<sup>172</sup> (2019) Estado: activo



<sup>171</sup> <https://www.eltiempo.com/bogota/los-grafitis-ponen-color-a-muros-de-estaciones-y-portales-de-transmilenio-443578>

<sup>172</sup>

<https://www.facebook.com/nomadacdr/photos/pcb.2391848561076085/2391848357742772/?type=3&theater>

82) Matices en Movimiento: Skore999 – Mugre Diamante. (2019) Estado: activo <sup>173</sup>



---

<sup>173</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=r65MfGBhpRo>

83) Nick & Clown (2019) Estado: activo



Boceto Digital Nick & Clown, Colder 95 Y Plether (MEX)



84) Estaciones de diálogo: Lina Arias, 1000-E, Zokos - (2019) Estado: activo



85. Transmilenio Corredor Artístico 2018-2019 (24 murales)



A.



B.



C.



D.

86) Contratación Directa – Ledania, 2019 Estado: activo



<http://www.mudbirds.com/transmileniobotota.html> "ALES PARA LA CONVIVENCIA"

87) BECA “MURALES PARA LA CONVIVENCIA”<sup>174</sup> Estado: activo

A. Paz a la calle<sup>175</sup>



88. Arte y Muralismo para la convivencia<sup>176</sup> Estado: activo



<sup>174</sup> <https://convocatorias.scrd.gov.co/estimulos/public/convocatoria-pde.xhtml?c=ZDJhMjBmMGMtNzhkOS00MDA2LTk4NjQtZThkNzFjZWJkZjJh&v=NGY1ODEzNzltNDlhNi00MTFjLTgwN DctMjE2NmU5NGJlZmZl>

<sup>175</sup>

<https://www.facebook.com/656114118170008/photos/pcb.826236834491068/826236714491080/?type=3&theater>

<sup>176</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=0a0-jnBL9y4>

89. Pintemosla Con Vivencia<sup>177</sup> Estado: activo



90. Exquisito: Crónicas comunitarias hechas arte para la paz.<sup>178</sup> Estado: activo



<sup>177</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=KiwNkAohmio>

<sup>178</sup> <https://es-la.facebook.com/HELLSAINTCAT/photos/pcb.10156687233751551/10156687217746551/?type=3&theater>

91. El Color de mi Barrio<sup>179</sup> Estado: activo



92. Pinceladas por mi barrio<sup>180</sup> 2019 Estado: activo



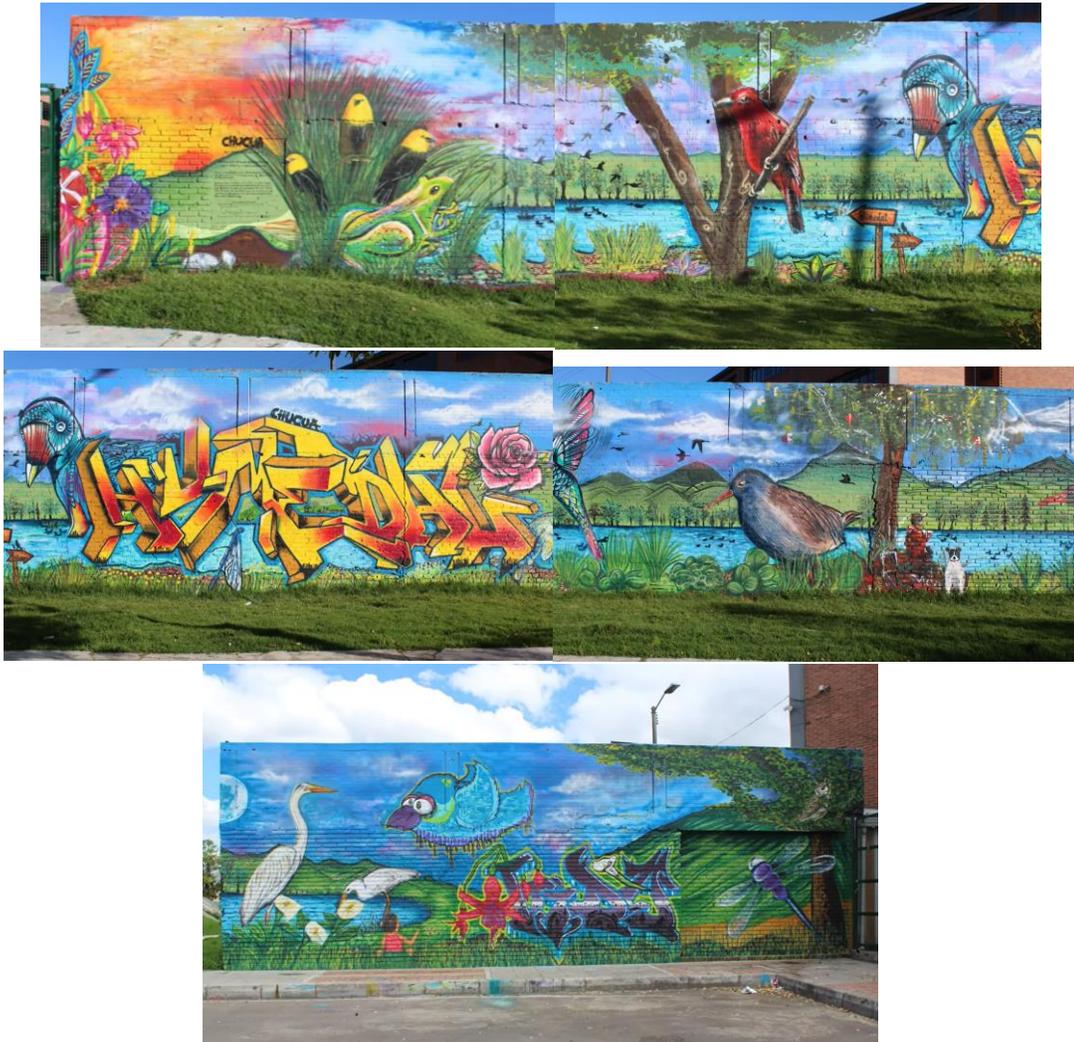
181

<sup>179</sup> <https://es-la.facebook.com/marc.vil93/photos/pcb.1336912303181144/1336911913181183/?type=3&theater>

<sup>180</sup> <https://www.facebook.com/FestivalFAICP/photos/pcb.1253409754860280/1253408828193706/?type=3&theater>

<sup>181</sup> <https://www.facebook.com/735438636871717/photos/a.761513267597587/803882316694015/?type=3&theater>

93. Chuchua, Nukama, 2017



94. Prismas, Comunidad, Vidrios y Ladrillos<sup>182</sup>2019 Estado: activo



183

DEL 25 NOV AL 05 DIC 2019

**CONSTRUYENDO PATRIMONIO EN SAN CRISTÓBAL**  
Aprenderemos sobre:  
MOSAICO  
PINTAMOS  
MURALISMO

**Taller de Mosaico**

La Cegatona Audio Visual y el Colectivo ArtoArte invitan a la comunidad de la localidad de San Cristóbal e interesados en ser parte de la creación del Mural Mosaico **Prismas, Comunidad, Vidrios y Ladrillos** en alianza con el Museo del Vidrio de Bogotá (MEVIBO)

**MÁS INFORMACIÓN**  
(Link descripción)

CEGATONA AUDIOVISUAL | ARTOARTE | MUSEO DEL VIDRIO DE BOGOTÁ | MUAC

Apoya: **Alcaldía de Bogotá**

184

<sup>182</sup> <https://www.facebook.com/ColectivoArtoArte/photos/a.520688484620919/2693008147388931/?type=3&theater>

<sup>183</sup> <https://www.facebook.com/ColectivoArtoArte/photos/a.520688484620919/2836620999694311/?type=3&theater>

<sup>184</sup> <https://www.facebook.com/ColectivoArtoArte/photos/a.520688484620919/2671750962847983/?type=3&theater>

95. Quyuqs – reconocimiento de la diversidad para la Convivencia<sup>185</sup> 2019 Estado: activo



MURALISMO TeChativa UPZ&O

# QUYUQS

Martes 19 Noviembre

## INTERVENCIÓN DE MURAL ALTERNO

**Programación**  
 9:00 am Muralismo  
 4:00 pm Cierre

**Punto de Encuentro**  
 Cra 81 g # 42 b 58 sur  
 Salón Comunal Villa La Torre

Radio **NAKUMACC** 301 713 1105

INSTITUTO BOGOTANO DE ESTIMULOS A LA CULTURA CIUDADANA

Alcaldía de Bogotá

# QUYUQS

MURALES PARA LA CONVIVENCIA

## INAUGURACIÓN

Domingo 1 Diciembre

**Programación**  
 10:00 am Graffiti Tour Parque Villa La Torre  
 11:00 am Mauricio Alemán  
 11:30 am Rumba Caribe  
 12:30 pm Pasajera  
 1:00 pm DJ Kinmy Ranks  
 1:30 pm Almuerzo Comunitario Parque de Biotulio Llano Grande  
 1:30 pm Las Ruinas Rap  
 2:00 pm Celemin  
 3:00 pm Capoeira Colombia  
 3:30 pm Hermanos Diaz  
 5:00 pm Teatro "Rosa Cuchillo" Salón Comunal Llano Grande  
 5:30 pm Cierre

**Tarima** Parque Llano Grande  
 Diagonal 38 bis sur con Transversal 83 c

**Mural** Carrea 82 con Diagonal 38 sur Puerta 7 a Puerta 6 Corabastos

<sup>185</sup> <https://picbabun.com/nakumacc>

96. Toma lo tuyo<sup>186</sup> 2019 Estado: activo



187

<sup>186</sup> <https://picbabun.com/tag/Upz80>

<sup>187</sup> <https://ustedmismo.org/muralismo>

97) Revitalización / 27 de noviembre al 5 de diciembre 2015 Estado: activo - intervenido



<https://www.grificamestiza.com/wp-content/uploads/2015/11/festival-arte-urbano-bogota.jpg>





98) Ciudad Mural2 - Distrito Graffiti, (2016/2019) Estado: activo  
Sustrato de Distrito Graffiti







[https://bogota.gov.co/sites/default/files/styles/1050px/public/eventos/2019-03/canva-photo-editor\\_15.png](https://bogota.gov.co/sites/default/files/styles/1050px/public/eventos/2019-03/canva-photo-editor_15.png)







99) Hip Hop al parque escenario en vivo<sup>188</sup> / (1996/2019) Estado:  
Evento físico 2020 cancelado\*



189

<https://idartes.gov.co/es/transparencia/participacion-ciudadana/comite-grafiti>

<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/cultura-ciudadana/observatorio-de-culturas/mediciones-y-sondeos/eventos-al-parque/hip-hop-al-parque>

1996/1997 Rap a la torta - 1998 Rap al parque – 1999 / 2001 Hip Hop Al parque (sin referencia visual)

2002

---

<sup>188</sup> Sin tener en cuenta los eucoles, y muros exteriores, que hacen parte dfe la estrategia de impacto en la ciudad  
[https://issuu.com/filarmonicabogota/docs/hiphop\\_al\\_parque\\_baja2](https://issuu.com/filarmonicabogota/docs/hiphop_al_parque_baja2)

<sup>189</sup> <https://hiphopalparque.gov.co/danza-y-grafiti-las-otras-dos-caras-de-hip-hop-al-parque>



190

Omar Mr Break / Saga



191

---

<sup>190</sup> <https://www.lafactoriadelritmo.com/hip-hop-al-parque/festival-de-hip-hop-en-colombia-version-2002/>

<sup>191</sup> <https://web.archive.org/web/20171027074756/http://www.idartes.gov.co/noticia/hip-hop-celebra-21-anos-festival-en-bogota>

Ws + Team45

2003



192

Tab29 (Familia Ayara)

2004 / 2005 (Sin registro)

2006



193

---

<sup>192</sup> <https://www.lafactoriadelritmo.com/fact17/repor/hhparque/hhp04.jpg>

<sup>193</sup> <https://www.flickr.com/photos/gama05/2127191197/in/photostream/>

2007 (Sin registro)

2008



194

Exe: Ark, Saga, Hueso

2009



195

---

194 EXE

195 [http://3.bp.blogspot.com/x\\_v0ScOis0c/TT3yhTNKeJI/AAAAAAAAAN0/L8ti3HELhS4/s1600/4184179962\\_8258bc8490\\_z.jpg](http://3.bp.blogspot.com/x_v0ScOis0c/TT3yhTNKeJI/AAAAAAAAAN0/L8ti3HELhS4/s1600/4184179962_8258bc8490_z.jpg)

189

DOES+CHAS+SUNE+NERF+SENK+ROCKET01+JAER+NITRO

2010 (Sin registro)

2011



196



197

---

<sup>196</sup> <https://www.flickr.com/photos/78930914@N07/7166671497/>

<sup>197</sup> <https://www.flickr.com/photos/src12/6243896193/>

2012



198

Gris+Sem+Fco+Aroe+Zas

2013

Catalogo: [https://issuu.com/idartes/docs/catalogo\\_hhap\\_2013](https://issuu.com/idartes/docs/catalogo_hhap_2013)



199

<sup>198</sup> <https://bit.ly/2W0tcyR>

<sup>199</sup> [https://poliradio.poligran.edu.co/wp-content/uploads//2013/10/IMG\\_4778.jpg](https://poliradio.poligran.edu.co/wp-content/uploads//2013/10/IMG_4778.jpg)



200

2014 (Sin registro)

Catalogo [https://issuu.com/idartes/docs/catalogo\\_hhap\\_2014](https://issuu.com/idartes/docs/catalogo_hhap_2014)

2015



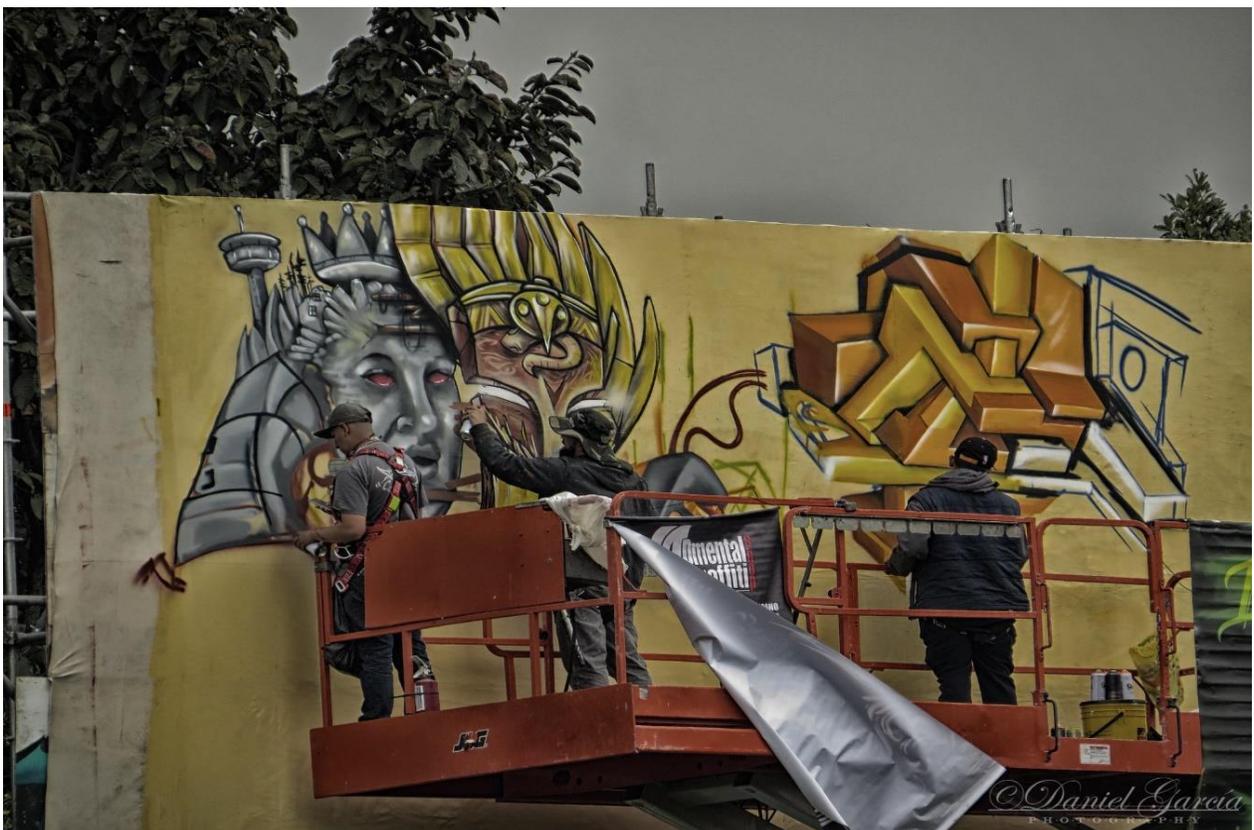
---

<sup>200</sup> <https://www.turkesart.com/wp-content/uploads/2017/01/Bonzai-Turkesa-low-res-min.jpg>

2016  
Griot Jams, 3stylos



203



201 INLAKESH [https://www.instagram.com/p/B6\\_WqEtnxSB/](https://www.instagram.com/p/B6_WqEtnxSB/)

202 <https://www.flickr.com/photos/lordpert/26697994475/>

203 [https://www.flickr.com/photos/jams\\_d-mente\\_art/32252742812/in/photostream/](https://www.flickr.com/photos/jams_d-mente_art/32252742812/in/photostream/)



206

---

<sup>204</sup> <https://www.flickr.com/photos/122269275@N07/30200310624/>

<sup>205</sup> <https://www.flickr.com/photos/122269275@N07/30795404566/>

<sup>206</sup> <https://www.bogotadistritografiti.gov.co/index.php/arte-en-concreto/grafitis/sakary-2017-renacer>



207

2018



208

---

<sup>207</sup> <https://www.bogotadistritografiti.gov.co/index.php/arte-en-concreto/grafitis/c5-2017-c5>

<sup>208</sup> <https://idartes.gov.co/sites/default/files/inline-images/PDV%202.png>

2019



<https://www.youtube.com/watch?v=Za0JYecRRQ4>



209



[https://static.iris.net.co/arcadia/upload/images//2019/10/4/78367\\_1.jpg](https://static.iris.net.co/arcadia/upload/images//2019/10/4/78367_1.jpg)

209

[https://static.wixstatic.com/media/50b35f\\_2ba7ec0bdc8443a7aa1b4e77cf76a066~mv2.png/v1/fill/w\\_630,h\\_248,al\\_c,lg\\_1,q\\_85/50b35f\\_2ba7ec0bdc8443a7aa1b4e77cf76a066~mv2.webp](https://static.wixstatic.com/media/50b35f_2ba7ec0bdc8443a7aa1b4e77cf76a066~mv2.png/v1/fill/w_630,h_248,al_c,lg_1,q_85/50b35f_2ba7ec0bdc8443a7aa1b4e77cf76a066~mv2.webp)



100) MANTENIMIENTO DE REPRODUCCIONES / OMAR RAYO



101) MANTENIMIENTO DE REPRODUCCIONES / OMAR RAYO

